



13
201

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

BASES ANALÍTICAS PARA EL ESTUDIO DEL
SECTOR FINANCIERO, 1977 - 1987

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA:

MARIA TERESA AUSTRIA SOTO

MEXICO, D. F.

1989

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	pág.
INTRODUCCION.	0
CAPITULO I.	
MARCO TEORICO.	0
I. EL SECTOR FINANCIERO.	11
A. DEFINICION DEL SECTOR FINANCIERO.	11
II. OBJETOS REALES Y OBJETOS FINANCIEROS.	12
A. OBJETOS REALES.	12
B. OBJETOS FINANCIEROS.	12
III. TRANSACCIONES FINANCIERAS.	14
A. CLASIFICACION DE ENTIDADES FINANCIERAS.	15
IV. EL SISTEMA FINANCIERO.	17
A. EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.	17
B. ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO.	18
1. BANCO DE MEXICO.	
2. COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS.	
3. COMISION NACIONAL DE VALORES.	
V. UN MARCO CONTABLE DEL SISTEMA FINANCIERO.	20
CAPITULO II.	
DESARROLLO HISTORICO DEL SECTOR FINANCIERO MEXICANO.	31
I. LA ECONOMIA MEXICANA EN EL PERIODO 1940-1958.	33
A. EL PERIODO 1940-1950.	33
1. EL SECTOR FINANCIERO.	
B. EL PERIODO 1950-1958.	39
1. EL SECTOR FINANCIERO.	
II. LA ECONOMIA MEXICANA EN EL PERIODO 1958-1972.	41
A. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR (1958-1960'S).	41
1. EL SECTOR FINANCIERO.	
B. EL DESARROLLO COMPARTIDO (1971-1975).	48
1. EL SECTOR FINANCIERO.	
C. GESTACION DE LA CRISIS ECONOMICA (1975-1977).	52
1. EL SECTOR FINANCIERO.	

D. LA REACTIVACION ECONOMICA: EL BOOM PETROLERO (1978-1981).	53
1. EL SECTOR FINANCIERO.	
III. LA CRISIS ECONOMICA A PARTIR DE 1982.	54
A. EL PERIODO 1982-1985.	54
1. EL SECTOR FINANCIERO.	
B. EL PERIODO 1985-1987.	60
1. EL SECTOR FINANCIERO.	
CAPITULO III.	
SISTEMA CONTABLE DEL SECTOR FINANCIERO.	65
I. IDENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO.	68
A. RECURSOS Y OBLIGACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO.	68
1. RECURSOS TOTALES (USOS).	
2. OBLIGACIONES TOTALES (FUENTES).	
3. IDENTIDAD DE EQUILIBRIO.	
B. BASE MONETARIA.	68
1. USOS.	
2. FUENTES.	
3. IDENTIDAD DE EQUILIBRIO.	
II. SISTEMA BANCARIO POR TIPO DE BANCA Y CONSOLIDADO.	69
A. RECURSOS.	69
1. BANCO DE MEXICO.	
2. BANCA DE DESARROLLO Y BANCA COMERCIAL.	
3. SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO.	
B. OBLIGACIONES.	74
1. BANCO DE MEXICO.	
2. BANCA DE DESARROLLO Y BANCA COMERCIAL.	
3. SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO.	
III. BASE MONETARIA.	78
A. USOS.	78
1. RESERVAS BANCARIAS.	
B. FUENTES.	78
1. FINANCIAMIENTO INTERNO.	
IV. CONEXION ENTRE EL BALANCE DEL BANCO DE MEXICO Y LA BASE MONETARIA.	79
A. USOS.	79
1. BILLETES Y MONEDAS EN PODER DEL PUBLICO.	

2. RESERVAS BANCARIAS.	
B. FUENTES.	80
1. ACTIVOS INTERNACIONALES.	
2. FINANCIAMIENTO INTERNO.	
3. POSICION NETA DE OTROS CONCEPTOS.	
APENDICE A. BALANCES DE RECURSOS Y OBLIGACIONES DEL SISTEMA BANCARIO.	83
CAPITULO IV.	
BASES ANALITICAS PARA EL ESTUDIO DEL SECTOR FINANCIERO.	97
I. BANCO DE MEXICO.	99
A. BALANCE RECLASIFICADO.	99
B. BALANCE AJUSTADO.	100
C. FLUJOS DE FONDOS.	100
II. BANCA DE DESARROLLO.	101
A. BALANCE RECLASIFICADO.	101
B. BALANCE AJUSTADO.	102
C. FLUJOS DE FONDOS.	103
III. BANCA COMERCIAL.	103
A. BALANCE RECLASIFICADO.	103
B. BALANCE AJUSTADO.	104
C. FLUJOS DE FONDOS.	105
IV. SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO.	105
A. BALANCE RECLASIFICADO.	105
B. BALANCE AJUSTADO.	106
C. BALANCE AJUSTADO MODIFICADO.	106
D. FLUJOS DE FONDOS.	107
V. SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS.	107
APENDICE B. BALANCES: RECLASIFICADOS, AJUSTADOS Y FLUJOS DE FONDOS.	110
CAPITULO V.	
CONCLUSIONES.	128
I. CONSIDERACIONES METODOLOGICAS.	129
II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES PARA EL ANALISIS MONETARIO.	131
A. AGRUPACION DE DATOS Y EMPLEO DE SIMBOLOS.	131
1. BANCO DE MEXICO.	
2. SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO.	

B. IDENTIDADES FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD.	134
III. CONSIDERACIONES FINALES.	135
APENDICE C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES IDENTIDADES DEL SISTEMA BANCARIO.	137
BIBLIOGRAFIA.	138

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los investigadores de la ciencia económica consiste en la carencia de un bien organizado banco de datos que contenga todas y cada una de las variables que requieren. Este problema se ve agravado cuando los datos se necesitan para trabajos de estimación y programación.

Por tal motivo, hemos querido observar más de cerca dicho problema y organizar las cifras referentes al sistema bancario mexicano en cuadros que a nuestro juicio pueden ser fácilmente manejables.

El objetivo fundamental de este trabajo consiste en depurar y reorganizar los datos relativos a los balances del sistema bancario de forma tal que se llegue a balances reclasificados y a otros que contengan los flujos de fondos de cada componente del sector.

El tema está dividido en cinco capítulos, cuyos temas son los siguientes: Marco Teórico, Desarrollo Histórico del Sector Financiero Mexicano, Sistema Contable, Bases Analíticas y Conclusiones.

En primer lugar, en el Capítulo I se presenta un marco teórico-conceptual del sistema financiero. El objetivo de éste es describir cada una de las entidades componentes del sector, con la finalidad de comprender, en última instancia, en dónde se ubica el sistema bancario mexicano y cuáles son las actividades de cada una de sus instituciones.

Este es un punto en donde la idea principal es la definición de los principales componentes del sector.

El Capítulo II se refiere a la perspectiva histórica del sector financiero en México. Esto se hace a través de la descripción de las características más importantes de la economía mexicana en el período 1940-1987 y la introducción del sistema financiero a lo largo de esa etapa.

Como siguiente punto, en el Capítulo III se presenta un marco contable del sistema financiero mexicano, más precisamente del sector bancario, en donde a través de identidades se explican los balances por tipo de banca: Banco de México, banca de desarrollo, banca comercial y sistema bancario consolidado. Dichas identidades resultan útiles cuando se requiere conocer cuales son los componentes de algún rubro de los balances de recursos y obligaciones. Este capítulo contiene al final un apéndice con los balances por clase de banca para el período 1977-1987. Las series que aquí se presentan, igual que en el siguiente capítulo, son trimestrales.

El Capítulo IV es la parte medular de este trabajo, ya que en él se dan las notas metodológicas de la elaboración de los balances reclasificados, ajustados y de flujos de fondos, también por tipo de banca. Es importante señalar que la consecución de los balances de flujos de fondos fue el objetivo primeramente planteado, ya que en ocasiones los datos financieros, que en su mayoría se publican en saldos, son más significativos si se tienen en forma de flujos que si se emplean como acervos. Como el capítulo anterior, éste contiene un apéndice con los balances mencionados para el período en estudio.

Finalmente, el propósito del Capítulo V es señalar las conclusiones que desde nuestro punto de vista son las más importantes de esta tesis.

CAPITULO I
MARCO TEORICO

CAPITULO I

MARCO TEORICO

Cuando se emprende un trabajo de investigación económica, una de las primeras interrogantes que surge, aun antes de haber delimitado el tema objeto de estudio, es ¿dentro de qué sector de la economía se ubicará el análisis? Consideraremos que la economía está dividida en seis grandes grupos, éstos son: a) real, b) financiero, c) finanzas públicas, d) externo, e) empleo, y, f) salarios y precios; en el marco de estas áreas se puede situar cualquier tema que se haya elegido. Lo anterior no quiere decir que el análisis se sitúe exclusivamente en uno de estos campos sino que, por el contrario, en vista de que en la economía existe una serie de vínculos entre todas las variables que la conforman, no se puede hablar de sectores independientes de los otros sino mas bien de un universo en el que se presenta un conjunto de factores interrelacionados.

Para efectos del presente estudio nuestro interés radica en el sistema financiero debido a que se considera entre los sectores que han desempeñado papeles importantes en la evolución del país. Dentro de éste se encuentran todas las condiciones para el desarrollo de una gran variedad de objetos, que son un requerimiento fundamental en la realización de transacciones económicas internas y con el exterior.

La elección de este tema surgió del conocimiento superficial del desorden y confusión en ese ámbito, cuyo origen se remonta a la década de los setentas. Así pues, en base a todo lo anterior, se escogió este sector con la finalidad de destacar la evolución que ha tenido así como la influencia en las relaciones económicas de la sociedad.

Nuestro primer objetivo es definir al sistema financiero, así como describir la evolución de los instrumentos y el papel que desempeñan en las relaciones económicas de la sociedad. Esto se realizará por medio de un enfoque que ligue los aspectos teóricos con elementos de contabilidad social.

El plan del presente capítulo está delimitado fundamentalmente por elementos de índole descriptiva. En el primer punto se define al sector financiero. El segundo apartado se dedica a la descripción de la relación entre objetos reales y objetos financieros así como del desarrollo de los instrumentos que se emplean. Posteriormente, en el tercer inciso, se introducen algunos aspectos sobre las transacciones financieras con un mayor nivel de profundización que el empleado en el segundo apartado. En el siguiente punto, el cuarto, se presenta un esbozo del sistema financiero mexicano: los organismos que lo conforman y su función. Finalmente, en el punto cinco se presenta un marco contable para el análisis del sistema.

I. EL SECTOR FINANCIERO

De acuerdo con Paul A. Samuelson, "La Economía es el estudio de la manera en que los hombres y la sociedad utilizan -haciendo uso o no del dinero- unos recursos productivos 'escasos' para obtener distintos bienes y distribuirlos para su consumo presente o futuro entre las diversas personas y grupos que componen la sociedad". [1].

Como señala el profesor Samuelson, la economía agrupa a la producción y distribución de los bienes y servicios que la sociedad requiere. Dentro de estas etapas se ubica el sector que nos ocupa, el cual actúa como mecanismo regulador de las transacciones económicas debido a que en una determinada fase del desarrollo de la sociedad se requiere contar con instrumentos de financiamiento para llevar a cabo el intercambio entre los agentes económicos.

A. DEFINICION DEL SECTOR FINANCIERO

Se definirá al sector financiero como aquél en el que se encuentran inmersas todas las transacciones financieras, así como los instrumentos que participan en ellas.

Así pues, en este campo se engloban a todos aquellos elementos y transacciones vinculados a la disponibilidad de recursos para el

[1] Samuelson, Paul A. "Curso de Economía Moderna". Ed. Aguilar. México, 1978. p. 6.

desarrollo de las actividades productivas de una sociedad; entendiéndose por éste la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios indispensables.

En la actualidad se observan algunas condiciones que han hecho que se acentúe el papel activo del ámbito financiero. Es decir, cada vez se hace más patente el estrechamiento de las relaciones existentes entre la actividad bancaria, la industrial y la comercial. La mayoría de los autores coinciden con la afirmación de José Manuel Guijano acerca del desempeño que ha tenido la actividad financiera: "*Por lo menos tres acepciones del papel activo se usan en la literatura financiera. Los banqueros suelen considerar que la función pasiva consiste en recibir depósitos y la activa en conceder préstamos. Otros autores -por ejemplo Samir Amir-, a partir de los análisis de Marx y Yehrmeyer (...) llaman función activa al 'adelanto' que requieren los empresarios para que la nueva inversión pueda generar, en avance, su nuevo mercado. Como queda dicho, entendemos el papel activo como el estrechamiento de vínculos entre fracciones de capital". [2].*

II. OBJETOS REALES Y OBJETOS FINANCIEROS

A. OBJETOS REALES

Se llama objeto real a todo aquél que es tomado de la naturaleza o que se obtiene de un proceso productivo y que satisface alguna necesidad. Antiguamente, las transacciones económicas que se llevaban a cabo no involucraban al dinero, se trataba de simple intercambio entre objetos reales, es decir, de trueque. Posteriormente, con la generalización del comercio y la división social del trabajo aparecieron ciertas mercancías que por sus propias características servían como medios de cambio, reservas de valor y equivalentes generales, es decir, surgió el dinero.

B. OBJETOS FINANCIEROS

En un principio el dinero fue un objeto real, resultado de la

²² Guijano, José M. "México: Estado y Banca Privada". CIDE. México, 1983. p. 44.

producción de metales preciosos, y después se reemplazó por billetes y monedas emitidos, primero por bancos privados y, en la actualidad por la banca central de cada sociedad, es decir, surgió un objeto que es resultado de una producción particular y por lo tanto no tiene las características de un objeto real (mercancía); es un objeto financiero.

Se consideran reales todos los objetos tangibles, tomados o producidos por el hombre para la satisfacción de sus necesidades; los objetos financieros son los instrumentos que proporcionan medios para la adquisición de esos bienes, tales como el dinero, los bonos, los títulos, las cartas de crédito, etc.

Aunque no se puede afirmar que el dinero fue el primer objeto financiero que existió, porque hay indicios de que antes de aparecer éste ya circulaban instrumentos de esa naturaleza y se operaban transacciones financieras, por ejemplo los créditos, se dice que éste es un objeto que constituye el punto de partida de una nueva esfera económica, la de los fenómenos financieros. Es con la aparición del dinero con lo que se conforma un campo monetario, diferente al de los fenómenos reales.

El control del dinero, en tanto medio de naturaleza financiera, es función específica del banco central así como de la banca de desarrollo y la banca comercial. En general, es la banca central la que tiene como atribución la emisión de dinero y las bancas de desarrollo y comercial las que se encargan de su multiplicación, por medio de la captación y de los créditos que conceden.

Por otro lado, el empleo de los instrumentos financieros ayuda, adicionalmente, a controlar, promover o incluso frenar el desarrollo de las actividades productivas.

Cuando elaboramos algún estudio que se relacione con el área monetaria y financiera hay que tener en cuenta que conforme la actividad económica va evolucionando, se hace cada vez más imperante la necesidad de contar con una mayor variedad de instrumentos, aparte del

papel moneda que creaban los bancos de depósito [3], y considerar que las transacciones que se realizan en la sociedad no están basadas exclusivamente en el uso del papel moneda como dinero.

El dinero, creado por los bancos y respaldado por objetos reales o por el curso legal que impone el Estado, tiene capacidad de compra de cualquier objeto real y se sitúa en una posición intermedia entre el ámbito real y el ámbito financiero. Si éste resulta de la producción es un objeto real, pero si se trata de papel moneda emitido por un banco es un objeto financiero.

III. TRANSACCIONES FINANCIERAS

Una transacción económica es una operación por medio de la cual los objetos económicos (reales y financieros) se desplazan de una entidad a otra, dentro del sistema o bien dentro de la propia entidad.

La primera transacción que surgió fue aquélla en la que se intercambiaban dos objetos reales; es decir, se desarrolló el trueque.

Posteriormente, un objeto real se especializó como medio de cambio y apareció el dinero. Este es el segundo tipo de transacción: el intercambio de un objeto real por uno financiero, cuya forma más común surge cuando ese objeto es dinero emitido por la autoridad monetaria. Después aparecieron formas alternativas de ese proceso, por ejemplo, se reemplazó el dinero por otros objetos; tal es el caso de una compra-venta a plazo, en donde se entrega un bien o servicio recibiendo como contrapartida una letra de cambio. Al avanzar la producción mercantil capitalista se desarrollan nuevos instrumentos que circulan como cualquier mercancía y se originan transacciones en las que ambos objetos son financieros.

Los conceptos de flujo y acervo se encuentran presentes tanto en los fenómenos reales como en los financieros y se relacionan con ellos de

[3] Esta función de emitir papel moneda ha sido relegada exclusivamente al banco central. Este punto se hará explícito posteriormente.

muy diferentes formas. Son acervos de objetos reales que sustentan la producción los recursos materiales que son consumidos lentamente. Un flujo lo constituyen los bienes y servicios generados, por unidad de tiempo, en el proceso productivo.

En el campo de los objetos financieros se pueden encontrar transacciones financieras corrientes y transacciones financieras de capital. Las primeras son aquéllas que sólo consideran flujos, es decir, no afectan a los acervos; las transacciones de capital son las que al efectuarse se afecta la magnitud de algún acervo.

Entre los objetos financieros se distinguen dos clases de acervos: los activos o derechos y los pasivos u obligaciones. La propiedad de un activo otorga el derecho a recibir algún pago a futuro. En cambio, los pasivos son acervos que suponen obligaciones o compromisos.

A. CLASIFICACION DE ENTIDADES FINANCIERAS

Dentro de toda economía se observa un conjunto de entidades que realizan transacciones entre ellas; aunque algunas de ellas se catalogan como intermediarios no financieros, se ubican en ese ámbito debido a que deben apoyarse en operaciones de este tipo para desarrollar sus actividades (de producción, mercantiles, etc.).

En la literatura dedicada al ámbito financiero se han desarrollado varias clasificaciones de las unidades que en él operan, sin embargo, en términos generales (4), se distinguen cinco entidades; éstas son:

- a. Financiera.
 - i) Autoridad monetaria (banco central).
 - ii) Intermediarios financieros.
 - Monetarios (banca comercial).
 - No monetarios.
- b. No financiera.
 - i) Sociedades anónimas privadas.
 - ii) Otras sociedades mercantiles privadas.
 - iii) Empresas públicas.
 - iv) Empresas mixtas.
- c. Gobierno (5).

(4) De acuerdo con la clasificación presentada por Braich, Juan en "Estructura y Transacciones del Sistema Financiero". CENLA. México, 1972. p. 27.

- i) Gobierno central.
- ii) Gobiernos estatales y locales.
- d. Privada no financiera.
 - i) Viviendas.
 - ii) Resto de la actividad privada.
- e. Sector externo.

a. Sector financiero. Agrupa al total de entidades que se ocupan de la creación y multiplicación de los recursos financieros. En éste se ubica el banco central, que es el encargado de la emisión y regulación monetaria. Los organismos monetarios (banca comercial) son los encargados de la captación y la multiplicación monetaria, realizan funciones tanto de índole activa como pasiva. Las entidades financieras no monetarias se denominan precisamente así porque sus fuentes de fondos son instrumentos de menor liquidez que el dinero; también reciben depósitos en cuenta corriente; efectúan operaciones activas y pasivas, pero no simultáneamente. Son ejemplos de estos intermediarios las instituciones de fomento, compañías de seguros y compañías de fianzas.

b. Sector no financiero. Incluye tanto a empresas públicas como privadas cuya actividad principal es la producción de bienes y servicios para la comunidad. Aunque se podría decir que su actividad es notamente real, también se ocupan de operaciones financieras debido a su carácter mercantil. Su vinculación con el sistema financiero es a través de las fuentes y usos de los recursos para su financiamiento.

c. Sector gobierno. Se refiere a todas las entidades gubernamentales que proveen de servicios de administración y seguridad. Su relación con el ámbito financiero surge de su necesidad de recursos para solventar sus gastos, acudiendo a éste directamente o emitiendo valores.

d. Sector privado no financiero. Engloba a las familias e instituciones privadas sin fines de lucro (excluye a las sociedades de capital). Su papel dentro del sector es formar una corriente de

m) En los balances generales de los diferentes tipos de banca se incluyen además, dentro del sector gobierno, a los organismos y empresas públicas.

ingresos que generan las familias en forma de ahorro y que se canaliza a través de los intermediarios financieros a otras áreas.

e. Sector externo. Se vincula con el sector a través de la corriente financiera neta que proviene del exterior como consecuencia de las relaciones económicas con el país.

IV. EL SISTEMA FINANCIERO

A. EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Los sujetos que conforman los flujos reales son unidades productivas además de una clase intermedia de unidad que puede distinguirse como un grupo de agentes de transacciones. La actividad de dichos sujetos se describe en la cuenta de producción y en la de componentes de las cuentas de consumo y acumulación: esta categoría comprende las industrias, los productores de servicios de las administraciones públicas y los productores de servicios privados no lucrativos, entre otros.

Las primeras instituciones financieras que aparecieron fueron los bancos de depósito que empezaron a operar cuando el único instrumento que existía era el dinero, bien bajo la forma de objeto real o como papel moneda emitido por los bancos, a cambio de depósitos en oro o metales preciosos.

Después surgió la banca central como máxima autoridad monetaria, la cual crea dinero a través de la emisión primaria. La banca de depósito recibe una parte de este dinero cuando acepta depósitos en cuenta de cheques y lo emplea otorgando créditos a las entidades económicas que lo requieren para efectuar sus compras. Dichos agentes, a su vez, al realizar sus compras facilitan que esos créditos regresen al banco para reiniciar un nuevo ciclo de transacciones financieras. Este proceso de multiplicación del dinero es regulado por la banca central exigiendo un porcentaje de reservas bancarias que cubran una proporción de sus créditos (encaje legal). Por otro lado, la emisión secundaria del sistema bancario está condicionada por la preferencia del público entre mantener su dinero líquido o como depósitos

bancarios.

En la medida en que se desarrollan los agentes financieros, las transacciones se diversifican. Aparecen nuevos agentes económicos que se especializan en la realización de determinadas operaciones por medio de las cuales entran en contacto unidades deficitarias, llevando a cabo un proceso de intermediación: surgen los "intermediarios financieros".

B. ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO

Actualmente, en México el encargado de controlar y prestar el servicio de banca y crédito es el Estado, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La regulación del sistema bancario se hace en base a la Ley de Servicio Público de Banca y Crédito, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros y el Banco de México, organismos que procuran un desarrollo equilibrado del Sistema Financiero y un desenvolvimiento sano de las Instituciones de Crédito.

El sistema bancario mexicano fundamenta su desarrollo en el régimen de banca central (Banco de México), la cual actúa sincronizadamente con la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros y la Comisión Nacional de Valores. Las Instituciones de Crédito se dividen en Sociedades Nacionales de Crédito y otras instituciones; dentro de las primeras se encuentran las instituciones de banca múltiple y las instituciones de banca de desarrollo (Cuadro Núm. 11).

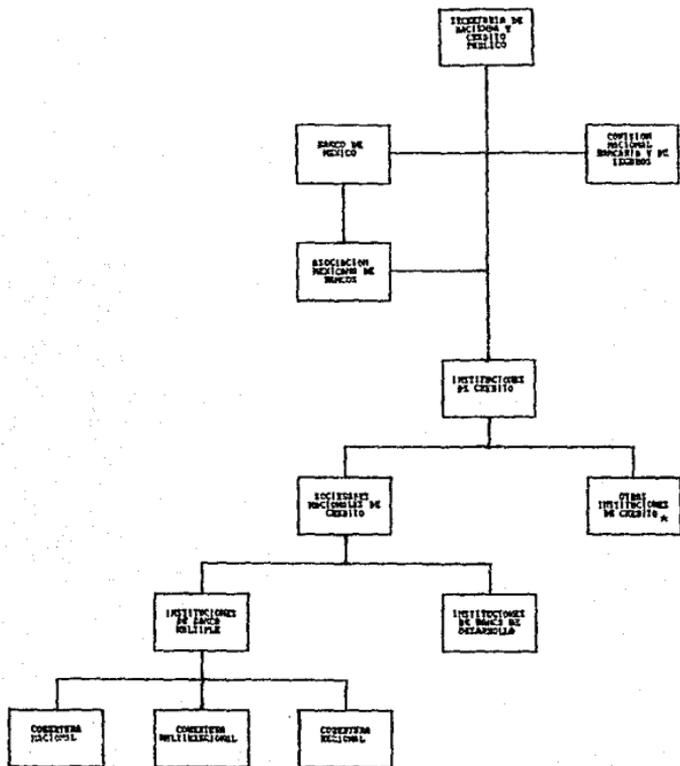
1. BANCO DE MEXICO

El Banco de México, que es el banco central de la Nación, fue fundado en 1925 bajo el régimen del presidente Plutarco Elías Calles, decretándose la primera Ley Orgánica el 26 de abril de 1941.

De acuerdo con la "Ley Orgánica del Banco Central de la Nación" [6], que entró en vigor el 10. de enero de 1985, las funciones de éste son

Idé Ver "Ley Orgánica del Banco de México", en El Mercado de Valores, año XLV Núm. 2, enero 16 de 1985. pp. 29-37.

CUADRO NUM. 1
SISTEMA BANCARIO MEXICANO



* Instituciones comprendidas en el artículo décimo transitorio de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito: Banco Obrero, S.A. y sucursales en México de bancos extranjeros con concesiones del Gobierno Federal.

FUENTE: Asociación Mexicana de Bancos. "Anuario Financiero".

las siguientes:

I. Regular la emisión y la circulación monetaria, el crédito y los cambios;

II. Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante de última instancia, así como regular el servicio de cámara de compensación;

III. Prestar servicios de tesorería al Gobierno Federal y actuar como agente financiero del mismo en operaciones de crédito interno y externo;

IV. Fungir como asesor del Gobierno Federal en materia económica y, particularmente, financiera; y,

V. Participar en el Fondo Monetario Internacional y en otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales.

2. COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS

Es una institución que se encarga de la vigilancia de las corporaciones de crédito; actúa como órgano de consulta, realiza estudios que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le encomienda y emite disposiciones para las inspecciones que lleva a cabo.

3. COMISION NACIONAL DE VALORES

Según Reynaldo Hernández y Luis Enrique Mercado [7] las funciones de esta institución son:

I. Inspeccionar y vigilar el funcionamiento de los agentes y bolsas de valores;

II. Inspeccionar y vigilar a los emisores de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (sólo respecto a las obligaciones que impone la Ley del Mercado de Valores);

III. Dictar medidas de carácter general a los agentes y bolsas de valores para que ajusten sus operaciones a la Ley;

IV. Dictar disposiciones generales para la canalización obligatoria por la bolsa, de las operaciones con títulos inscritos en éstas que efectúen agentes de valores, cuando los términos de las

[7] Ver Hernández R., Reynaldo y Mercado E. Luis Enrique. "El Mercado de Valores: Una Opción de Financiamiento e Inversión". Loera Chávez Enoe. Cía Editorial. México, 1964.

operaciones realizadas en bolsa no sean suficientemente representativas de la situación del mercado;

V. Ordenar la suspensión de las cotizaciones de valores cuando en su mercado existan condiciones desordenadas;

VI. Intervenir administrativamente a los agentes y bolsas de valores con objeto de suspender, normalizar o resolver operaciones que pongan en peligro su solvencia. Intervenir administrativamente a las personas o empresas que sin la autorización correspondiente realicen operaciones de intermediación en el mercado de valores;

VII. Inspeccionar y vigilar el funcionamiento del Instituto para el Depósito de Valores;

VIII. Elaborar estadísticas de valores.
Sociedades Nacionales de Crédito

Dentro de las instituciones de crédito, las sociedades nacionales de crédito son las únicas que pueden prestar el servicio público de banca y crédito. Estas se dividen en banca múltiple y banca de desarrollo [Cuadro Núm. 1].

Los objetivos fundamentales de estas sociedades son los siguientes:

I. Fomentar el ahorro nacional;

II. Facilitar al público el acceso al servicio público de banca y crédito;

III. Canalizar convenientemente los recursos financieros;

IV. Promover la participación del sistema bancario mexicano en los mercados financieros internacionales;

V. Buscar un desarrollo equilibrado del sistema bancario nacional y una competencia entre las instituciones de banca múltiple y,

VI. Promover y financiar las actividades de los sectores señalados como prioritarios por el Congreso de la Unión como una especialidad de cada institución de banca de desarrollo.

Los puntos V y VI muestran el objetivo primordial de cada tipo de banca múltiple y de desarrollo.

De acuerdo con una disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público [8] la estructura bancaria mexicana diferencia, dentro de las

instituciones de banca múltiple, a los bancos de cobertura nacional, multirregional y regional, que en total suman 20 sociedades nacionales de crédito [Cuadro Núm. 2].

**CUADRO NUM. 2
COBERTURA DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO**

No. Total de Sociedades Nacionales de Crédito	20
Bancos de Cobertura Nacional:	
	6
1) <i>Banamex</i>	
2) <i>Bancomer</i>	
3) <i>Banca Serfín</i>	
4) <i>Multibanco Comermex</i>	
5) <i>Banco Internacional</i>	
6) <i>Somex</i>	
Bancos de Cobertura Multirregional:	8
1) <i>Banco del Atlántico</i>	
2) <i>Banco B. C. H.</i>	
3) <i>Banpais</i>	
4) <i>Banca Cremi</i>	
5) <i>Multibanco Mercantil de México</i>	
6) <i>Banco de Crédito y Servicio</i>	
7) <i>Banca Confía</i>	
8) <i>Crédito Mexicano</i>	
Bancos de Cobertura Regional:	
	6
1) <i>Banco del Noroeste</i>	
2) <i>Banco Mercantil de Monterrey</i>	
3) <i>Banca Promax</i>	
4) <i>Banco del Centro</i>	
5) <i>Banco del Oriente</i>	
6) <i>Banco Continental Ganadero</i>	

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Seguros

Además, el sistema bancario nacional cuenta con siete instituciones de banca de desarrollo [Cuadro Núm. 3].

Para realizar sus operaciones, las sociedades nacionales de crédito pueden apoyarse en comisionistas, personas morales, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros. Sin embargo, queda estrictamente prohibida la prestación del servicio de banca y crédito a cualquier otro organismo no contemplado por la Comisión, con excepción del Banco Obrero, S.A. y sucursales de bancos extranjeros.

(*) Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disposición de marzo 17, 1980.

CUADRO NUM. 3
INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO

-
- 1) *Nacional Financiera, S.N.C.*
 - 2) *Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.*
 - 3) *Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.*
 - 4) *Banco Nacional Pesquero y Portuario, S.N.C.*
 - 5) *Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S.N.C.*
 - 6) *Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.*
 - 7) *Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.*
-

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

que al 31 de agosto de 1982 contaban con concesión del Gobierno Federal (Citybank). Entre las operaciones más importantes de estas sociedades destacan:

- Recibir depósitos a la vista, de ahorro y a plazo;
- Aceptar préstamos y créditos;
- Emitir bonos y obligaciones bancarias;
- Constituir depósitos en instituciones de crédito extranjeras;
- Efectuar descuentos y otorgar créditos, incluyendo tarjetas de crédito y,
- Operar con valores.

Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito

Son, de acuerdo con la Ley de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, las arrendadoras financieras, las uniones de crédito, los almacenes generales de depósito, y las casas de cambio, todos ellos organismos que pueden ser privados o nacionales [Cuadro Núm. 4].

Para operar como alacón nacional de depósito, arrendadora financiera o casa de cambio se requiere de una concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en tanto que para funcionar como uniones de crédito la licencia será otorgada por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

Todos los organismos que obtengan permiso para funcionar como organización auxiliar de crédito deberán constituirse en sociedad anónima, manteniendo los capitales mínimos estipulados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no pudiendo participar en su funcionamiento capitales extranjeros (con excepción de las arrendadoras financieras) ni otras organizaciones auxiliares del crédito, excepto cuando vayan a fusionarse, si son del mismo tipo.

Instituciones de Seguros

Estas instituciones requieren concesión del Gobierno Federal. Se constituyen como sociedades anónimas de capital fijo, pudiendo ser privadas o nacionales.

En términos generales, las operaciones de seguro son:

- De vida;
- Accidentes y enfermedades; y,
- Daños. [Cuadro Núm. 4].

Organismos Bursátiles

Los organismos bursátiles regulados por la Ley del Mercado de Valores son: la Comisión Nacional de Valores (de la que ya se ha hablado), el Registro Nacional de Valores (dependiente de esta Comisión), el Instituto para el Depósito de Valores, los agentes de bolsa, las casas de bolsa, las bolsas de valores, las sociedades de inversión y las sociedades operadoras de sociedades de inversión [Cuadro Núm. 4].

i) Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL)

El 28 de abril de 1978 se creó, por decreto, el Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL), a través de la adición a la Ley del Mercado de Valores, como un organismo con personalidad jurídica y patrimonios propios.

El objetivo del INDEVAL es prestar un servicio público para satisfacer necesidades relacionadas con la guarda, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores.

ii) Casas de Bolsa

Son agentes de valores, personas morales, constituidos en sociedades anónimas, inscritos en la sección de intermediarios del Registro Nacional de Valores e Intermediarios; pueden ser privados o nacionales.

Sus funciones principales son:

- Actuar como intermediarios en operaciones con valores;
- Recibir fondos para realizar operaciones con valores;
- Brindar asesoría en materia de valores;
- Recibir créditos para su operación;
- Otorgar préstamos para la adquisición de valores, fungiendo éstos como su propia garantía; y,
- Realizar operaciones por su propia cuenta, con cargo a su capital y con valores con sus accionistas, administradores, funcionarios y apoderados para realizar operaciones con el público.

iii) Agentes de Bolsa

Son agentes de valores, personas físicas, que tienden a desaparecer con la Ley del Mercado de Valores de 1985; sus funciones son las tres primeras de la lista de las que realizan las casas de bolsa.

iv) Sociedades de Inversión

Son sociedades anónimas, con un capital mínimo determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El objetivo de estas sociedades, de acuerdo con el artículo 3o. de la Ley de Sociedades de Inversión, es "...la adquisición de valores y documentos seleccionados de acuerdo al criterio de diversificación de riesgo, con recursos provenientes de la colocación de las acciones representativas de su capital social entre el público inversionista".

v) Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión

Son sociedades anónimas reglamentadas por la Comisión Nacional de Valores para prestar servicios de administración y recompra de acciones de una sociedad de inversión.

vi) Bolsa Mexicana de Valores

Entre los servicios que presta la Bolsa Mexicana de Valores destacan:

- Establecer instalaciones y mecanismos adecuados para el funcionamiento de los agentes y casas de bolsa;
- Supervisar las operaciones que realizan los socios;
- Vigilar el comportamiento profesional de los agentes y operadores de piso;
- Cuidar que las acciones estén incluidas en el registro y promocionarlas.

V. UN MARCO CONTABLE DEL SISTEMA FINANCIERO

El Sistema de Cuentas Nacionales muestra la formación de capital y su financiamiento aparece en las cuentas de financiación de capital y en las cuentas de transacciones financieras. Estos balances se clasifican por sector institucional ya que la formación y financiamiento de capital así como las transacciones financieras que se realizan sólo se presentan en los sectores institucionales. Las primeras registran fuentes de financiamiento propias de la formación de capital de cada sector. Además registran las transferencias de capital o de ahorro entre los sectores internos y entre ellos y el resto del mundo; el resultado de esas cuentas es el superávit o déficit financiero. Iniciáremos por el producto interno bruto a precios de mercado (PIB) que es "la medida básica de la producción de valor de la producción final de una economía durante un período determinado" [9]. El PIB,

desde el punto de vista de su utilización, se destina al consumo privado (Cp), al consumo del gobierno (Cg), a la inversión bruta del sector privado (Ip), a la inversión bruta del gobierno (Ig) y a las exportaciones netas de importaciones (X-M):

$$PIB = Cp + Cg + Ip + Ig + (X-M) \quad (1)$$

ésto expresado en términos de oferta y demanda globales quedaría como sigue (del lado derecho la demanda y del izquierdo la oferta):

$$PIB + M = Cp + Cg + Ip + Ig + X \quad (2)$$

Las unidades que generan el PIB realizan, como contrapartida, una serie de pagos a los propietarios de los recursos humanos, materiales y financieros que hacen posible su obtención. Estos pagos constituyen el ingreso interno bruto (YIB) que es cuantitativamente igual al PIB. El YIB se percibe inicialmente de acuerdo a la forma en que los diferentes sectores contribuyen a la producción. Dicha distribución del ingreso se modifica por medio de la tributación directa, las subvenciones, los intereses de la deuda pública interna y externa, entre otros factores, definiéndose la participación del sector privado (YIBp), la del sector público (YIBg) y la del exterior (YIBx) en el ingreso interno bruto total (YIB), y como ésto es igual al PIB, se puede expresar la siguiente ecuación:

$$PIB = YIB = YIBp + YIBg + YIBx \quad (3)$$

Los ingresos del exterior (Yx) los obtienen los agentes económicos residentes por su participación en procesos de producción externos, por medio de la tenencia de activos financieros internacionales o bien por las remuneraciones a los servicios del trabajo. El ingreso nacional bruto (YNB) se obtiene a través de la suma del flujo neto de ingresos al exterior con el YIB; dicho ingreso nacional bruto es el que se apropian los agentes económicos residentes en el país:

$$YNB = YIB + Yx - YIBx \quad (4)$$

Se considera que los ingresos del exterior (Yx) se distribuyen entre el sector privado (YNBp) y el sector público (YNBg) obteniéndose su

101 Cfr. Ibarra B., Roberto. "Metodología de la Balanza de Pagos". CEMLA. México, 1982. p. 18.

participación proporcional en el YNB:

$$YNB = YIBp + YIBg + Yx$$

$$YNB = YNBp + YNBg \quad (5)$$

Si se relaciona la ecuación (1), que expresa la composición del PIB, con la (5), referente a la conformación del ingreso nacional bruto (YNB), se obtiene una ecuación en la que se sintetizan los comportamientos real y financiero de los sectores económicos:

$$YNBp + YNBg = Cp + Cg + Ip + Ig + X - M + YNx \quad (6)$$

De aquí se desprende la ecuación que se refiere al ahorro (ANB), el cual se define por los ingresos de los sectores nacionales menos sus gastos en consumo:

$$(ANBp - Ip) + (M - X - YNx) = (Ig - ANBg) \quad (7)$$

La primera expresión $(ANBp - Ip)$ representa la adquisición neta de activos financieros privados (ANFP), la que al ser positiva expresa la parte del ingreso que no se utiliza en la adquisición de objetos reales destinados al consumo o a la inversión.

La segunda expresión del lado izquierdo es el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos con signo negativo. Cuando el saldo de la cuenta corriente es un déficit, el sector externo suministra bienes y servicios con un valor superior a los que recibe: se trata de un ahorro del sector externo (Ax) que resulta de la no ejecución total de la capacidad de compra generada por sus exportaciones e ingresos del exterior, en objetos reales propiedad de los residentes. Dicho excedente se emplea en objetos financieros, otorgando préstamos o bien aceptando divisas del país deficitario.

Ahora bien, el término de la derecha señala el exceso de gasto en inversión con respecto al ahorro del sector público. Cuando la cifra es positiva, hay un déficit que se denomina requerimiento de crédito del sector público (RCg) y se financia por medio de la emisión de pasivos que son adquiridos de los sectores privado y externo.

Lo anterior lleva a reescribir la ecuación (7) de la siguiente manera:

$$ANFP + Ax = RCg \quad (8)$$

Si se supone que ANAFp (adquisición neta de activos financieros del sector privado) es menor que 0, Ax (ahorro del exterior) es mayor que y RCG (crédito del sector público) es mayor que 0, los sectores público y privado son deficitarios y se financian con ahorro externo. Ello significa que la actividad nacional emplea mayor cantidad de bienes y servicios que los que se pueden obtener con sus propias capacidades productivas; los consigue del sector externo a cambio de una cuenta corriente deficitaria y financia su adquisición a través de la emisión de pasivos o de la reducción de sus activos internacionales.

Esta ecuación se considera el instrumento fundamental para realizar cualquier análisis relacionado con el sector financiero y la política adoptada en esa materia.

En cuanto al sistema bancario, se puede decir que en función de las fuentes se distinguen la creación, la captación interna y la captación externa. La creación del dinero se define como la emisión monetaria (E) realizada exclusivamente por la Banca Central. La captación interna incluye los depósitos en cuenta corriente del sector privado (Dp) y público (Dg) y los diversos instrumentos de ahorro emitidos por las instituciones bancarias y adquiridos por los sectores privado (IAp) y público (IAG). La captación externa consiste en los créditos del exterior canalizados por medio de la banca (Feb).

Respecto a los usos de los recursos captados por el sistema bancario, se tiene la variación de las reservas internacionales (RI), los recursos monetarios líquidos en manos de los bancos (Lb), el financiamiento al sector privado por medio de créditos (Crp), y el financiamiento al sector público que se hace a través de la adquisición de valores emitidos por el gobierno (Vg) y de créditos (Crg), de donde se obtiene la siguiente ecuación de balance para el sistema bancario:

$$E + Dp + Dg + IAp + IAG + Feb = RI + Crg + Vg + Crp + Lb \quad (9)$$

Las fuentes de recursos financieros del sector privado son el crédito bancario (Crp), el financiamiento externo directo (Fep) y la parte que no se destina ni a la inversión real ni al consumo (ANAFp).

Los usos de los recursos incluyen la liquidez del sector privado (Lp), sus depósitos en cuentas de cheques (Dp), la adquisición neta de instrumentos de ahorro emitidos por la banca (IAp) y la compra de valores gubernamentales (Vgp) y de activos financieros internacionales (AFI). Así tenemos:

$$\text{ANAFp} + \text{Crp} + \text{Fep} = \text{Lp} + \text{Dp} + \text{IAp} + \text{Vgp} + \text{AFI} \quad (10)$$

Por su parte, el gobierno se financia con crédito interno de la banca (Crg), con valores colocados en el sistema bancario (Vgb) o en el sector privado (Vgp) y con deuda pública contratada con el exterior (Feg). Con estos recursos el gobierno cubre sus requerimientos de crédito (RCg) y mantiene la diferencia de depósitos en el sistema bancario (Dg) o en instrumentos de ahorro (IAG):

$$\text{Crg} + \text{Vgb} + \text{Vgp} + \text{Feg} = \text{RCg} + \text{Dg} + \text{IAG} \quad (11)$$

Finalmente, en relación al sector externo, los recursos provienen del superávit que el exterior tiene en sus transacciones con la economía nacional (Ax) y de la emisión de divisas que acumulan como reservas internacionales (RI) o que financian con la fuga de capitales (AFI). Estos recursos se emplean en el financiamiento a los sectores privado (Fep), público (Feg) y bancario (Feb):

$$\text{Ax} + \text{RI} + \text{AFI} = \text{Feg} + \text{Fep} + \text{Feb} \quad (12)$$

El financiamiento que se obtiene del exterior se emplea para disminuir el déficit en cuenta corriente, incrementar las reservas internacionales de la Banca Central y para dotar de una fuente de divisas al sector privado.

CAPITULO II
DESARROLLO HISTORICO DEL SECTOR
FINANCIERO MEXICANO

CAPITULO II

DESARROLLO HISTORICO DEL SECTOR FINANCIERO MEXICANO

En este segundo capítulo se trata la parte histórica de nuestro tema. El objetivo primordial en esta fase es situar en un contexto histórico al sector financiero y destacar el impacto que éste ha tenido sobre el desarrollo de la economía mexicana.

La evolución de México así como la del resto del mundo ha sido cíclica, y en este caso, por tratarse de un país altamente dependiente, se relega al funcionamiento de algunas variables que no obedecen solamente a características internas, sino también a un conjunto de factores externos.

Se ha dividido este capítulo en tres etapas, en cada una de las cuales se enfatiza sobre el desarrollo del sistema financiero.

1) La primera fase abarca los años 1940-1958 y se caracteriza por un acelerado proceso de industrialización en el que el sector agrícola actúa como dinamizador de la economía. Este período ,se dividió en dos:

- a. 1940-1950, período que se caracteriza por haber sido de bonanza en la economía nacional.
- b. 1950-1958, en donde se dejan ver las presiones ejercidas sobre todo por la clase trabajadora ante la decadencia de los factores que antes habían propiciado el crecimiento.

2) La segunda etapa de la que nos ocupamos va de 1958 a 1982. Dentro de ésta, "La Economía Mexicana en el Período 1958-1982", se observan las siguientes fases:

- a. El Desarrollo Estabilizador (1958-1960's), que fue una política adoptada como salida de la situación crítica que había surgido a partir de la devaluación de 1954.
- b. El Desarrollo Compartido (1971-1976), que es una política que se

siguió para contrarrestar la balanza comercial deficitaria y el desempleo, entre otros factores.

c. Gestación de la Crisis Económica (1971-1976). En 1976 surge una crisis económica aguda que se ve acentuada por la devaluación de la moneda mexicana en ese mismo año. En este apartado se señalan las causas y las consecuencias de ese fenómeno.

d. La Reactivación Económica: el Boom Petrolero (1976-1981). El sector público vio en el petróleo la salida de los problemas que enfrentaba México; sin embargo, la política adoptada propició que se relegara a un segundo plano la evolución del resto de los sectores, sentando las bases para el surgimiento de la nueva crisis de 1982.

3) En el siguiente punto analizamos el período que comienza en el año 1982, el cual se prolonga hasta la fecha, y que podríamos definir como una etapa de austeridad pronunciada.

El título de este inciso es "La Crisis Económica a partir de 1982". Esta crisis tiene su origen en dos hechos: el alza de las tasas de interés internacionales y la caída de la demanda y el precio del petróleo. Este punto lo hemos dividido en dos partes: la primera abarca desde 1982 hasta 1985, aproximadamente, y la segunda va de 1985 hasta nuestros días.

I. LA ECONOMÍA MEXICANA EN EL PERIODO 1940-1958

A. EL PERIODO 1940-1950

En este período el sector más dinámico de la economía mexicana fue el agrícola: se destinaron grandes inversiones a la apertura de tierras así como a importantes obras de riego. Debido al crecimiento determinado por el auge del sector agrícola, se incrementó la capacidad de importación como consecuencia del aumento de las exportaciones provenientes de esa actividad.

El producto interno bruto (PIB) creció a una tasa media anual por encima del 7.5% debido a una rápida acumulación de capital registrada en la industria manufacturera, en la de la construcción y en el sector comunicaciones y transportes.

Por otro lado, la agricultura presentó un crecimiento promedio de 8.0% (aunque éste tuvo variaciones drásticas durante los años de guerra) como consecuencia de la demanda internacional de productos primarios y de la demanda interna de insumos industriales así como del aumento de la capacidad interna del consumo. Así, el auge económico provocado por el crecimiento del sector manufacturero incentivó a otros sectores, tales como el agrícola, que actuaban como fuentes de insumos para la incipiente industria.

Una de las razones para que se considere a la década de los cuarentas como la etapa de la primera acumulación industrial es el peso relativo que alcanzó la importación de bienes de capital. La proporción de la importación de maquinaria y equipo en el total de las importaciones de bienes y servicios pasó de 9.8% en 1940 a 24.0% en 1950.

Por su parte, las transacciones fronterizas y el turismo fueron suficientes para tener un saldo superavitario en cuenta corriente, el que sumado al ingreso de capitales de corto y largo plazo desembocó en un aumento de las reservas de divisas en el Banco de México. Ante este panorama, la inversión extranjera directa fue insignificante, es decir, el crecimiento industrial se debió al desempeño de capitales internos.

En contraposición a los objetivos industrializadores, esta etapa se caracteriza por un importante proceso inflacionario y la reducción de la participación de los trabajadores en el ingreso. Sin embargo, no se observó disminución en el consumo sino que, por el contrario, se registró un crecimiento del mercado interno para los bienes de consumo duraderos, el cual aunado a la elevación considerable en las tasas de ganancia propiciaron el aumento de las inversiones privadas.

El gasto público actuó como factor decisivo en la consolidación del nuevo patrón de desarrollo. El Estado desempeñó la función primordial: en los primeros años de la década canalizó los ingresos hacia el sector agrícola (entre 1940 y 1944 la agricultura y comunicaciones y transportes absorbieron más del 75.0% de la inversión). A partir de 1945 la inversión gubernamental se destinó a comunicaciones y

transportes, energía eléctrica, petróleo y producción industrial estatal. El apoyo del gobierno desembocó en un importante desarrollo del sector paraestatal.

1. EL SECTOR FINANCIERO

Antes de describir el comportamiento del sector financiero durante los años que en este trabajo se analizan, se considera útil sintetizar las características del surgimiento de éste.

a. Síntesis de la Evolución del Sector Financiero antes de 1940

En el siglo XIX el sistema financiero nacional se basaba en dos patrones de conversión de la moneda: el oro y la plata, sin embargo, en 1905 se cambió el patrón bimetalico por el oro, prohibiéndose la libre acuñación de la plata. En 1907 se enfrentó una crisis financiera causada por la baja en los precios de las materias primas de exportación, renaciendo en ese año la Bolsa Privada de México, S. C. L. (que había sido abierta por primera vez en 1893), cambiando su denominación en 1910 por la de Bolsa de Valores de México, S. C. L. (10).

Al inicio del presente siglo, México contaba con un rudimentario sistema bancario, carente de una bien organizada Banca Central, en donde los bancos comerciales emitían su propio papel moneda. Sin embargo, ese esquema se afectó debido a la lucha revolucionaria, desapareciendo los órganos de intermediación financiera.

A partir de 1915 se intentó reconstruir el sistema financiero. Primeramente se suspendió la emisión de billetes y con el decreto del 19 de septiembre se creó la Comisión Reguladora e Inspectoría de Instituciones de Crédito, con la cual se sometió legalmente a los bancos, ocasionando la cancelación de concesiones y la liquidación de éstos. Se comenzó la formulación del proyecto del Banco Único de Emisión. El 3 de julio de 1916 se autorizó la apertura de una Bolsa de Valores en la Ciudad de México. En 1917, con fundamento en la nueva

(10) Para una visión más clara sobre el papel desempeñado por los organismos financieros, remítase al capítulo I, apartado IV, "Estructura del Sistema Financiero Mexicano", de esta tesis.

Constitución, se planteó un sistema financiero reorganizado y se regresó al patrón oro. En 1920 habían 25 bancos de emisión, 3 hipotecarios, 7 refaccionarios y la Bolsa de Valores en la República Mexicana.

El 24 de diciembre de 1924, con la Primera Convención Bancaria para conciliar al gobierno y a los banqueros, se promulgó la Ley de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, quedando formalmente constituido el Banco de México como Banca Central en 1925.

En 1928 se fundó el Banco Nacional de Crédito Agrícola y en 1928 la Asociación de Banqueros de México, A.C. y la Comisión Nacional Bancaria (que después se denominó Comisión Nacional Bancaria y de Seguros).

En 1934, con el fin de movilizar los recursos financieros y poner en marcha programas de crecimiento económico, se creó la Nacional Financiera, y posteriormente el Banco Nacional de Crédito Ejidal (1935) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (1937).

b. Desarrollo del Sector Financiero entre 1940 y 1950

Esta etapa se vio favorecida por el apoyo gubernamental a la inversión privada. La inversión pública se canalizó al desarrollo del capitalismo en aquellos sectores de la industria en los que se localizaban los grupos de poder privados.

Uno de los mecanismos de fomento industrial fue la refuncionalización del Banco de México y de la Nacional Financiera, siendo ésta la principal institución financiera del país en esa fase. Si bien ésta se fundó en 1934 para apoyar el desarrollo económico, no fue sino hasta después de 1940 cuando mostró resultados favorables, ya que de 1934 a 1940 contaba con recursos para canalizarlos al financiamiento pero no había donde colocarlos porque la industria nacional se hallaba estancada.

Tiempo después, durante el gobierno de Avila Camacho esta institución recobró importancia y se convirtió fundamentalmente en banca de

inversión, promotora de un mercado de valores y representante del Estado. En su papel de financiadora de inversión destinó la mayor parte de los recursos a la industria de la minería y del petróleo, los materiales de construcción, los alimentos, los textiles y la energía eléctrica.

El 28 de abril de 1941 México emitió la primera Ley Orgánica del Banco de México, S.A., ante las dificultades financieras provocadas por la baja en los precios de los productos básicos a nivel mundial y para asegurar que éste funcionara como único organismo emisor de billetes y controlador de circulante [11]. En julio de ese mismo año se promulgó la Ley Monetaria (Ley Calles) que desmonetizaba al oro, aun cuando se utilizaría para liquidar cuentas internacionales, y se dejaba en su lugar a la plata.

Entre 1940 y 1950 el financiamiento concedido por Nacional Financiera mostró en promedio la siguiente estructura: el 38.2% se canalizó al riego y a obras rurales, el 4.0% a la producción de alimentos, el 8.8% a la generación de energía eléctrica, el 3.2% a la minería y el petróleo, 2.1% a la construcción y 1.5% a industrias textiles. En cuanto al crecimiento del financiamiento, fue en el sector de energía eléctrica el que se incrementó más, 89.1%, siguiendo en importancia la industria de los alimentos, 87.5%, y las industrias textiles 83.8% (Cuadro Núm. 8).

Durante la guerra mundial (1941-1945) la oferta monetaria creció aproximadamente al 25.7%, lo cual se explica por los aumentos de la base monetaria, resultado de importantes entradas de capitales así como por el financiamiento del Banco de México y de las instituciones nacionales de crédito al gobierno federal. De 1940 a 1950 el crecimiento de la oferta monetaria fue de 25.9%. De los componentes de ésta (M3), [12], definida como billetes y monedas metálicas en

[11] Para un análisis más amplio sobre la evolución del Banco de México ver El Trimestre Económico Núm. 17: "Cincuenta Años de Banco Central". Ed. F. C. E. México, 1981.

[12] Para efectos de este apartado se considera a M3 como oferta monetaria, debido a que M1 y M2 fueron cifras insignificantes du-

CUADRO NUM. 5
NACIONAL FINANCIERA: FINANCIAMIENTO CONCEDIDO, 1934-1950

	FINANCIAMIENTO TOTAL	RIEGO Y OBRAS RURALES	MINERIA Y PETROLEO	CONSTRUCCION	ALIMENTOS	ENERGIA ELECTRICA	INDUSTRIAS TEXTILES
1934	146614.7	2.0	-	-	42.8	-	1.0
1940	121351.2	14.5	3.7	2.8	1.7	1.5	0.5
1950	466972.5	14.9	2.3	1.4	7.7	22.8	1.6
T.M.C.A.							
1934-1940	-3.1	35.0	-	-	-43.3	-	-14.9
1940-1950	44.1	44.5	37.2	36.5	67.5	69.1	63.6
PROMEDIO							
1940-1950 1/1		38.2	3.2	2.1	4.9	8.6	1.5

1/ Estructura promedio porcentual en el total (1940-1950).

FUENTE: NAFINSA. "La Economía Mexicana en Cifras", México, 1961. Con datos de NAFINSA, Informe de Actividades.

circulación más cuentas de cheques e instrumentos de ahorro líquidos, las cuentas de cheques crecieron en 25.0% y los billetes y monedas en 10.8%, aumentos que fueron superiores al del PIB total (6.0%) (Cuadro Num. 8).

CUADRO NUM. 6
OFERTA MONETARIA 1/, 1940-1950
(Flujos de fondos en miles de millones de pesos)

	M3	BILLETES Y MONEDAS METALICAS	CUENTAS DE CHEQUES 2/	INSTRUMENTOS DE AHORRO LIQUIDOS
1940	0.2	0.1	0.1	0.0
1950	2.0	0.6	1.0	0.4
T.M.C.A.				
1940-1950 1/1	25.9	19.6	25.9	-

1/ Definida como la suma de billetes y monedas metálicas más cuentas de cheques más instrumentos de ahorro líquidos ofrecidos al público.

2/ Incluye cuentas de cheques en moneda nacional y en moneda extranjera.

FUENTE: Banco de México. "Acervo Estadístico de Indicadores Económicos", México, agosto, 1967.

En 1941 el Banco de México, en lugar de seguir vendiendo valores, puso a la venta oro y plata para que el público lo atesorara y con ello disminuyera la expansión monetaria. Además, para que la banca privada contribuyera al financiamiento del gobierno, en 1943 se firmó un convenio con la Asociación de Banqueros para que los bancos de

rante ese período.

depósito en el Distrito Federal pudieran invertir en valores del Estado hasta por un 30.0% de sus excedentes de depósitos.

Los principales decretos y reglamentos que se formularon en la materia en esta etapa fueron: el Decreto que crea la Comisión Nacional de Valores (1946), el Reglamento de la Comisión Nacional de Valores (1946), el Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Valores (1946) y el Reglamento Especial para Ofrecimiento al Público de Valores no Registrados en Bolsa (1947).

Entre 1948 y 1949 el Banco de México introdujo controles de crédito con los que los requerimientos de reservas se aplicaron selectivamente a los bancos comerciales, dando así a las autoridades financieras medios para canalizar los recursos a los sectores claves. Uno de los principales problemas que enfrentaron las autoridades fue el financiamiento a los programas de inversión pública y privada en la agricultura y la industria ya que el ahorro interno si bien era creciente, resultaba insuficiente.

La presión de la demanda de activos reales sobre la capacidad productiva generó un proceso inflacionario que coadyuvó al financiamiento de la inversión por medio de la reducción de la participación de las clases trabajadoras en el consumo.

B. EL PERIODO 1950-1959

La crisis del sector externo afectó notablemente el crecimiento económico de México y trajo como consecuencia grandes devaluaciones del peso en 1949 y 1950: esta situación impactó principalmente en los sectores obrero y campesino.

El principio de los años cincuentas se caracterizó por la inflación, la interrupción de la reforma agraria y las limitaciones impuestas por el Estado a las organizaciones proletarias.

En 1954 se tuvo que recurrir a una nueva devaluación de la moneda que ayudó a reforzar el ahorro por la mayor concentración del ingreso además generó un diferencial entre los precios, lo que favoreció a los

productos nacionales en relación a los importados.

Por otro lado, la industria continuaba registrando un importante crecimiento que favorecía al grupo capitalista; sin embargo, éste se concentró en el sector productor de bienes de consumo duradero y las industrias tradicionales mostraron un lentísimo desarrollo.

En resumen, la crisis de 1950-1955 se caracterizó por una aguda desigualdad del ingreso y la inflación como constantes que provocaron inconformidad entre la población, desembocando en problemas huelguísticos que obstaculizaron las políticas del Estado para continuar con la industrialización.

Ante este panorama, siempre estuvo presente el intervencionismo estatal ya que había que hacer frente no sólo a los problemas de producción sino también a los de la clase obrera quien veía cada vez más deteriorados sus niveles de vida.

1. EL SECTOR FINANCIERO

En la década de los cincuentas la política financiera sufrió un cambio radical, en donde las bases del financiamiento se transfirieron del ahorro forzoso por medio de los procesos inflacionarios y devaluatorios a los mercados financieros internos e internacionales.

Como el crédito interno era insuficiente para cubrir la demanda de la inversión (pública y privada) se tuvo que recurrir de manera creciente al endeudamiento externo para financiar el gasto público y evitar que disminuyera la disponibilidad de recursos internos. A largo plazo esto vino a afectar a las finanzas públicas ya que se incrementó significativamente el servicio de la deuda, debido a que no se contaba con suficientes ingresos de las empresas públicas o de los impuestos para hacer frente a los préstamos anteriores.

La estructura del gasto público también cambió de giro, dejando de lado el apoyo a la agricultura y los servicios sociales y enfatizando sobre el desarrollo de la infraestructura para la industria y las grandes urbes. Las empresas públicas se convirtieron en las

principales canalizadoras de los recursos hacia las actividades más dinámicas del sector privado.

Como resultado de lo anterior el producto nacional bruto creció a tasas notables aunque con una tendencia a desacelerarse durante la década de los sesentas y fue el sector industrial intensivo en capital el que pasó a ocupar el lugar predominante.

En toda la década de los cuarentas y la primera mitad de los cincuentas el sector bancario experimentó un rezago en comparación con los cambios que tenían otras áreas. Esto se ha atribuido, en parte, a la concentración de los recursos disponibles para la acumulación del capital lo cual permitía el autofinanciamiento industrial, aunque también las permanentes fluctuaciones de la tasa de crecimiento, la inflación y la inestabilidad cambiaria eran un freno para que el ahorro privado se canalizara a los bancos, además de que propiciaban el surgimiento de la especulación.

II. LA ECONOMÍA MEXICANA EN EL PERIODO 1959-1982

A. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR (1959-1980's)

A partir de las devaluaciones de 1948 y 1949 en México el panorama era incierto: la tasa de crecimiento de los precios superaba con mucho a la del producto interno bruto; mientras que el PIB creció en 6.2%, entre 1950 y 1959, el incremento de los precios al mayoreo fue de 7.5%. Por otro lado, la devaluación de 1954 no había sido suficiente para corregir el déficit externo a largo plazo y se había tenido que recurrir a la contracción de la demanda como medida remedial a este problema.

Esta situación se revirtió posteriormente; en 1959 el PIB registró tasas de crecimiento altas con tendencia a aumentar, el incremento de los precios fue menor que el del volumen de bienes y servicios producidos, se mantuvo la paridad del peso frente al dólar en condiciones de mercado libre y la proporción de sueldos y salarios permaneció constante.

"Desde los últimos años de la década de los cincuenta hasta finales de los sesentas, la economía mexicana se caracterizó por un rápido crecimiento del producto y una estabilidad tanto en el tipo de cambio como en el nivel de precios. Esta fase fue denominada, en una racionalización export, 'desarrollo estabilizador'" [13].

Ha sido a la etapa que abarca a los años sesentas a la que se ha denominado desarrollo estabilizador. La agricultura desempeñó un papel muy importante. Hasta 1968 su comportamiento favorecía la evolución de la economía nacional, sin embargo, a partir de ese año dicho sector entró en una crisis de la cual no ha logrado salir hasta la fecha. La participación del PIB agrícola en el total disminuyó: en 1958 era de 11.2% y en 1970 fue de 7.1%. La tasa de crecimiento anual del producto fue de 4.0% entre 1958 y 1965, pero descendió a 1.2% entre 1965 y 1970. El mismo comportamiento presentado por el producto interno bruto se observó en el volumen de la producción; si bien éste creció a una TMCA de 8.2% entre 1958 y 1965, de 1965 a 1970 se registró un crecimiento medio de sólo 3.4%. Por otro lado, la superficie cosechada no aumentó mucho en el lapso global (1.2%, de 1958 a 1965 el incremento fue de 2.5% y en la segunda mitad del período cayó a una TMCA de -0.2% [Cuadro Núm. 7]).

De acuerdo con Teresa Rendón [14], el crecimiento experimentado por el sector agrícola entre 1958 y 1965 se debió básicamente al aumento de la superficie cosechada, principalmente de temporal. En términos generales, de 1930 a 1965 el producto agrícola fue suficiente para cubrir la demanda interna, evitar algunas presiones inflacionarias y destinar una parte a la exportación.

Los cultivos cuya superficie cosechada se vio más afectada a partir de 1965 fueron el maíz y el frijol, debido a que éstos son cultivos de

- [13] Cfr. Solís, Leopoldo. DESARROLLO ESTABILIZADOR: OBJETIVOS Y RESULTADOS. En "Memoria: Seminario Internacional sobre la Problemática Económica Actual. Caso México". Asociación de Economistas Mexicanos, A. C. México, 1978.
- [14] Rendón, Teresa. "La Economía Agrícola en México". Mimeo. México, octubre, 1970.

CUADRO NUM. 7
ESTADÍSTICAS AGRICOLAS, 1958-1970

	PIB SECTOR PRIMARIO		PIB AGRICULTURA		VOLUMEN DE LA PRODUCCION 2/	SUPERFICIE COSECHADA 3/
	TOTAL 1/	PARTICIPACION EN EL PIB TOTAL	TOTAL 1/	PARTICIPACION EN EL PIB TOTAL		
1958	23531	17.4	18189	11.2	64.5	32512
1965	29266	14.1	19921	9.4	66.7	55321
1970	34137	11.5	21140	7.1	61.9	66415
TASA						
1958-1965	3.5		4.0			6.2
1965-1970	2.7		1.2			2.4
1958-1970	3.1		2.6			5.1
PROMEDIO		14.2		9.1	64.1	

1/ En millones de pesos a precios de 1960.

2/ Volumen de la producción de los principales productos agrícolas en miles de toneladas.

3/ Superficie cosechada de los principales productos agrícolas en miles de hectáreas.

FUENTE: NAFINSA. "La Economía Mexicana en Cifras". México, 1961 y 1966. Con datos del Banco de México y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

temporal y su producción se perdió por el mal clima. Otro factor importante que agudizó el problema de la crisis agrícola fue el de los precios: de 1963 a 1972 los precios de los principales artículos rurales permanecieron estancados, en tanto que el índice general de precios crecía en aproximadamente 3.0%.

Durante el desarrollo estabilizador el sector dinamizador fue el industrial, que creció a una tasa media anual de 9.0%, superior al crecimiento que tuvo la economía en conjunto (6.8%). Por su parte, el PIB agrícola tan sólo creció a una tasa media anual de 2.8% y el del sector servicios aumentó en 8.8% [Cuadro Núm. 8].

En este período se fue dejando cada vez más de lado el patrón sustitutivo de importaciones que había imperado en la década anterior.

La propia formulación del esquema de acumulación adoptado orientó el crecimiento "hacia adentro", por medio de la implementación de una política arancelaria proteccionista, cuotas de importación que apoyaban el proceso de sustitución de importaciones, exenciones fiscales como promotoras de nuevas industrias, tasas de interés preferenciales para el fomento industrial y todo un cúmulo de

CUADRO NUM. 8
EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES, 1958-1970
(Millones de pesos a precios de 1960)

	TOTAL (1)	SECTOR PRIMARIO (2)		INDUSTRIAS TRANSFORMACION: OTRAS ACTS. (3)		SERVICIOS (4)	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1958	135167	15189	8342	24472	12927	75509	
1965	212310	18921	9953	45251	21257	111979	
1970	296600	21140	12977	69020	33694	163470	
TMCN							
1958-1965	6.7	4.0	2.6	7.2	7.4	6.6	
1965-1970	6.5	1.2	5.5	8.8	9.3	6.8	
1958-1970	6.8	2.8	3.8	9.0	8.1	6.6	

1/ El PIB total no coincide con la suma de los rubros debido a que hay que agregar el renglón de ajuste por servicios bancarios.

FUENTE: NAFINSA. "La Economía Mexicana en Cifras". México, 1968. Con datos del Banco de México.

estímulos que incentivaban a la industrialización y permitieron que el mercado interno se convirtiera en el elemento principal del crecimiento económico.

La sustitución de importaciones no sólo creó las condiciones para crecer hacia adentro sino que además generó estancamiento en gran parte de los sectores productivos. La agricultura, por ejemplo, se caracterizó por ser un sector rezagado: uno de los factores que provocaron ese estancamiento fue el cambio de orientación de la inversión pública, la cual se desplazó al sector industrial. Otros tres factores coadyuvaron a que la agricultura cayera en crisis: su alta dependencia de los insumos del exterior que se traducía en costos más elevados, la política de precios internos y la dependencia del mercado externo.

El desequilibrio en la balanza comercial, aunado a la rigidez de la política fiscal desembocaron en un proceso de endeudamiento externo que solventó en cierta medida la debilidad de la política fiscal y que aminoró el déficit en cuenta corriente. Cabe señalar que en ese lapso la política fiscal estuvo orientada a incentivar a la inversión privada por lo que la principal fuente la constituyeron los gravámenes al factor trabajo.

La política de las finanzas públicas adoptada se tradujo en un

excesivo endeudamiento interno, básicamente por medio de la utilización de las reservas del Banco Central y un monto importante de endeudamiento externo que contribuía, por un lado, a financiar el déficit de la balanza de pagos y, por el otro, el del sector público.

El modelo de desarrollo estabilizador alcanzó fundamentalmente, según Leopoldo Solís (15), tres metas:

- 1) *Acelerado crecimiento del producto.*
- 2) *Solabilidad de precios.*
- 3) *Solabilidad de la balanza de pagos conjuntamente con un tipo de cambio fijo.*

Para lograr lo anterior se puso especial cuidado en las siguientes políticas:

- 1) *La orientación del gasto público*
- 2) *El control de la cantidad de moneda a través del encaje legal.*
- 3) *El endeudamiento externo.*

La situación de esta etapa fue reflejo de la disminución de la participación del sector agropecuario en el PIB, aunque el porcentaje del sector industrial fue mayor.

1. EL SECTOR FINANCIERO

Durante el desarrollo estabilizador se observó un crecimiento acelerado de la producción, la inversión y el empleo, junto con un bajo ritmo inflacionario que dio lugar al mejoramiento del ingreso real en varios sectores de la población. El ahorro privado se vio estimulado por un tipo de cambio fijo y tasas de interés atractivas, así como su canalización al sistema de intermediación financiera que dio como resultado que este sector registrara un crecimiento nunca antes observado. Al mismo tiempo, el acceso al crédito externo, el crecimiento controlado del déficit de las finanzas públicas y las altas tasas de encaje legal facilitaron el financiamiento del déficit público por mecanismos no inflacionarios. Ante este panorama, el dinamismo de la captación bancaria se expresó en una creciente disponibilidad de fondos para el financiamiento del sector privado.

(15) Solís, Leopoldo. Op. cit. pp. 90-91.

Desde la devaluación de 1954 hasta finales de los sesentas, la intermediación financiera privada creció rápidamente, incrementándose, al mismo tiempo, la importancia de la banca nacional. Este proceso se dio en un marco de liquidez creciente y de nulo crecimiento del mercado de valores de renta variable, por lo que el desarrollo de las empresas se financió por medio de la generación interna de recursos y crédito bancario.

Sin embargo, al finalizar este período se cayó en una grave crisis que se debió, desde el punto de vista financiero, a que gran parte de los créditos se destinaban hacia el consumo suntuario, disminuyendo el margen disponible de recursos que podrían ser invertidos.

B. EL DESARROLLO COMPARTIDO (1971-1978)

En 1968 el descontento de la población por la situación prevaleciente se multiplicaba. Por ello, las autoridades que iniciaban su gestión en 1970 pensaron en una estrategia de crecimiento que les permitiera subsanar, entre otros, el problema del desempleo, el déficit de la balanza de pagos y la distribución del ingreso. Además se pretendía modificar la base impositiva y el crédito interno y externo para aumentar la inversión pública y poder apoyar a los sectores productivos de la iniciativa privada menos favorecidos, los cuales veían afectados sus intereses e iban perdiendo la confianza, factores que se traducían en disminución de los niveles de inversión y en fuga de capitales.

Entre 1971 y 1978 el producto interno bruto creció a una tasa media anual de 8.6%, que se atribuyó, en alguna medida, al aumento de 16.0% en la inversión pública. En cuanto al personal ocupado total, tan sólo se incrementó en 3.1 %, al pasar de 13 322 miles de personas ocupadas en 1971 a 15 530 miles en 1978 (Cuadro Núm. 9).

Los problemas salariales del sector obrero se trataron de resolver a través de una política de incrementos continuos, pero toda vez que se daba un aumento en el salario mínimo, se registraba un alza en los precios que nulificaba dicho aumento y empeoraba las condiciones de vida de la clase trabajadora. Si se considera el índice de salarios,

**CUADRO NUM. 9
EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS, 1971-1976**

	PERSONAL OCUPADO 1/	BALANZA DE PAGOS 2/	IDX 3/	INVERSION PUBLICA 4/	SALARIO 5/
1971	1322	200.0	87142.2	21149.9	29.6
1976	1350	-1004.0	122507.6	50725.7	66.3
TMC 6					
1971-1976	3.1	-	6.8	14.0	17.5

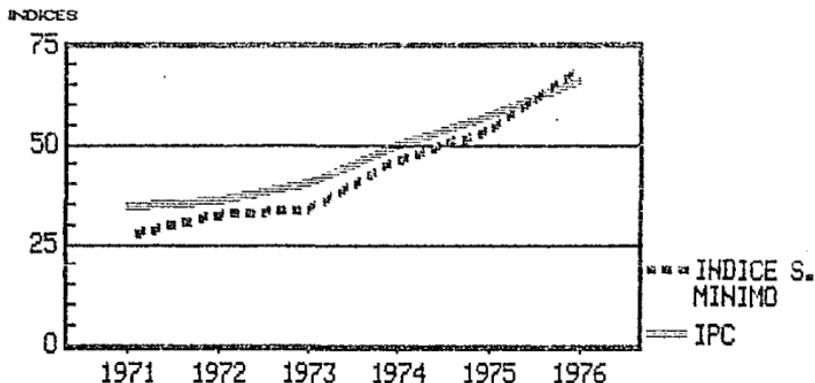
- 1/ Miles de ocupaciones remuneradas promedio anual.
 2/ Variación de la reserva del Banco de México en millones de dólares.
 3/ Formación Bruta de Capital Fijo (Millones de pesos de 1970).
 4/ Inversión pública federal realizada (Millones de pesos a precios de 1970). Las cifras fueron deflactadas con el índice de precios implícitos del PIB.
 5/ Índice de salarios, sueldos y prestaciones sociales medias (1976=100).
 FUENTE: NAFINSA, "La Economía Mexicana en Cifras", México, 1980. Banco de México, "Acervo Histórico de Indicadores Económicos", México, agosto, 1987.

Sueldos y prestaciones medias, se observa que éste aumentó en 17.5 %, crecimiento superior al del índice de precios al consumidor (14.2 %). Sin embargo, el índice del salario mínimo general se registró por abajo de los precios al consumidor: en 1971 éste era de 27.0 %, mientras que en 1976 fue de 66.7 %, es decir, el aumento medio fue de 20.6 % y sólo en el último año fue superior al IPC [16]; ello se debe a que en 1976 se dieron dos de los más elevados incrementos al salario 21.8% y 23.0 % [17] (Gráfica Núm. 1).

Por otro lado, el déficit de la balanza comercial aumentó debido a que durante esos años se dio un descenso importante de la producción agrícola, no obstante que se incrementó la inversión. Dicho déficit pasó de (889.9) miles de dólares en 1971 a (2 644.4) miles en 1976 [18]. El déficit de la balanza de pagos, expresado como la variación de la reserva del Banco de México, también aumentó, pasando de un superávit de 200.0 millones de dólares en 1971 a (1 004.0) millones en

160 Índice de Precios al Consumidor (1976=100).
 167 El 21.8% estuvo vigente del 10. de enero al 20 de septiembre y el salario fue de 07.20 pesos y el 23.0% del 10. de octubre al 21 de diciembre de 1976 (27.74 pesos).
 168 Datos tomados de Banco de México, Indicadores Económicos.

GRAFICA NUM. 1
COMPARACION ENTRE EL IPC Y EL INDICE DEL SALARIO MINIMO GENERAL,
1971-1976
(1978=100)



FUENTE: Banco de México. "Acervo Histórico de Indicadores Económicos". México, agosto, 1997. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

1978. Durante 1974 y 1975 se tuvo que recurrir a la importación de algunos productos tales como cereales y leche en polvo, justo cuando los precios de las materias primas se cotizaban a niveles muy elevados en el mercado internacional.

A lo largo de estos años se observó en la economía mundial lo que Gunnar Myrdal denominó "estanflación" (stangflation), que no es otra cosa que altos niveles de inflación acompañados por estancamiento económico. Este fenómeno hizo impacto en México a causa de la dependencia de las importaciones de bienes intermedios y de capital, que desembocó en una elevación de precios y salarios que no se había registrado, de forma tal que los precios al consumidor crecieron súbitamente, hecho que culminó con la devaluación de 1978 y el proceso de flotación del peso.

Lo anterior se presentó aunado a la acentuación de la incertidumbre y

la desconfianza de la población, hecho que provocó mayores salidas de capitales y agudización del ciclo inflacionario.

Fue durante los años setentas cuando la economía alcanzó un nivel tal que conformó al capital industrial como la fuerza determinante de su desarrollo.

Como resultado del avance en la posguerra, en la década de los setentas se originó una crisis de carácter estructural y que puede ser resumida en las contradicciones que engendró la etapa de transición hacia el predominio del capital monopólico industrial.

"Durante la administración del presidente Scherer una parte de los instrumentos de política económica se utilizaron para promover la acumulación de capital privado. Así la política económica estuvo orientada a crear un gran número de mecanismos cuyo propósito fue contribuir a la formación de empresas, proteger su desarrollo y estimular su crecimiento" [10].

Para los años 1971-1978 la mayor tasa de crecimiento del PIB la tuvo el sector petrolero y la petroquímica (8.8 %) y la menor correspondió al sector primario (1.5 %), al cual en años anteriores había desempeñado un papel importante en el desarrollo económico del país.

En la etapa en cuestión la pérdida de la autosuficiencia alimentaria se agravó: el consumo interno superó a la producción. Además, el crecimiento de las industrias extractivas fue desigual, la minería decreció en 2.1 % entre 1974 y 1978, mientras el petróleo y la petroquímica crecieron a una tasa media de crecimiento anual de 8.8 % (Cuadro Núm. 10).

El desequilibrio de la actividad productiva en general y la pérdida de dinamismo de la agricultura fueron el impulso básico al crecimiento de los precios de las mercancías. A esto se agregó la insuficiente

CUADRO NUM. 10
EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES, 1971-1978
(Millones de pesos a precios de 1960)

	PIB TOTAL (1)	SECTOR PRIMARIO (2)	TOTAL (3)	M EXTRACTIVAS (4)	B ENERGETICAS (5)	U CONSTRUCCION (6)	S TRANSFORMACION (7)	R ALIMENTOS (8)	A (9)
1971	306800	35226	104741	2871	17399	13230	71241	19849	
1974	375090	37175	124174	3526	22169	16079	89260	22112	
1978	398600	27945	145331	3474	26147	19827	95085	24229	
TACA									
1971-1974	6.9	1.8	8.6	8.1	8.4	13.0	7.8	4.6	
1974-1976	3.1	1.0	4.1	-2.1	8.5	1.9	3.6	3.3	
1971-1978	5.4	1.5	6.9	3.9	8.5	8.4	6.1	4.1	

FUENTE: Banco de México. "Acervo Histórico de Indicadores Económicos". México, agosto, 1987.

inversión pública para la obtención de materias primas y para obras de infraestructura, que además obstruía el libre desarrollo del proceso productivo.

Dos factores externos determinaron esta crisis:

- La crisis alimentaria, y
- El acelerado crecimiento de los precios agropecuarios internacionales.

La ineficiencia de la industria se debió a la escasez de inversión privada y a la consecuente obsolescencia de la planta productiva. Sin embargo, hay que recordar que se trata de una industria oligopolizada, capaz de manipular precios con la finalidad de conseguir una mayor ganancia que se refleje en el aumento de ellos mismos.

Después de la devaluación de 1978 se acrecentó el proceso de monopolización. En el sector bancario ésto se hizo patente al surgir los grupos de banca múltiple. Además se reforzó el papel activo de la bolsa de valores, y por medio de ella se dinamizó la actividad del capital accionario y de los holdings (compañías tenedoras). Los más antiguos grupos monopolistas se especializaron y ramificaron ampliamente, mientras que el papel desempeñado por el Estado se reforzó (sobre todo en 1977-1978, al concentrarse fundamentalmente en el sector petrolero).

De 1970 a 1978 el crecimiento de la demanda fue menor que el que había

tenido lugar en la década de los sesentas, y por lo tanto la capacidad ociosa aumentó, convirtiéndose en un factor desestimulante de la inversión.

Para contrarrestar los efectos negativos que sobre la actividad económica tuvo la reducción de la inversión privada, entre 1972-1976, se incrementó el déficit público y se recurrió al endeudamiento externo. Así, tanto el déficit público como la deuda externa se convirtieron en factores básicos que permitieron obtener una política financiera para impulsar el crecimiento económico.

1. EL SECTOR FINANCIERO

A principios de los años setentas perdieron importancia los instrumentos que habían sustentado el crecimiento y el equilibrio. Por un lado la economía mundial entró en un proceso de recesión con inflación y de empeoramiento de las condiciones de crédito. Por el otro, se observó una serie de limitaciones al modelo de desarrollo que se seguía, al mismo tiempo que en el sistema financiero se dieron algunos cambios.

La inestabilidad estuvo presente tanto interna como externamente, por lo que hubo una baja generación de ahorro interno y voluntario así como especulación. El volumen poco significativo de la captación bancaria limitó la importancia del sistema financiero como intermediario entre ahorradores e inversionistas. La estructura de los depósitos de la banca se volvió más líquida y una parte considerable de la captación se dolarizó. El crédito a largo plazo escaseó. El sector público concentró grandes proporciones del crédito debido a los elevados niveles de déficit. Finalmente, los mecanismos instrumentales de regulación monetaria perdieron eficiencia al ser rebasados por los desequilibrios macroeconómicos.

La oferta monetaria aumentó en 35.7 % promedio anual, entre 1971 y 1976, en tanto que la base monetaria, definida como billetes y monedas en circulación más depósitos bancarios sólo lo hizo en 18.4 %. Por su parte, el financiamiento otorgado por el sistema bancario consolidado creció en 29.2 %. Las tasas de interés, por su lado, mostraron un

aumento poco significativo, 4.8 % [Cuadro Núm. 11].

CUADRO NÚM. 11
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS, 1971-1976

	BASE MONETARIA 2/	FINANCIAMIENTO BANCARIO 3/	TASA DE INTERÉS 4/	TIPO DE CAMBIO 5/
1971	12.0	32.9	76.1	10.1
1976	55.3	76.5	274.3	12.6
				15.4
TMA				
1971-1976	35.7	18.4	29.2	4.6
				4.2

- 1/ Oferta monetaria, definida como billetes y moneda metálica más cuentas de cheques. Flujos en miles de millones de pesos a precios de 1976. (Las cifras fueron deflactadas con el índice de precios al consumidor).
 - 2/ Definida como billetes y moneda metálica en poder del público más depósitos bancarios. Flujos en miles de millones de pesos a precios de 1976.
 - 3/ Financiamiento otorgado por el sistema bancario consolidado, definido como crédito más valores. Flujos en miles de millones de pesos a precios de 1976.
 - 4/ Tasa bruta, antes de impuesto, expresada en por ciento anual, de pagarés financieros no millonarios. (Promedio de cotizaciones diarias vigentes para cada año).
 - 5/ Pesos por dólar. (Promedios anuales de cotizaciones diarias).
- FUENTE: Banco de México. "Acervo Histórico de Indicadores Económicos". México, agosto, 1967.

Por otra parte, en 1973-1974 las tasas de interés internacionales alcanzaron niveles muy elevados, con lo que se redujo el diferencial que antes había favorecido a México. La inflación y las tasas de interés internacionales tan altas causaron incertidumbre sobre la estabilidad del peso y se comenzó un nuevo proceso de fuga de capitales y desaceleración de la captación.

C. GESTACION DE LA CRISIS ECONOMICA (1976-1977)

La industrialización en México está estrechamente relacionada con la penetración de capitales extranjeros: la economía nacional, al articularse con las empresas transnacionales, configura una clara dependencia económica, política y social que determina las características de este proceso en el país.

Las pautas que siguió el esquema de acumulación, impulsado por la internacionalización del capital, presionaron a México para convertirse en un país importador de tecnología para tener acceso al

mercado mundial. De este modo, el mayor crecimiento se dio en las ramas industriales vinculadas a las innovaciones tecnológicas debido a que éstas permiten elevados niveles de rentabilidad y productividad.

A su vez, las industrias más dinámicas fueron aquéllas que contribuyeron al déficit comercial externo. Ese déficit se incrementó por la salida de excedentes que se transformaban en pago de tecnología, utilidades y regalías a las empresas transnacionales. Aunado a esto, el sector agrícola fue marginado, paralizándose la exportación de esos productos y agudizándose las presiones inflacionarias provocadas por el estancamiento de la productividad.

La problemática del sector externo fue solventada en cierta medida por la actividad petrolera que permitió la entrada de mayores volúmenes de divisas tanto por las exportaciones de este bien, como por la mayor capacidad de endeudamiento que dicho auge propició.

1. EL SECTOR FINANCIERO

Los años de crisis (1976-1977) se caracterizan por la fuga de capitales y el aumento de la dolarización de la captación interna, lo que permitió que se diera una nueva devaluación en 1978, cuando la paridad cambiaria pasó de 12.90 a 15.39 pesos por dólar (Cuadro Núm. 11).

D. LA REACTIVACION ECONOMICA: EL BOOM PETROLERO (1978-1981)

A partir de 1978, gracias al auge petrolero que permitía mayores entradas de divisas, por exportaciones y por la ampliación de la capacidad de endeudamiento, se sustituyó la política contraccionista que se había aplicado en 1976-1977, adoptándose una política de incremento de gasto público. Esto permitió contrarrestar un poco los problemas que habían constituido un freno al auge económico y así se possibilitó el ingreso a una fase de crecimiento.

Los ingresos provenientes del sector petrolero así como el mayor endeudamiento externo fueron canalizados, a través de la inversión pública, al mismo sector petrolero: éste se convirtió entonces en el eje del crecimiento económico mexicano y se dejaron relegados otros

sectores.

Además, se registró un incremento de la demanda interna derivado de la expansión del gasto público, lo cual generó la ampliación de la producción, pero ésta no fue suficiente para cubrir la demanda y se tuvo que recurrir al aumento de las importaciones, que fue facilitado por la creciente liberalización del comercio, que se tuvo presente desde 1977 hasta mediados de 1981.

Lo anterior se expresó en la vinculación con el comercio exterior debido a que las importaciones se incrementaron notablemente, lo cual se acompañó por el aumento de las exportaciones petroleras, además de que se originaron problemas en el sector manufacturero.

1. EL SECTOR FINANCIERO

El comienzo de la estabilidad económica en 1977 y del auge llevaron a un crecimiento relativamente rápido de la captación interna, que se prolongó hasta principios de 1982. Al mismo tiempo se incrementó el apoyo gubernamental a la banca de fomento. El endeudamiento externo fue moderado hasta 1981, sin embargo, su magnitud fue considerable si se toma en cuenta que gran parte de los ingresos por ese concepto eran canalizados al sector petrolero. En respuesta al desequilibrio en la balanza de pagos (como resultado de la caída del precio del petróleo en 1981) la banca nacional aumentó la contratación de la deuda externa.

III. LA CRISIS ECONOMICA A PARTIR DE 1982

A. EL PERIODO 1982-1985

Después de la bonanza relacionada con la estabilidad del sector petrolero, el país se enfrentó a graves problemas. La entrada de divisas por concepto de exportación de petróleo se vio limitada por la caída internacional del precio y el descenso de la demanda de este recurso.

A lo anterior se sumaba la falta de capacidad productiva interna para hacer frente al pago del servicio de la deuda, agudizada por el alza de las tasas de interés internacionales.

Los elementos antes señalados actuaron como restringidores de la capacidad de endeudamiento externo, lo que imposibilitó la sustentación de la dinámica económica y de la acumulación del capital en el país. Ante tal panorama, la fuga de capitales se agudizó, descapitalizando a la economía, con lo que se redujo la capacidad productiva.

Se puede afirmar que el elemento detonante de la crisis fue la escasez de divisas para cubrir las obligaciones con el exterior, tanto para el pago de la deuda externa como para la adquisición de importaciones que se requerían para crecer.

Entre 1982 y 1985 se registró una inflación de 428.9 %, al pasar el índice de precios al consumidor de 203.309 a 1 071.186. El deterioro del poder adquisitivo del salario se puede apreciar al comparar este incremento con el índice del salario mínimo general, que pasó de 182.722 en 1982 a 738.200 en 1985, lo que significó un aumento de 303.0 %, esto es, fue menor que el crecimiento de los precios al consumidor [Gráfica Núm. 2].

De 1982 a 1985 el crecimiento de la economía, medido por el producto interno bruto, fue de 0.3 %. Fue el sector agropecuario el que registró el mayor incremento, 3.1 %, y el comercio el que descendió más, 2.0 % [Cuadro Núm. 12].

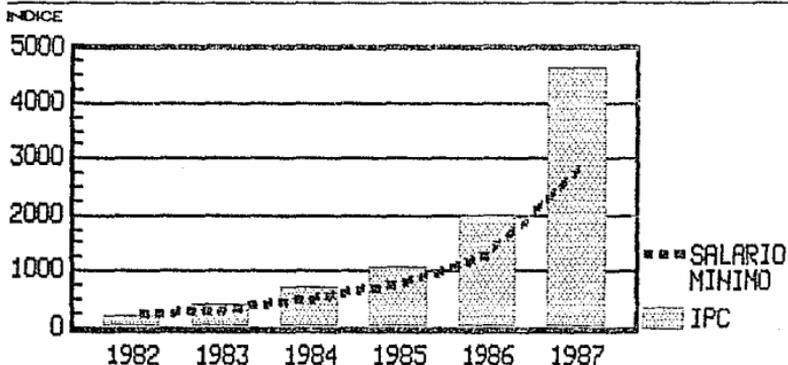
La productividad, medida como el producto interno bruto entre la población económicamente activa, descendió fuertemente, -1.4%, observándose la mayor baja en el comercio, -5.5 %, como resultado de la caída del PIB [Cuadro Núm. 13].

Cabe señalar que la salida de capitales del país jugó un papel determinante en el estallamiento de la crisis ya que el endeudamiento externo se dirigía a dos ámbitos: al sector petrolero y a la fuga de capitales, que como ya se mencionó, sólo descapitalizaba a la economía.

Por lo anterior, a finales de 1982 se nacionalizó la banca mexicana

GRAFICA NUM. 2

COMPARACION ENTRE EL IPC Y EL INDICE DEL SALARIO MINIMO GENERAL,
1982-1987
(1980=100)



FUENTE: Banco de México. "Indicadores Económicos". México, marzo, 1988.
Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

como mecanismo de control de los recursos y obligaciones del sistema y para evitar la inminente salida de capitales.

"Ante la imposibilidad de la capacidad productiva interna de generar divisos suficientes para cubrir las obligaciones internas, se procede a [la adopción de] políticas contraccionistas del gasto público, de oferta monetaria y de salarios reales para reducir la demanda y frenar la actividad productiva y el nivel de vida para de tal forma ahorrar divisos y ahorrar el superávit comercial externo y cumplir con los pagos correspondientes" [20].

La política contraccionista origina menores niveles de rentabilidad, por los mayores costos financieros que la disponibilidad de créditos

[20] Huerta, Arturo. "CRISIS Y DEINDUSTRIALIZACION". En Revista Coa Núm. 1. Universidad de Puebla. Puebla, 1985.

CUADRO NUM. 12
 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES, 1982-1987
 (Miles de millones de pesos a precios de 1970)

	TOTAL	AGROPECUARIO	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	COMERCIO 1/	SERVICIOS	OTRAS ACTIVIDADES
1982	904.1	79.9	34.5	218.0	230.0	134.7	297.0
1983	856.1	82.1	3.6	202.0	207.1	133.1	196.0
1984	887.7	84.2	34.2	211.7	215.2	139.5	204.0
1985	912.3	87.4	33.9	223.9	216.8	138.4	212.0
1986 p/	878.1	85.6	32.0	211.5	205.0	137.1	207.0
1987 e/	691.0	87.0	33.0	216.0	205.0	138.9	212.0
TACA							
1982-1985	0.3	3.1	-0.6	0.9	-2.0	0.9	0.8
1985-1987	-1.2	-0.2	-1.3	-1.8	-2.8	-0.1	0.0
1982-1987	-0.3	1.7	-0.9	-0.2	-2.3	0.5	0.5

p/ Cifra preliminar.

e/ Estimado con base en la Estimación Preliminar del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

1/ Incluye comercio, restaurantes y hoteles.

FUENTE: Banco de México. "Carpeta Estadística de Indicadores Económicos". México, agosto, 1987.

Banco de México. "Indicadores Económicos". México, marzo, 1988.

S. P. P. "Sistema de Cuentas Nacionales. Estimación Preliminar". México, 1988.

CUADRO NUM. 13
 EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD 1/, 1982-1987
 (Pesos a precios de 1970)

	TOTAL	AGROPECUARIO	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	COMERCIO	ACTIVIDADES
1982	39671	13054	70108	82264	123656	28404
1983	36949	14180	67200	74915	107306	27929
1984	37670	14443	63769	77263	108660	27346
1985	38013	14915	63792	80540	104231	27452
1986	36052	14533	59813	75000	94907	26582
1987	33985	14671	61111	75324	91519	26535
TACA						
1982-1985	-1.4	2.5	-3.1	-0.7	-5.5	-1.1
1985-1987	-2.7	-0.8	-2.3	-3.2	-6.3	-1.7
1982-1987	-1.9	1.2	-1.0	-1.7	-5.8	-1.4

1/ Definida como PIB/PEA.

FUENTE: NAFINSA. "La Economía Mexicana en Cifras". México, 1988.

genera, por la política de aumento de tasas de interés para incrementar los niveles de ahorro, y por la caída de la demanda que conforma una significativa capacidad ociosa y existencias en aumento. Esto ha contribuido a una caída de la inversión, así como a la salida de empresas que no logran contrarrestar sus pérdidas a través del incremento de los precios y la política de salarios. Este proceso da

como resultado la depuración del aparato productivo, dejando tan sólo a las grandes empresas nacionales y a la mayoría de las extranjeras. Dicha política mantuvo casi invariable la inversión pública en el sector petrolero, ya que finalmente éste es el que asegura las divisas para cubrir los requerimientos con el exterior y se contrajo el gasto público dirigido al resto de las ramas productivas. Esto acentuó el crecimiento desequilibrado intra e intersectorial; haciendo más débil a la economía interna frente a fluctuaciones de la economía mundial.

Otro efecto de la política contraccionista fue la reducción generalizada de la demanda de bienes de consumo debido a que se afectó el ingreso de la mayoría de la población por la vía del incremento del desempleo y la reducción de los salarios reales.

1. EL SECTOR FINANCIERO

A partir de 1962, el sistema financiero mexicano experimentó un grave retroceso a pesar de las reformas instrumentadas:

"(...) a) transformación gradual de los bancos especializados en instituciones múltiples que cubren toda la gama de operaciones bancarias; b) flexibilización de tasas de interés y el establecimiento de nuevos instrumentos de captación de mediano y largo plazos así como aceptaciones bancarias; c) creación de nuevos instrumentos de inversión en valores no bancarios, tales como certificados de la Tesorería de la Federación, Petrobanco, papel comercial y obligaciones de largo plazo de empresas; d) fortalecimiento del mercado de valores de renta variable mediante su reglamentación jurídica y una decidida acción promotora y reguladora; e) intentos de ampliación y racionalización de funciones de la banca de fomento (unificación del sistema de créditos rural y la creación del Banco Nacional Pesquero y Portuario y de diversos fideicomisos de promoción de actividades específicas); f) reformas legales en materia de regulación de las instituciones de seguros y fianzas; g) simplificación de los mecanismos de encaje legal y control crediticio, así como la creación de un mercado abierto de valores gubernamentales; h) autorización para establecer sucursales bancarias en otros países; i) finalmente nacionalización de la banca privada y establecimiento del control de

cambio" [21].

En suma, a partir de 1982 se observa en el sector financiero un claro proceso de elevación de las tasas de interés activas y pasivas que actúa como elemento limitante de la inversión privada, pero que no logra nulificar la tendencia inflacionaria de la economía. También el endeudamiento externo se acrecienta ya que la necesidad de contraer créditos para cubrir el servicio de la deuda es cada vez más imperante.

Analizando las principales estadísticas financieras se observa lo siguiente, entre 1982 y 1985: una caída media de 28.1 % de la base monetaria y una reducción de la captación bancaria de 20.2 %. Por otro lado, el sistema bancario consolidado otorgó, por concepto de financiamiento, 1 250.1 miles de millones de pesos en 1982 y 760.0 miles en 1985, lo que significó una reducción media anual de 14.0 %. La tasa de interés pasiva [22] pasó de 49.9 % en 1982 a 89.3 % en 1985. Finalmente, las operaciones del mercado accionario mostraron una tendencia favorable; un indicador de ello es el aumento importante del índice de la Bolsa Mexicana de Valores, que pasó de 878.4 en 1982 a 11 197.2 en 1985, lo que significó un incremento medio anual de 184.9% [Cuadro Núm. 14].

La devaluación de la moneda fue, durante 1982-1987, de 301.3 %, ya que pasó de 148.50 pesos por dólar a 447.50 pesos [Gráfica Núm. 3].

Entre los años 1982-1985 el problema de la deuda externa se agravó: de un saldo total de 87 588 millones de dólares, pasó a 97 320 millones de dólares en 1985, lo que significó una variación de 11.1 % en un lapso de dos años. Cabe señalar que, de este total, el correspondiente al sector público aumentó de 53 730 a 72 080 millones de dólares (20.7 %), en tanto que el del sector privado disminuyó en 8.8 %, pasando de

[21] Cfr. Amerlinck A., Antonio, "PERFIL DE LAS CRISIS RECIENTES DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO". En Revista Comercio Exterior Núm. 34. México, 1984.

[22] Sobre depósitos a plazo fijo de 90 a 95 días.

**CUADRO NUM. 14
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS, 1982-1987**

	BASE MONETARIA 1/	CAPTACION 2/	FINANCIAMIENTO 3/	TASA DE INTERES 4/	INDICE DE ILA BRV 5/
1987	310.1	601.6	1250.1	49.9	676.4
1983	188.0	321.3	601.2	54.7	2451.9
1984	68.0	346.9	500.3	45.6	4039.4
1985	115.3	741.9	768.9	65.3	11197.2
1986	91.0	548.6	1082.1	75.9	47101.0
1987	65.4	484.9	1138.3	92.4	105669.9
TMCA					
1982-1985	-20.1	-26.2	-14.9	9.4	154.9
1985-1987	-13.9	41.6	21.6	19.0	207.2
1982-1987	-22.7	-4.2	-1.9	13.1	174.6

- 1/ Definida como billetes y monedas en circulación más depósitos bancarios. Flujos de fondos en miles de millones de pesos (deflactados con el IPC, base 1978=100.0).
- 2/ Incluye captación interna en moneda nacional y en moneda extranjera del sistema bancario consolidado. Flujos de fondos en miles de millones de pesos.
- 3/ Financiamiento otorgado por el sistema bancario consolidado. Flujos de fondos en miles de millones de pesos.
- 4/ Sobre depósitos a plazo fijo de 90 a 99 días. (Promedio de las cotizaciones diarias vigentes para cada mes expresadas en por ciento anual).
- 5/ Índice general de precios de las acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (Base 10. de noviembre de 1978=771.0).

FUENTE: Banco de México. "Indicadores Económicos". México, marzo, 1988.

19 107 a 17 473 millones de dólares [23].

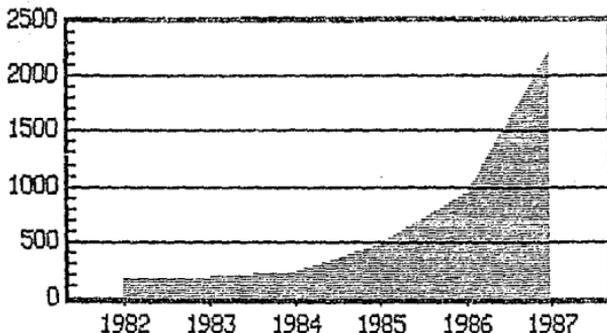
B. EL PERIODO 1985-1987

La última etapa de la que no ocupamos en este apartado es la que va de 1985 a 1987, años en los que se ha hecho patente con mayor fuerza la crisis económica nacional.

Entre enero de 1985 y diciembre de 1987, el índice de precios al consumidor pasó de 1 509.7 [24] a 10 847.2, lo que significó una inflación de 585.8 %. El crecimiento mensual a lo largo del primer año fue, en promedio, de 4.0, en tanto que en 1987, éste ascendió a 8.1. En términos de inflación acumulada, en 1985 fue de 63.7 %, mientras que en 1987 se elevó a 159.2 % [Gráfica Núm. 41].

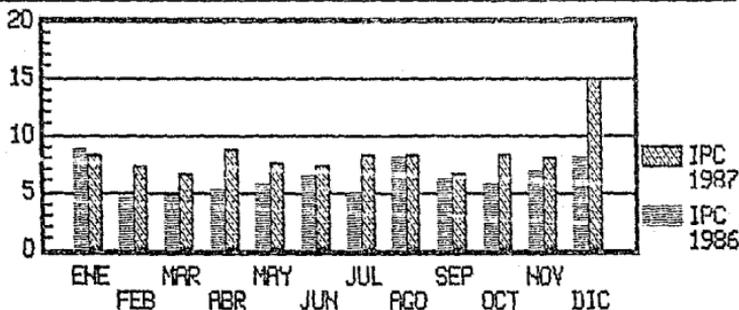
[23] Datos tomados de S. H. C. P. "Informe Hacendario Mensual".
[24] Índice de Precios al Consumidor (base 1978=100.0).

GRAFICA NUM. 3
TIPO DE CAMBIO, 1982-1987
(Pesos por dolar)



FUENTE: Banco de México. "Indicadores Económicos". México, marzo, 1988.

GRAFICA NUM. 4
CRECIMIENTO MENSUAL DEL IPC, ENE. 1986-DIC. 1987



FUENTE: Banco de México. "Indicadores Económicos".

El ritmo de crecimiento inflacionario es uno de los más elevados que se han registrado hasta la fecha, lo que se dejó ver en la erosión del

poder adquisitivo del salario. Comparando el crecimiento anual de los precios con el del salario mínimo general, se observa que este último aumentó, en términos nominales, en sólo 271.2%, en tanto que los precios lo hicieron en 331.7 %, entre 1985 y 1987 (Gráfica Núm. 2).

El producto interno bruto, que hasta 1985 había crecido, entre 1985 y 1987 registró un descenso de 1.2 % promedio anual, al pasar de 912.3 miles de millones de pesos a 891.0 miles en 1987. Cabe señalar que todos los sectores presentaron una caída, dándose las más drásticas en el comercio (2.8 %) y en las industrias (1.8 %) (Cuadro Núm. 12).

Como resultado de la disminución del PIB, la productividad disminuyó en todas las actividades, siendo la caída de este indicador de 2.7 % en la economía global.

1. EL SECTOR FINANCIERO

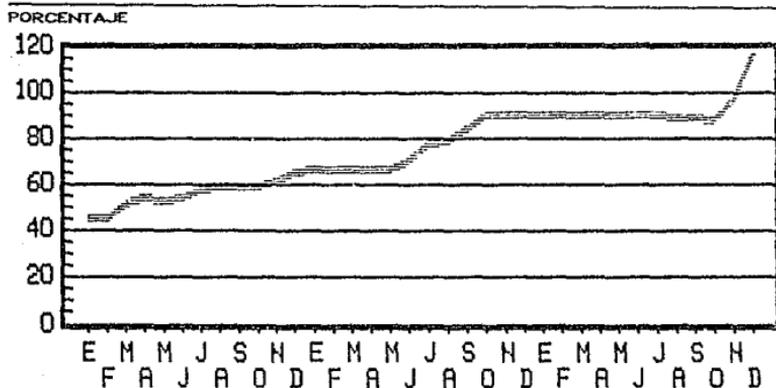
Las características principales del sector fueron el repunte, primero y la caída después, de la Bolsa Mexicana de Valores y el aumento considerable de las tasas de interés bancarias.

La base monetaria disminuyó en 13.8 %, pasando de 115.3 miles de millones de pesos a 85.4 miles. A diferencia del lapso 1982-1985, en que la captación bancaria disminuyó (26.2 %), entre 1985 y 1987 ésta aumentó considerablemente, 41.8 %, debido, sobre todo, al acelerado crecimiento de las tasas de interés, que en estos años aumentaron en 19.0 % (Cuadro Núm. 14 y gráfica Núm. 5).

Quizá dentro de la evolución del sector financiero, el comportamiento de las operaciones de la Bolsa Mexicana de Valores es un factor destacable, ya que el índice de las operaciones bursátiles pasó de 11 197.2 en 1985 a 105 699.9 en 1987, lo que significó un crecimiento medio anual de 207.2 %. La mayor dinámica la tuvieron las acciones cotizadas hasta octubre de 1987, ya que en ese mes se dio una caída fuerte (41.8 %), pasando el índice de 343 544.8 a 200 017.9; desde esa fecha ésta no ha logrado tener una recuperación sostenida (Gráfica Núm. 8).

A todo lo anterior se debe agregar como causa del agravamiento de la

GRAFICA NUM. 5
EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES *, 1985-1987



* Sobre depósitos a plazo fijo de 30 a 90 días (promedio de las cotizaciones diarias vigentes para cada mes expresadas en por ciento anual).

FUENTE: Banco de México. "Indicadores Económicos".

situación económica del país el saldo de la deuda externa, que de 97 320 millones de dólares en 1985 pasó a 105 300 millones en 1987. Es de resaltar que mientras la deuda del sector privado disminuyó en 14.7 %, la del sector público aumentó en 19.6 % (25).

(25) Datos tomados de E. H. C. P. "Informe Hacendario Mensual". México, ene.-feb., 1988.

CAPITULO III
SISTEMA CONTABLE
DEL SECTOR FINANCIERO

CAPITULO III

SISTEMA CONTABLE DEL SECTOR FINANCIERO

El presente capítulo se ha dividido en dos apartados que contienen las estadísticas básicas para un análisis de una parte del sector financiero: el sistema bancario. Dentro de nuestro tema global la importancia de este apartado radica en que a partir del conocimiento de las transacciones financieras del sistema bancario podremos elaborar indicadores sobre el comportamiento de éste que serán útiles en proyectos que involucren al sistema.

Generalmente, al realizar alguna investigación consideramos los rubros más amplios, sin tomar en cuenta cuáles son los componentes de cada uno de ellos, sin embargo, algunas veces se requiere conocer los balances desglosados para una mejor comprensión del sistema financiero como tal.

En particular, para efectos de este trabajo, contar con un marco contable como el que introducimos en este capítulo resulta útil porque a partir de las identidades que aquí presentamos elaboraremos un sistema más amplio que contendrá los flujos de fondos de los organismos bancarios que conforman el balance consolidado (ésto a partir de los saldos de los balances que aparecen anexos en este capítulo). Para elaborar análisis económicos es mucho más efectivo disponer de datos en forma de flujos. Sin embargo, una porción de las variables financieras están contabilizadas como saldos por lo que en esta tesis realizaremos una depuración de las cifras a fin de llegar a cuadros que concentren los flujos de fondos del sistema bancario nacional.

Partimos de que hay dos elementos que conforman las identidades fundamentales en el sector bancario: 1) los recursos y obligaciones (por tipo de banca); y, 2) los usos y fuentes de la base monetaria. La organización de este apartado es la siguiente: se incluyen los

balances trimestralizados por tipo de banca, y uno consolidado del sistema bancario, que se obtuvo a partir de los anteriores, además de la base monetaria, también trimestral, clasificada de acuerdo a sus usos y sus fuentes. El período empleado en las estadísticas va del último cuarto de 1977 al último de 1987.

Los listados mencionados están antecedidos por un marco contable que determina cada igualdad, a través de un ejemplo numérico correspondiente al último trimestre de 1985. Dicho apartado contiene un punto en donde se expresa la conexión entre las cifras de los balances por tipo de banca y la base monetaria.

La información para la elaboración de los balances por tipo de banca se obtuvo del Sistema de Información Económica del Banco de México (SIE-Banxico). En los casos en que no se registran cifras, se anotó NA, que significa que el dato no se tuvo disponible.

El SIE-Banxico no registra información sobre los balances consolidados del sistema bancario para antes de 1979.4. A partir de 1977.4 hasta 1979.4 los balances se elaboraron con las estadísticas del Acervo Histórico de los Indicadores Económicos del Banco de México.

Las cifras reportadas por el SIE-Banxico para el balance consolidado no fueron consistentes de 1980.1 a 1980.3, ya que la suma de algunos de los componentes de los rubros no coincidían con la proporcionada por la fuente, por lo que se decidió tomar las cifras del Acervo Histórico de Indicadores Económicos, que a la vez resultaron ser compatibles con los datos del SIE para otros años.

Para formar cada uno de los rubros de los balances se sumaron los datos de sus componentes, por lo que en algunos casos estos pueden no coincidir con los de la fuente original por el redondeo.

En el caso de la base monetaria todos los datos se obtuvieron del SIE-Banxico, e igual que como se hizo con los balances, cada renglón se calculó por medio de la suma de sus componentes.

Todos los cuadros se realizaron por medio de fórmulas procesadas, en microcomputadora en la hoja electrónica de cálculo LOTUS 123.

I. IDENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO

A. RECURSOS Y OBLIGACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

1. RECURSOS TOTALES (USOS)

$$\begin{array}{l} \text{Recurso} \\ \text{Totales} \end{array} = \underbrace{\text{Disponibilidades} + \text{Valores} + \text{Créditos} + \text{Otros Recursos}}_{\substack{\text{Financiamiento} \\ \text{externo} \quad \quad \quad \text{Financiamiento} \\ \text{interno}}} \\ 34\ 848.6 \text{ (2a)} = \quad 2\ 518.7 \quad + \quad 3\ 827.5 + 22\ 034.8 + 4\ 467.6 \text{ (27)}$$

2. OBLIGACIONES TOTALES (FUENTES)

$$\begin{array}{l} \text{Obligaciones} \\ \text{Totales} \end{array} = \underbrace{\text{Billetes y} + \text{Cuentas de} + \text{Instrumentos} + \text{Obligaciones}}_{\substack{\text{Monedas} \quad \text{Cheques m/n} \quad \text{de Ahorro} \quad \text{Diversas}} \\ \text{Pasivos Monetarios (28)} \quad \text{Pasivos no Monetarios} \\ + \text{Otros} + \text{Capital, Reservas} \\ \text{Conceptos} \quad \text{y Resultados} \\ \text{Pasivos no Monetarios} \\ 34\ 848.6 = 1\ 732.0 + 1\ 725.7 + 9\ 376.1 + 18\ 882.9 + 2\ 474.5 + 657.5$$

3. IDENTIDAD DE EQUILIBRIO

$$\begin{array}{l} \text{Recursos Totales} \\ \text{(Usos)} \end{array} = \begin{array}{l} \text{Obligaciones Totales} \\ \text{(Fuentes)} \end{array} \\ 34\ 848.6 = 34\ 848.6$$

B. BASE MONETARIA

1. USOS

$$\begin{array}{l} \text{Base} \\ \text{Monetaria} \end{array} = \begin{array}{l} \text{Reservas} \\ \text{Bancarias} \end{array} + \begin{array}{l} \text{Billetes y} \\ \text{Monedas} \end{array} \\ 5\ 679.2 = 3\ 974.2 + 1\ 732.0$$

2. FUENTES

(2a) En los ejemplos numéricos algunos de los datos pueden no coincidir exactamente con la cifra reportada en la fuente estadística debido al redondeo.

(27) Los ejemplos numéricos corresponden a los saldos corrientes en miles de millones de pesos de 1985.

(28) Equivale a M4 = Medio Circulante.

Base Monetaria	=	Reservas Internacionales	+	Financiamiento del Banco de México	+	Otros Conceptos
5 679.2	=	-312.1	+	7 872.4	+	- 1 881.1

3. IDENTIDAD DE EQUILIBRIO

Base Monetaria (Uso)	=	Base Monetaria (Fuentes)
5 679.2	=	5 679.2

II. SISTEMA BANCARIO POR TIPO DE BANCA Y CONSOLIDADO

La fuente estadística [29] del marco contable del sistema bancario por tipo de banca y consolidado es la que registra los recursos (R) y obligaciones (O). El sistema bancario nacional (BT) incluye al Banco de México (BC), la banca de desarrollo (BD) y la banca comercial (BCO). Todos los datos que aquí se manejan son saldos corrientes al final del período y se utilizará como ejemplo el último trimestre de 1985, que es al mismo tiempo la cifra anual correspondiente.

A. RECURSOS

1. BANCO DE MEXICO

a. Recursos Totales

RTBC	=	RDBC	+	RVBC	+	RCBC	+	ROBC
9 814.1	=	2 139.5	+	4 383.5	+	2 437.4	+	853.7

RTBC = Recursos totales; RDBC = Disponibilidades totales; RVBC = Valores totales; RCBC = Crédito total; ROBC = Otros recursos

i) Disponibilidades Totales

RDBC	=	DIFBC	+	DAIBC
2 139.5	=	1.8	+	2 137.6

DIFBC = Intermediarios financieros; DAIBC = Activos internacionales

* En Intermediarios Financieros

DIFBC	=	DICBC
1.8	=	1.8

DICBC = Instituciones de crédito
- En Instituciones de Crédito

DICBC	=	DBCBC
1.8	=	1.8

DBCBC = Banca comercial

ii) Valores Totales

[29] Los datos aquí contemplados se obtuvieron del Acervo Histórico y de los Indicadores Económicos del Banco de México, así como del Sistema de Información Económica del Banco de México (SIE-Banxico).

RVBC = VIFBC + VOSBC
 4 383.5 = 14.1 + 4 369.4
 VIFBC = Intermediarios financieros; VOSBC = Otros sectores no financieros

* De Intermediarios Financieros
 VIFBC = VICBC + VOIBC
 14.1 = 12.1 + 2.0
 VICBC = Instituciones de crédito; VOIBC = Otros intermediarios
 - De Instituciones de Crédito
 VICBC = VBDBC + VBCOBC
 12.1 = 11.5 + 0.6
 VBDBC = Banca de desarrollo; VBCOBC = Banca comercial
 - De otros Intermediarios
 VOIBC = VPFBC
 2.0 = 2.0
 VPFBC = Sector público

* De otros Sectores no Financieros
 VOSBC = VPBC + VXBC
 4 369.4 = 4 288.9 + 80.4
 VPBC = Sector público; VXBC = Sector externo
 - Del Sector Público
 VPBC = VGFBC + VOEBC
 4 288.9 = 4 288.9 + n.s.
 VGFBC = Gobierno federal; VOEBC = Organismos y empresas

iii) Crédito Total
 RCBC = CIFBC + COSBC
 2 437.4 = 417.3 + 2 020.0
 CIFBC = Intermediarios financieros; COSBC = Otros sectores no financieros

* A Intermediarios Financieros
 CIFBC = CICBC + COIBC
 417.3 = 109.9 + 307.4
 CICBC = Instituciones de crédito; COIBC = Otros intermediarios financieros
 - A Instituciones de Crédito
 CICBC = CBDBC + CBOBC
 109.9 = 67.8 + 42.1
 CBDBC = Banca de desarrollo; CBOBC = Banca comercial
 - A otros Intermediarios Financieros
 COIBC = CPFBC
 307.4 = 307.4
 CPFBC = Sector público

* A otros Intermediarios no Financieros
 COSBC = CPBC + CPRBC
 2 020.0 = 2 010.9 + 9.1
 CPBC = Sector público; CPRBC = Sector privado
 - Al Sector Público
 CPBC = CGFBC + COEBC
 2 010.9 = 2 010.9 + 0.0
 CGFBC = Gobierno federal; COEBC = Organismos y empresas

2. BANCA DE DESARROLLO Y BANCA COMERCIAL

En este apartado se concentran los datos relativos a los recursos de la banca de desarrollo y la banca comercial debido a que los balances son similares. Solo en los casos en que estos difieren se hace la anotación, y los ejemplos numéricos, cuando las identidades se aplican a ambos tipos de banca, corresponden a la banca de desarrollo; si no es así, se presentan las identidades de los dos tipos de banca.

a. Recursos Totales

$RTBD = RDBD + RVBD + RCBD + ROBD$
 $14\ 282.5 = 258.5 + 278.0 + 10\ 659.0 + 3\ 069.0$
RTBD = Recursos totales; RDBD = Disponibilidades totales; RVBD = Valores totales; RCBD = Crédito total; ROBD = Otros recursos

i) Disponibilidades totales

$RDBD = DCBD + DIFBD + DNBD + DAIBD + DNSBD$
 $258.5 = 6.3 + 107.5 + 0.4 + 75.0 + 4.3$
DCBD = Caja; DIFBD = Intermediarios financieros; DNBD = Sectores no financieros; DAIBD = Activos internacionales; DNSBD = No sectorizadas

* En Intermediarios Financieros

$DIFBD = DICBD$
 $170.5 = 170.5$
DICBD = Instituciones de crédito
- En Instituciones de Crédito

$DICBD = DBCBD + DBDDB + DRCOBD$
 $170.5 = 138.0 + 25.5 + 8.0$
DBCBD = Banco de México; DBDDB = Banca de desarrollo; DRCOBD = Banca comercial

ii) Valores Totales

$RVBD = VIFBD + VSNFBD + VMSBD$
 $278.0 = 30.1 + 234.2 + 13.7$
VIFBD = Intermediarios financieros; VSNFBD = Sectores no financieros
VMSBD = No sectorizados

* De Intermediarios Financieros

$VIFBD = VICBD + VOIBD$
 $30.1 = 29.1 + 1.0$
VICBD = Instituciones de crédito; VOIBD = Otros intermediarios
- De Instituciones de Crédito

$VICBD = VBDBD + VBCBD$
 $29.1 = 29.0 + 0.1$ [30]
VBDBD = Banca de desarrollo; VBCBD = Banca comercial
 $VICBDO = VBCBDO + VBDBCO + VCOBDO$
 $18.8 = n.s. + 18.8 + n.s.$ [31]

[B] Las letras BD indican banca de desarrollo y BC banca comercial.

[n] n.s. = no significativo.

VBCBCO = Banco de México; VBDBCO = Banca de desarrollo; VCBCCO
= Banca comercial

- De otros Intermediarios

VOIBD = VPFBD + VPRFBD

1.0 = 0.7 + 0.3

VPFBD = Sector público; VPRFBD = Sector privado

* De Sectores no Financieros

VSNFBD = VPBD + VPRBD + VXBD

234.2 = 226.3 + 1.9 + 6.0

VPBD = Sector público; VPRBD = Sector privado; VXBD = Sector
externo

- Del Sector Público

VPBD = VGFBD + VOEBD

226.3 = 141.3 + 85.0

VGFBD = Gobierno federal; VOEBD = Organismos y empresas

iii) Crédito Total

RCBD = CIFBD + CSNFBD + CNSBD

10 659.0 = 905.4 + 9 737.8 + 15.8

CIFBD = Intermediarios financieros; CSNFBD = Sectores no
financieros; CNSBD = No sectorizado

* A Intermediarios Financieros

CIFBD = CICBD + COIBD

905.4 = 589.5 + 315.9

CICBD = Instituciones de crédito; COIBD = Otros intermediarios

- A Instituciones de Crédito

CICBD = CBDBD + CBCOBD

589.5 = 415.4 + 174.1

CBDBD = Banca de desarrollo; CBCOBD = Banca comercial

- A otros Intermediarios

COIBD = CPFBD + CPRBD

315.9 = 315.7 + 0.3

CPFBD = Sector público; CPRBD = Sector privado

* A Sectores no Financieros

CSNFBD = CPBD + CPRBD + CXBD

9 737.8 = 8 102.1 + 1 574.9 + 60.7

CPBD = Sector público; CPRBD = Sector privado; CXBD = Sector
externo

- Al Sector Público

CPBD = CGFBD + CDFBD + CSEBD + COEBD

8 102.1 = 4 681.0 + 161.9 + 118.0 + 3 141.2

CGFBD = Gobierno federal; CDFBD = Gobierno del D. F.; CSEBD =
Gobiernos estatales; COEBD = Organismos y empresas

3. SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO

a. Recursos Totales

RTBT = RDBT + RVBT + RCBT + ROBT

34 848.6 = 2 518.7 + 5 827.5 + 22 034.8 + 4 467.6

RTBT = Recursos totales; RDBT = Disponibilidades totales; RVBT =
Valores totales; RCBT = Crédito total; ROBT = Otros recursos

i) Disponibilidades Totales

RDBT = DNFBT + DNSBT

2 518.7 = 2 410.1 + 108.6

DNFBT = Sectores no financieros; DNSBT = No sectorizadas

* En Sectores no Financieros

DNFBT = DPRBT + DAIBT

2 410.1 = 0.4 + 2 409.7

DPRBT = Sector privado; DAIBT = Activos y depósitos internacionales

ii) Valores Totales

RVDT = VIFBT + VNFBT + VNSBT

5 827.5 = 12.0 + 5 639.2 + 176.2

VIFBT = Intermediarios financieros; VNFBT = Sectores no financieros;

VNSBT = No sectorizados

* De Intermediarios Financieros

VIFBT = VOIBT

12.0 = 12.0

VOIBT = Otros intermediarios

- De otros Intermediarios

VOIBT = VPFBT + VPRFBT

12.0 = 2.8 + 9.2

VPFBT = Sector público; VPRFBT = Sector privado

* De Sectores no Financieros

VNFBT = VPBT + VPRBT + VXBT

5 639.2 = 5 454.7 + 61.5 + 123.0

VPBT = Sector público; VPRBT = Sector privado; VXBT = Sector

externo

- Del Sector Público

VPBT = V6FBT + V6EBT

5 454.7 = 5 360.7 + 94.0

V6FBT = Gobierno federal; V6EBT = Organismos y empresas

iii) Credito Total

RCBT = CIFBT + CNFBT + CNSBT

22 034.8 = 720.6 + 21 281.8 + 32.4

CIFBT = Intermediarios financieros; CNFBT = Sectores no financieros;

CNSBT = No sectorizado

* A Intermediarios Financieros

CIFBT = COIBT

720.6 = 720.6

COIBT = Otros intermediarios

- A otros Intermediarios

COIBT = CPFBT + CPRFBT

720.6 = 646.1 + 74.6

CPFBT = Sector público; CPRFBT = Sector privado

* A Sectores no Financieros

CNFBT = CPBT + CPRBT + CXBT

21 281.8 = 14 065.2 + 4 608.3 + 608.3

CPBT = Sector público; CPRBT = Sector privado; CXBT = Sector

externo

- Al Sector Público

CPBT = CGFBT + CDFBT + CGEBT + COEBT
 14 065.2 = 9 221.6 + 170.4 + 186.1 + 4 487.0
 CGFBT = Gobierno federal; CDFBT = Gobierno del D. F.; CGEBT =
 Gobiernos estatales; COEBT = Organismos y empresas

B. OBLIGACIONES

1. BANCO DE MEXICO

a. Obligaciones Totales

OTBC = OPBC + OCBC

9 814.1 = 9 766.2 + 47.9

OTBC = Obligaciones totales; OPBC = Pasivos totales; OCBC = Capital

i) Pasivos

OPBC = PMBC + PNMBC + OPSBC

9 766.2 = 1 888.1 + 6 519.9 + 1 358.2

PMBC = Pasivos monetarios; PNMBC = Pasivos no monetarios; OPSBC =

Otros pasivos

* Monetarios

PMBC = PIFBC + PNMBC

1 888.1 = 156.2 + 1 732.0

PIFBC = Intermediarios financieros; PNMBC = No sectorizados

- Con Intermediarios Financieros

PIFBC = PNCBC

156.2 = 156.2

PNCBC = Instituciones de crédito

* De Instituciones de Crédito

PICBC = PMDDBC + PMCDBC

156.2 = 6.3 + 149.8

PMDDBC = Banca de desarrollo; PMCDBC = Banca comercial

* No Monetarios

PNMBC = PIFBC + POSBC + PMSBC + PADBC

6 519.9 = 4 553.2 + 1 650.0 + 1.3 + 315.4

PIFBC = Intermediarios financieros; POSBC = Otros sectores; PMSBC =

No sectorizados; PADBC = Acreedores diversos

- Con Intermediarios Financieros

PIFBC = PICBC + POIBC

4 553.2 = 3 817.8 + 735.4

PICBC = Instituciones de crédito; POIBC = Otros intermediarios

* Con Instituciones de Crédito

PICBC = PBDBC + PBCOBC

3 817.8 = 113.9 + 3703.9

PBDBC = Banca de desarrollo; PBCOBC = Banca comercial

* Con otros Intermediarios

POIBC = PPFBC

735.4 = 735.4

PPFBC = Sector público

- Con otros Sectores

POSBC = PPBC + PXBC
 1 650.0 = 565.1 + 1 084.9
 PPBC = Sector público; PXBC = Sector externo
 " Con el Sector Público
 PPBC = PGFBC + POEBC
 565.1 = 0.0 + 565.1
 PGFBC = Gobierno federal; POEBC = Organismos y empresas

2. BANCA DE DESARROLLO y BANCA COMERCIAL

a. Obligaciones Totales

OTBD = OPMBD + OPNMBD + OGBD + OGBD
 14 262.5 = 83.0 + 13 426.5 + 424.2 + 328.8
 OTBD = Obligaciones totales; OPMBD = Pasivos monetarios; OPNMBD = Pasivos no monetarios; OGBD = Otros conceptos de pasivos; OGBD = Capital, reservas y resultados

i) Pasivos Monetarios

OPMBD = MIFBD + MOSBD
 83.0 = 1.3 + 81.7
 MIFBD = Intermediarios financieros; MOSBD = Otros sectores
 * Con Intermediarios Financieros

MIFBD = MICBD + MOIBD
 1.3 = 0.7 + 0.6
 MICBD = Instituciones de crédito; MOIBD = Otros intermediarios
 - Con Instituciones de Crédito

MICBD = MBDBD + MSCDBD
 0.7 = 0.7 + n.s.
 MBDBD = Banca de desarrollo; MSCDBD = Banca comercial
 - Con otros Intermediarios

MOIBD = MPFBBD + MPRFBBD
 0.6 = 0.6 + n.s.
 MPFBBD = Sector público; MPRFBBD = Sector privado
 * Con otros Sectores

MOSBD = MPBBD + MPRBBD + MXBD
 81.7 = 10.9 + 70.8 + 0.0
 MPBBD = Sector público; MPRBBD = Sector privado; MXBD = Sector externo
 - Con el Sector Público

MPBBD = MGFBD + MDFBD + MGEBD + MCEBD
 10.9 = 3.9 + n.s + 5.7 + 1.4
 MGFBD = Gobierno federal; MDFBD = Gobierno del D.F.; MGEBD = Gobiernos estatales; MCEBD = Organismos y empresas

ii) Pasivos no Monetarios

OPNMBD = IABD + OGBD
 13 426.5 = 1 298.0 + 12 128.5
 IABD = Instrumentos de ahorro; OGBD = Obligaciones diversas
 * Instrumentos de Ahorro
 IABD = ALBD + ANLBD + AILBD
 1 298.0 = 288.5 + 1 009.5 + 0.0
 ALBD = Líquidos; ANLBD = No líquidos; AILBD = En poder de

Instituciones de crédito

LABCO = ALBCO + ANLBCO
8 093.0 = 815.9 + 7 277.1

ALBCO = Líquidos; ANLBCO = No líquidos
- Líquidos

ALBD = LOABD + LOIBD
289.5 = 6.4 + 282.1

LOABD = Depósitos de ahorro; LOIBD = Otros instrumentos

ii) Obligaciones Diversas

OOSD = OIFBD + OOSBD + OONSBD + OADB
12 128.5 = 1 088.2 + 9 775.6 + 274.5 + 750.2

OIFBD = Intermediarios financieros; OOSBD = Otros sectores; OONSBD
= No sectorizadas; OADB = Acreedores diversos

- Con Intermediarios Financieros

OIFBD = OICBD + OIIBD
1 088.2 = 1 004.8 + 83.4

OICBD = Instituciones de crédito; OIIBD = Otros intermediarios

" Con Instituciones de Crédito

OICBD = OBCBD + OBDBD + OBCOBD
1 004.8 = 217.1 + 423.7 + 364.0

OBCBD = Banco de México; OBDBD = Banca de desarrollo; OBCOBD =
Banca comercial

" Con otros Intermediarios

OIIBD = OPBD
83.4 = 83.4

OPBD = Sector público

OIFBDO = ODPBDO + ODPRDO
925.4 = 907.8 + 17.6

ODPBDO = Sector público; ODPRDO = Sector privado

- Con otros Sectores

OOSBD = OPNFBD + OXBD
9 775.6 = 669.3 + 9 326.3

OPNFBD = Sector público; OXBD = Sector externo

" Con el Sector Público

OPNFBD = OGFBD + OOEBD
669.3 = 669.3 + 0.0

OGFBD = Gobierno federal; OOEBD = Organismos y empresas

OSGFDO = OSGFDO
1.8 = 1.8

OSGFDO = Gobierno federal

3. SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO

a. Obligaciones Totales

OTBT = PBT + CBT
34 848.6 = 34 191.1 + 657.5

OTBT = Obligaciones totales; PBT = Pasivos; CBT = Capital,
reservas y resultados

i) Pasivos

PBT = PMBT + PNMBT + OPBT
34 191.1 = 3 457.6 + 28 259.0 + 2 474.5

PMBT = Pasivos monetarios; FMBT = Pasivos no monetarios; OPBT =
Otros conceptos de pasivo
* Pasivos Monetarios

PMBT = BYMBT + CCHBT
3 457.6 = 1 732.0 + 1 725.7

BYMBT = Billetes y monedas en circulación; CCHBT = Cuentas de
cheques
- Cuentas de Cheques

CCHBT = CHIFBT + CHNFBT
1 725.7 = 21.7 + 1 703.9

CHIFBT = Intermediarios financieros; CHNFBT = Sectores no
financieros
* De Intermediarios Financieros

CHIFBT = CHOIBT
21.7 = 21.7

CHOIBT = Otros intermediarios
De otros Intermediarios

CHOIBT = CHFFBT + CHPRBT
21.7 = 5.3 + 6.4

CHFFBT = Sector público; CHPRBT = Sector privado
* De Sectores no Financieros

CHNFBT = CHPBT + CHPRBT + CHXBT
1 703.9 = 141.1 + 1 553.4 + 9.5

CHPBT = Sector público; CHPRBT = Sector privado; CHXBT = Sector
externo
En el Sector Público

CHPBT = CHGFBT + CHOFBT + CHSEBT + CHOEBT

CHGFBT = Gobierno federal; CHOFBT = Gobierno del D.F.; CHSEBT =
Gobiernos estatales; CHOEBT = Organismos y empresas

* Pasivos no Monetarios

FMBT = IABT + SBT
28 259.0 = 9 376.1 + 18 882.9

IABT = Instrumentos de ahorro; SBT = Obligaciones diversas
- Instrumentos de Ahorro

IABT = ALBT + ANLBT - OIBBT
9 376.1 = 1 104.4 + 8 286.6 - 14.9

ALBT = Líquidos; ANLBT = No líquidos; OIBBT = Operaciones
interbancarias

* Líquidos

ALBT = DABT + DIABT
1 104.4 = 333.1 + 716.3

DABT = Depósitos de ahorros; DIABT = Otros instrumentos
- Obligaciones Diversas

SBT = SIFBT + SNFBT + SNSBT + SABDT
18 882.9 = 1 744.2 + 14 885.2 + 915.0 + 1 338.4

SIFBT = Intermediarios financieros; SNFBT = Intermediarios no
financieros; SNSBT = No sectorizados; SABDT = Acreedores diversos

* Con Intermediarios Financieros

SIFBT = SPFBT + SPRBT
1 744.2 = 1 726.6 + 17.6

SPFET = Sector público; SPRBT = Sector privado
" Con Intermediarios no Financieros

$$\begin{aligned} \text{SNFBT} &= \text{SPBT} + \text{SXBT} \\ 14\ 885.2 &= 1\ 238.1 + 13\ 647.0 \end{aligned}$$

SPBT = Sector público; SXBT = Sector externo
Con el Sector Público

$$\begin{aligned} \text{SPBT} &= \text{SPGFBT} + \text{SPOEBT} \\ 1\ 238.1 &= 871.1 + 365.1 \end{aligned}$$

SPGFBT = Gobierno federal; SPOEBT = Organismos y empresas

III. BASE MONETARIA

El marco contable de la base monetaria (BMD) se dividió en dos apartados, el primero de ellos muestra los componentes de este indicador por el lado de sus usos (UBMD) y el otro por el de sus fuentes (FBMD).

El ejemplo numérico se realizó con datos de 1988 [32], que por tratarse de saldos son a la vez los correspondientes al último trimestre de ese año.

A. USOS

$$\begin{aligned} \text{UBM} &= \text{UBYM} + \text{URB} \\ 5\ 879.2 &= 1\ 732.0 + 3\ 947.2 \end{aligned}$$

UBM = Usos; UBYM = Billetes y monedas en poder del público; URB = Reservas bancarias

1. RESERVAS BANCARIAS

$$\begin{aligned} \text{URB} &= \text{UBD} + \text{UBC} \\ 3\ 947.2 &= 112.0 + 3\ 835.2 \end{aligned}$$

UBD = De la banca de desarrollo; UBC = De la banca comercial

B. FUENTES

$$\begin{aligned} \text{FBM} &= \text{FAI} + \text{FFI} + \text{FOC} \\ 5\ 879.2 &= 2\ 137.6 + 5\ 422.6 - 1\ 681.1 \end{aligned}$$

FBM = Fuentes; FAI = Activos internacionales; FFI = Financiamiento interno; FOC = Otros conceptos

1. FINANCIAMIENTO INTERNO

$$\begin{aligned} \text{FFI} &= \text{FSP} + \text{FIF} \\ 5\ 422.6 &= 5\ 734.8 - 312.1 \end{aligned}$$

FSP = Al sector público; FIF = A intermediarios financieros

[32] Las sumas pueden diferir del total debido al redondeo de las cifras.

a. Al Sector Público

$$\begin{aligned} \text{FSP} &= \text{FGF} + \text{FOE} \\ 5\ 734.8 &= 6\ 299.8 - 565.0 \end{aligned}$$

FGF = Gobierno federal; FOE = Organismos y empresas

b. A Intermediarios Financieros

$$\begin{aligned} \text{FIF} &= \text{FBD} + \text{FBC} + \text{FFO} \\ -312.1 &= 71.1 + 42.7 - 426.0 \end{aligned}$$

FBD = Banca de desarrollo; FBC = Banca comercial; FFO = Fideicomisos oficiales

IV. CONEXION ENTRE EL BALANCE DEL BANCO DE MEXICO Y LA BASE MONETARIA

Los cuadros que contienen las cifras de la base monetaria clasificada de acuerdo a sus usos y sus fuentes se obtienen a partir de los balances del Banco de México. Resulta interesante identificar los rubros de los balances que equivalen a los de la base monetaria; es por eso que en este apartado se presenta un ejemplo numérico, para el último trimestre de 1985, que presenta esas identidades.

En esta tarea detectamos un problema: los renglones correspondientes a reservas bancarias por tipo de banca y financiamiento, también por tipo de banca, no se identificaron íntegramente [33]. Suponemos que esto se debe a que no se cuenta con la totalidad de las series que incluyen esos totales.

Para la presentación de este inciso se ha optado por señalar cada componente de la base monetaria que se corresponde con otros del balance del Banco de México. Del lado izquierdo de las igualdades aparece el concepto de la base monetaria, y del derecho su equivalente del balance. Todos los datos fueron tomados del SIE-Banxico.

A. USOS

1. BILLETES Y MONEDAS EN PODER DEL PÚBLICO

Es el dinero que tienen en su poder todos los particulares, esto es, los pasivos monetarios no sectorizados (PNSBC).

$$\begin{aligned} \text{UBYM} &= \text{PNSBC} \\ 1\ 732.0 &= 1\ 732.0 \end{aligned}$$

[33] El Banco de México posee su propia metodología a la cual no tuvimos acceso.

79
ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

2. RESERVAS BANCARIAS

a. De la Banca de Desarrollo

Teóricamente, las reservas de la banca de desarrollo deberían ser iguales a la suma de los pasivos monetarios (PMBDBC) y los pasivos no monetarios (PBDDBC), sin embargo, haciendo una contabilización de este tipo no se cumple la igualdad para todos los trimestres, tal es el caso del ejemplo que se presenta:

$$\begin{aligned} \text{LBD} &= \text{PMBDBC} + \text{PBDDBC} \\ 112.0 &= 6.3 + 113.9 \\ 112.0 &\neq 120.2 \end{aligned}$$

Sin embargo, para el segundo trimestre de 1987 la igualdad sí se cumple:

$$\begin{aligned} 253.0 &= 13.2 + 239.8 \\ 253.0 &= 253.0 \end{aligned}$$

b. De la Banca Comercial

En este rubro ocurre lo mismo que en el anterior, no se localizan en los balances del Banco de México los componentes de las reservas de la banca comercial, y por ello se toman las cifras que éste reporta en los cuadros de base monetaria, que para 1985 fue de 3 835.2.

B. FUENTES

1. ACTIVOS INTERNACIONALES

Este dato (FAI) equivale al denominado con el mismo sustantivo (DAIBC) en los balances del Banco de México.

$$\begin{aligned} \text{FAI} &= \text{DAIBC} \\ 2\ 137.6 &= 2\ 137.6 \end{aligned}$$

2. FINANCIAMIENTO INTERNO

a. Neto al Sector Público

Las principales entidades económicas del sector público se dividen en gobierno federal y organismos y empresas. Esta partida (FSP) consta de financiamiento neto otorgado, tanto al gobierno federal (FGF) como a los organismos y empresas (FOE).

$$\begin{aligned} \text{FSP} &= \text{FGF} + \text{FOE} \\ 5\ 734.8 &= 6\ 299.8 - 565.0 \end{aligned}$$

1) Gobierno Federal

Como se trata de indicar la posición neta del financiamiento del gobierno federal, éste es igual a la suma de los valores (VGFBC), más los créditos (CGFBC), menos los pasivos no monetarios (FGFBC) de ese sector.

$$\begin{aligned} \text{FGF} &= \text{VGFBC} + \text{CGFBC} - \text{FGFBC} \\ &= 299.8 = 4\ 288.9 + 2\ 010.9 - 0.0 \end{aligned}$$

ii) Organismos y Empresas

Igual que en el rubro anterior, aquí se incluyen los valores (VOEBC), los créditos (COEBC), menos los pasivos no monetarios (POEBC) de los organismos y empresas del sector público.

$$\begin{aligned} \text{FOE} &= \text{VOEBC} + \text{COEBC} - \text{POEBC} \\ &= 565.0 = 0.0 + 0.0 - 565.0 \end{aligned}$$

b. A Intermediarios Financieros

i) Neto a la Banca de Desarrollo

Para obtener el financiamiento neto a la banca de desarrollo se deben hacer algunas operaciones con las partidas correspondientes de los balances del Banco de México.

Cosideremos los siguientes datos:

Pasivos no monetarios	113.9
Depósitos bancarios [34]	112.0
Pasivos monetarios	6.3

De aquí obtenemos las reservas reales como la diferencia entre los depósitos de la banca de desarrollo y los pasivos monetarios:

$$112.0 - 6.3 = 105.7$$

Calculemos lo que denominaremos otros pasivos de la banca de desarrollo (OOPBD) a través de una diferencia entre pasivos no monetarios y las reservas reales:

$$113.9 - 105.7 = 8.2 = \text{OOPBD}$$

Así, el financiamiento neto a la banca de desarrollo se determina como la suma de los valores (VBDBC) y los créditos (CBDBC) menos la cifra de otros pasivos (OOPBD), calculada anteriormente.

$$\begin{aligned} \text{FBD} &= \text{VBDBC} + \text{CBDBC} - \text{OOPBD} \\ 71.1 &= 11.5 + 67.8 - 8.2 \end{aligned}$$

ii) Bruto a la Banca Comercial

[24] Tomados del propio cuadro de base monetaria.

Como este tipo de financiamiento se maneja como bruto, es igual a los valores (VBCOBC) más los créditos (CBCOBC).

$$\begin{aligned} \text{FBC} &= \text{VBCOBC} + \text{CBCOBC} \\ 42.7 &= 0.8 + 42.1 \end{aligned}$$

Presentamos, sin embargo, la forma de obtener los otros pasivos de la banca comercial (COOPBCO) ya que estos se incluirán en el último rubro, denominado posición neta de otros conceptos.

$$\begin{aligned} \text{Pasivos no monetarios} & 3\ 703.9 \\ \text{Depósitos bancarios} & 3\ 835.0 \\ \text{Pasivos monetarios} & 149.8 \end{aligned}$$

Calculemos ahora las reservas reales a partir de la diferencia entre los depósitos de la banca comercial y los pasivos monetarios:

$$3\ 835.0 - 149.8 = 3\ 685.4$$

Así llegamos a la cifra de otros pasivos de la banca comercial (COOPRC) por medio de la deducción de los pasivos no monetarios las reservas reales.

$$3\ 703.9 - 3\ 685.4 = 18.5 = \text{COOPRC}$$

iii) Neto a Fideicomisos Originales

Resulta de la suma de los valores (VPFBC) y los créditos (CPFBC) menos los pasivos no monetarios (PPFBC) de esas entidades.

$$\begin{aligned} \text{FFO} &= \text{VPFBC} + \text{CPFBC} - \text{PPFBC} \\ -428.0 &= 2.0 + 307.4 - 735.4 \end{aligned}$$

3. POSICION NETA DE OTROS CONCEPTOS

Este contabiliza a todos aquellos rubros del balance del Banco de México no considerados en alguno de los anteriores.

Las partidas que incluye este renglón son: disponibilidades en banca comercial (DBCOCB), valores del sector externo (VXBC), crédito al sector privado (CPRBC) y otros recursos (ROBC), menos pasivos no monetarios con el sector externo (PXBC), pasivos monetarios no sectorizados (PNSBC), acreedores diversos (PADBC), otros pasivos (OPSBC), capital (OCBC) y otros pasivos de la banca comercial (COOPBC).

$$\begin{aligned} \text{PNOC} &= \text{DBCOCB} + \text{VXBC} + \text{CPRBC} + \text{ROBC} - \text{PXBC} - \\ &\text{PNSBC} - \text{PADBC} - \text{OPSBC} - \text{OCBC} - \text{COOPBC} \\ -1\ 881.1 &= 1.8 + 80.4 + 0.1 + 883.7 - 1\ 084.9 - \\ &1.3 - 315.4 - 1\ 358.2 - 47.9 - 18.5 \end{aligned}$$

APENDICE A

BALANCES DE RECURSOS Y OBLIGACIONES DEL SISTEMA BANCARIO

En este apéndice presentamos los cuadros estadísticos que contienen la información relativa a los balances de recursos y obligaciones del Banco de México, la banca de desarrollo y comercial y el sistema bancario consolidado, así como los agregados de la base monetaria.

El período que aquí se abarca va del último trimestre de 1977 a 1987. Las cifras, como se ha señalado anteriormente, son trimestrales y se encuentran en saldos corrientes en miles de millones de pesos.

BASES DE HECHOS
SECCION A (SECTORES)
(Estadísticas en miles de millones de pesos)

	1975.4	1976.1	1976.7	1976.8	1976.9	1976.10	1976.11	1976.12	1977.1	1977.2	1977.3	1977.4	1977.5	1977.6	1977.7	1977.8	1977.9	1977.10	1977.11	1977.12	1978.1
IV. SECTOR PUBLICO	136.7	137.2	136.9	141.6	152.1	161.1	169.2	176.4	182.3	187.4	193.1	199.2	204.5	210.4	216.0	221.3	226.4	231.3	236.0	240.6	245.2
1. INTERMEDIOFINANCIARIAS	45.6	48.2	47.4	47.4	47.1	46.8	47.2	47.3	47.5	47.8	48.1	48.4	48.7	49.0	49.3	49.6	49.9	50.2	50.5	50.8	51.1
a. Instituciones de crédito	40.8	43.1	42.3	42.4	42.1	41.9	42.2	42.3	42.5	42.8	43.1	43.4	43.7	44.0	44.3	44.6	44.9	45.2	45.5	45.8	46.1
b. Banca comercial	4.0	5.1	4.1	4.2	4.2	4.2	4.2	4.3	4.3	4.4	4.4	4.4	4.5	4.5	4.5	4.6	4.6	4.6	4.7	4.7	4.8
2. OTROS INTERMEDIARIOS	21.7	18.0	18.5	21.1	27.7	34.3	41.3	48.1	54.9	61.7	68.6	75.4	82.3	89.2	96.1	103.0	109.9	116.8	123.7	130.6	137.5
a. BANCA COMERCIAL	10.6	10.3	10.4	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3
b. OTROS INTERMEDIARIOS	11.1	7.7	8.1	10.8	17.4	24.0	30.8	37.8	44.6	51.4	58.3	65.1	72.0	78.9	85.7	92.7	99.6	106.4	113.3	120.3	127.2
3. SECTOR PUBLICO	69.4	71.1	71.4	73.1	81.0	90.0	99.0	108.1	117.2	126.3	135.4	144.5	153.6	162.7	171.8	180.9	190.0	199.1	208.2	217.3	226.4
a. Sector público	69.4	71.1	71.4	73.1	81.0	90.0	99.0	108.1	117.2	126.3	135.4	144.5	153.6	162.7	171.8	180.9	190.0	199.1	208.2	217.3	226.4
b. Sector privado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4. SECTOR RESERVA	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
5. SECTOR EXTERNO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6. SECTOR MONETARIO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7. SECTOR CREDITO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8. SECTOR INVERSION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9. SECTOR OPERACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10. SECTOR FINANCIERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11. SECTOR COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12. SECTOR INDUSTRIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13. SECTOR SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14. SECTOR INVERSION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15. SECTOR OPERACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16. SECTOR FINANCIERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17. SECTOR COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18. SECTOR INDUSTRIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19. SECTOR SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20. SECTOR INVERSION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21. SECTOR OPERACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22. SECTOR FINANCIERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23. SECTOR COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24. SECTOR INDUSTRIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25. SECTOR SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
26. SECTOR INVERSION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27. SECTOR OPERACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
28. SECTOR FINANCIERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
29. SECTOR COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30. SECTOR INDUSTRIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
31. SECTOR SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
32. SECTOR INVERSION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33. SECTOR OPERACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
34. SECTOR FINANCIERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35. SECTOR COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
36. SECTOR INDUSTRIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37. SECTOR SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38. SECTOR INVERSION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39. SECTOR OPERACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
40. SECTOR FINANCIERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
41. SECTOR COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42. SECTOR INDUSTRIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
43. SECTOR SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
44. SECTOR INVERSION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45. SECTOR OPERACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
46. SECTOR FINANCIERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47. SECTOR COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
48. SECTOR INDUSTRIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
49. SECTOR SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
50. SECTOR INVERSION	0.0	0.0	0.0	0.0	0																

CAJAS DE SEGUROS
VIGENCIA Y CANCELACION
(Saldo corriente en miles de pesos)

	1977.1	1977.2	1977.3	1977.4	1978.1	1978.2	1978.3	1978.4	1979.1	1979.2	1979.3	1979.4	1980.1	1980.2	1980.3	1980.4	1981.1	1981.2	1981.3	1981.4	1982.1	1982.2	1982.3	1982.4	1983.1	1983.2
SEGURIDAD	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
I. SEGUROS VIDA	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
a. SEGUROS VIDA COMERCIAL	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
b. SEGUROS VIDA SOCIAL	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
II. SEGUROS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
a. SEGUROS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES COMERCIALES	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
b. SEGUROS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES SOCIALES	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
III. SEGUROS SALUD	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
a. SEGUROS SALUD COMERCIALES	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
b. SEGUROS SALUD SOCIALES	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
IV. SEGUROS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
a. SEGUROS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES COMERCIALES	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4
b. SEGUROS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES SOCIALES	11	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4	107.4

03

BANCA COMERCIAL
RECURSOS Y CALIFICACIONES
Saldo corriente en miles de millones de pesos

	1972.4	1973.4	1974.2	1975.2	1976.4	1977.4	1978.2	1979.2	1980.4	1981.4	1982.2	1983.4	1984.2	1985.4	1986.2	1987.4	1988.2	1989.4	1990.2
RECURSOS	377.1	522.6	598.9	679.1	778.9	728.7	825.6	817.7	925.1	1021.1	1127.5	1232.1	1337.5	1442.1	1547.8	1653.6	1759.4	1865.2	1971.0
I. RESPONSABILIDADES	312.8	317.7	317.7	318.8	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7	321.7
A. CAJAS	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0	187.0
B. INTERFERENCIAS FINANCIERAS	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9
I. Instituciones de crédito	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9
A. Banca de depósito	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9	115.9
B. Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
C. Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Banca de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Banca de ahorro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Banca de seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Banca de fideicomiso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Banca de otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
J. Instituciones de garantía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
K. Instituciones de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
L. Instituciones de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
M. Instituciones de ahorro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
N. Instituciones de seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
O. Instituciones de fideicomiso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
P. Instituciones de otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II. Otros recursos	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1
A. Recursos de garantía	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1	130.1
B. Recursos de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
C. Recursos de ahorro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Recursos de seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Recursos de fideicomiso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Recursos de otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

	1980.1	1981.2	1982.3	1983.4	1984.1	1984.2	1984.3	1984.4	1985.1	1985.2	1985.3	1985.4	1986.1	1986.2	1986.3	1986.4	1987.1	1987.2	1987.3	1987.4
II. RECURSOS	4279.1	4847.9	5256.1	4528.8	4112.5	4732.5	4976.4	4918.8	4177.0	4232.1	4421.8	4438.1	4188.4	4115.1	4232.6	4363.0	4310.0	4446.1	4726.9	4224.1
I. RESTRINGIDOS	1794.7	1931.2	2272.4	2464.4	2671.0	3214.4	3525.1	4087.4	3937.1	3814.5	4474.1	4299.6	4283.1	5024.9	4752.4	4732.1	4952.3	5053.3	5717.8	4788.4
A. SAO	24.1	25.7	27.2	27.2	27.1	27.0	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1	27.1
B. INTERMEDIARIA FIANCIARIA	1670.5	1705.5	2045.0	2437.4	2643.9	3087.7	3498.0	4060.3	3910.0	3787.4	4447.0	4272.5	4256.0	4997.0	4725.0	4705.0	5025.0	5185.0	5890.0	4861.0
a. Instituições de crédito	1379.3	1382.4	2026.8	2473.4	2651.3	3097.1	3504.8	4064.1	3922.1	3774.9	4477.9	4289.1	4282.1	4935.1	4731.1	4701.1	5045.1	5185.1	5892.1	4862.1
b. Bancos de México	291.2	291.8	2018.0	2174.0	2174.0	3044.7	3313.0	3841.1	3481.2	3701.7	4271.5	4177.4	4182.9	4815.9	4615.9	4615.9	4971.9	5741.9	5481.9	4541.9
c. Bancos de desenvolvimento	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
d. Bancos comerciais	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
e. Instituições financeiras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f. Bancos de desenvolvimento	48.4	48.1	48.0	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1
g. Bancos comerciais	28.9	28.5	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1	28.1
h. Bancos comerciais	167.1	167.0	167.5	167.4	167.0	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1	167.1
III. OUTROS	18.0	14.0	15.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0
A. Instituições financeiras	18.0	14.0	15.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0
a. Bancos de México	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
b. Bancos de desenvolvimento	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
c. Bancos comerciais	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
d. Bancos comerciais	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3
e. Bancos comerciais	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
f. Bancos comerciais	7.4	7.7	7.9	7.2	7.1	7.4	7.9	7.3	7.1	7.1	7.4	7.9	7.3	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4
B. Setor público	123.2	146.1	132.4	147.9	241.7	101.0	72.6	131.1	201.3	261.0	316.4	468.7	419.1	439.5	419.5	419.5	468.7	468.7	468.7	468.7
a. Indústria federal	42.3	33.5	66.0	67.2	376.0	101.5	221.1	22.1	228.7	22.4	469.0	533.5	1079.7	1092.4	213.5	213.5	549.3	346.2	771.4	414.2
b. Empresas e empresas	43.1	114.6	65.3	24.1	144.0	57.9	249.0	17.0	111.4	217.0	432.8	354.1	419.1	442.7	227.4	227.4	507.2	161.0	562.7	969.1
c. Setor privado	22.9	19.5	20.1	19.5	4.4	3.5	3.5	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4
d. Empresas e empresas	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1	43.1
e. Setor privado	9.9	10.2	11.4	11.2	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0
C. Setor privado	22.1	24.2	26.1	26.1	37.0	40.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4
IV. OUTROS	2179.9	2492.6	2899.7	2323.1	1774.7	4227.4	4601.1	4571.1	4512.2	4544.9	4518.1	4494.3	4156.1	4197.9	4197.9	4197.9	4197.9	4197.9	4197.9	4197.9
A. INTERMEDIARIA FIANCIARIA	168.4	175.7	153.9	111.8	246.7	261.0	312.1	282.8	311.9	451.8	451.8	451.8	451.8	451.8	451.8	451.8	451.8	451.8	451.8	451.8
a. Instituições de crédito	89.9	112.4	132.0	146.2	221.4	248.9	282.0	281.0	277.1	361.7	361.7	361.7	361.7	361.7	361.7	361.7	361.7	361.7	361.7	361.7
b. Bancos de México	46.4	47.2	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6
c. Bancos de desenvolvimento	22.4	19.7	12.2	20.5	11.2	20.5	41.1	18.0	19.3	147.2	71.4	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0
d. Bancos comerciais	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3
e. Bancos comerciais	4.7	2.3	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4
f. Bancos comerciais	20.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
B. Setor público	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9	133.9
a. Indústria federal	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1	47.1
b. Empresas e empresas	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
c. Setor privado	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8
d. Empresas e empresas	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7
e. Setor privado	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8	177.8
f. Setor privado	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7	84.7
g. Setor privado	251.3	280.9	316.0	347.7	341.8	378.1	412.1	415.0	429.7	474.2	481.5	481.5	481.5	481.5	481.5	481.5	481.5	481.5	481.5	481.5

BASE ADJUDICADA
POR CANTIDAD Y AÑO USOS
LISTADO ESTADÍSTICO DE PRECIOS DE AJUSTES DE PRECIS

	1977.4	1978.1	1978.2	1978.3	1978.4	1979.1	1979.2	1979.3	1979.4	1980.1	1980.2	1980.3	1980.4	1981.1	1981.2	1981.3	1981.4	1982.1	1982.2	1982.3	1982.4	
USOS																						
I. BILLETES Y MONEDAS EN PODER DEL PÚBLICO	790.7	795.9	801.7	807.5	813.3	819.1	824.9	830.7	836.5	842.3	848.1	853.9	859.7	865.5	871.3	877.1	882.9	888.7	894.5	900.3	906.1	911.9
II. RESERVAS COMERCIALES	206.3	211.1	215.9	220.7	225.5	230.3	235.1	239.9	244.7	249.5	254.3	259.1	263.9	268.7	273.5	278.3	283.1	287.9	292.7	297.5	302.3	307.1
III. DE LA BANCA DE GUATEMALA	117.1	121.9	126.7	131.5	136.3	141.1	145.9	150.7	155.5	160.3	165.1	169.9	174.7	179.5	184.3	189.1	193.9	198.7	203.5	208.3	213.1	217.9
IV. DE LA BANCA CENTRAL	115.5	120.3	125.1	129.9	134.7	139.5	144.3	149.1	153.9	158.7	163.5	168.3	173.1	177.9	182.7	187.5	192.3	197.1	201.9	206.7	211.5	216.3
PRECIOS																						
I. ACTIVOS INTERNACIONALES	290.3	295.1	300.0	304.9	309.8	314.7	319.6	324.5	329.4	334.3	339.2	344.1	349.0	353.9	358.8	363.7	368.6	373.5	378.4	383.3	388.2	393.1
II. FINANZAMIENTO INTERNO	286.4	291.2	296.0	300.8	305.6	310.4	315.2	320.0	324.8	329.6	334.4	339.2	344.0	348.8	353.6	358.4	363.2	368.0	372.8	377.6	382.4	387.2
III. AL SECTOR PÚBLICO	256.3	261.1	265.9	270.7	275.5	280.3	285.1	289.9	294.7	299.5	304.3	309.1	313.9	318.7	323.5	328.3	333.1	337.9	342.7	347.5	352.3	357.1
IV. BANCOS EXTERNOS	217.7	222.5	227.3	232.1	236.9	241.7	246.5	251.3	256.1	260.9	265.7	270.5	275.3	280.1	284.9	289.7	294.5	299.3	304.1	308.9	313.7	318.5
V. FINANZAMIENTO EXTERNO	125.9	130.7	135.5	140.3	145.1	149.9	154.7	159.5	164.3	169.1	173.9	178.7	183.5	188.3	193.1	197.9	202.7	207.5	212.3	217.1	221.9	226.7
VI. A FINANZAMIENTO FINANCIERO	50.0	51.8	53.6	55.4	57.2	59.0	60.8	62.6	64.4	66.2	68.0	69.8	71.6	73.4	75.2	77.0	78.8	80.6	82.4	84.2	86.0	87.8
1. Banca de desarrollo	11.1	11.8	12.5	13.2	13.9	14.6	15.3	16.0	16.7	17.4	18.1	18.8	19.5	20.2	20.9	21.6	22.3	23.0	23.7	24.4	25.1	25.8
2. Banca comercial	11.9	12.6	13.3	14.0	14.7	15.4	16.1	16.8	17.5	18.2	18.9	19.6	20.3	21.0	21.7	22.4	23.1	23.8	24.5	25.2	25.9	26.6
3. Finanzaciones oficiales	18.0	18.7	19.4	20.1	20.8	21.5	22.2	22.9	23.6	24.3	25.0	25.7	26.4	27.1	27.8	28.5	29.2	29.9	30.6	31.3	32.0	32.7
III. OTROS CONCEPTOS	42.8	44.5	46.2	47.9	49.6	51.3	53.0	54.7	56.4	58.1	59.8	61.5	63.2	64.9	66.6	68.3	70.0	71.7	73.4	75.1	76.8	78.5

	1982.1	1982.2	1982.3	1982.4	1983.1	1983.2	1983.3	1983.4	1984.1	1984.2	1984.3	1984.4	1985.1	1985.2	1985.3	1985.4	1986.1	1986.2	1986.3	1986.4	
USOS																					
I. BILLETES Y MONEDAS EN PODER DEL PÚBLICO	912.1	917.9	923.7	929.5	935.3	941.1	946.9	952.7	958.5	964.3	970.1	975.9	981.7	987.5	993.3	999.1	1004.9	1010.7	1016.5	1022.3	1028.1
II. RESERVAS COMERCIALES	227.1	231.9	236.7	241.5	246.3	251.1	255.9	260.7	265.5	270.3	275.1	279.9	284.7	289.5	294.3	299.1	303.9	308.7	313.5	318.3	323.1
III. DE LA BANCA DE GUATEMALA	125.1	129.9	134.7	139.5	144.3	149.1	153.9	158.7	163.5	168.3	173.1	177.9	182.7	187.5	192.3	197.1	201.9	206.7	211.5	216.3	221.1
IV. DE LA BANCA CENTRAL	122.0	126.8	131.6	136.4	141.2	146.0	150.8	155.6	160.4	165.2	170.0	174.8	179.6	184.4	189.2	194.0	198.8	203.6	208.4	213.2	218.0
PRECIOS																					
I. ACTIVOS INTERNACIONALES	297.1	301.9	306.7	311.5	316.3	321.1	325.9	330.7	335.5	340.3	345.1	349.9	354.7	359.5	364.3	369.1	373.9	378.7	383.5	388.3	393.1
II. FINANZAMIENTO INTERNO	293.2	298.0	302.8	307.6	312.4	317.2	322.0	326.8	331.6	336.4	341.2	346.0	350.8	355.6	360.4	365.2	370.0	374.8	379.6	384.4	389.2
III. AL SECTOR PÚBLICO	258.3	263.1	267.9	272.7	277.5	282.3	287.1	291.9	296.7	301.5	306.3	311.1	315.9	320.7	325.5	330.3	335.1	339.9	344.7	349.5	354.3
IV. BANCOS EXTERNOS	218.4	223.2	228.0	232.8	237.6	242.4	247.2	252.0	256.8	261.6	266.4	271.2	276.0	280.8	285.6	290.4	295.2	300.0	304.8	309.6	314.4
V. FINANZAMIENTO EXTERNO	126.5	131.3	136.1	140.9	145.7	150.5	155.3	160.1	164.9	169.7	174.5	179.3	184.1	188.9	193.7	198.5	203.3	208.1	212.9	217.7	222.5
VI. A FINANZAMIENTO FINANCIERO	51.6	53.4	55.2	57.0	58.8	60.6	62.4	64.2	66.0	67.8	69.6	71.4	73.2	75.0	76.8	78.6	80.4	82.2	84.0	85.8	87.6
1. Banca de desarrollo	12.1	12.8	13.5	14.2	14.9	15.6	16.3	17.0	17.7	18.4	19.1	19.8	20.5	21.2	21.9	22.6	23.3	24.0	24.7	25.4	26.1
2. Banca comercial	12.9	13.6	14.3	15.0	15.7	16.4	17.1	17.8	18.5	19.2	19.9	20.6	21.3	22.0	22.7	23.4	24.1	24.8	25.5	26.2	26.9
3. Finanzaciones oficiales	18.6	19.3	20.0	20.7	21.4	22.1	22.8	23.5	24.2	24.9	25.6	26.3	27.0	27.7	28.4	29.1	29.8	30.5	31.2	31.9	32.6
III. OTROS CONCEPTOS	44.9	46.7	48.5	50.3	52.1	53.9	55.7	57.5	59.3	61.1	62.9	64.7	66.5	68.3	70.1	71.9	73.7	75.5	77.3	79.1	80.9

50

CAPITULO IV

BASES ANALITICAS PARA EL ESTUDIO
DEL SECTOR FINANCIERO

CAPITULO IV

BASES ANALITICAS PARA EL ESTUDIO DEL SECTOR FINANCIERO

En los capítulos anteriores se presentan las partes teórica e histórica de este trabajo; en este punto se sugiere una herramienta estadística que, desde nuestro punto de vista, resulta útil para la elaboración de análisis del sector financiero.

En los siguientes apartados resumimos la metodología empleada para obtener, a partir de los balances que concentran recursos y obligaciones (35) por tipo de banca en saldos corrientes, los balances de la base monetaria, de datos monetarios y no monetarios de la banca de desarrollo y la banca comercial y el consolidado de M4 (36) en forma de flujos de fondos.

Como se mencionó en el capítulo teórico, las unidades en que se contabilizan los datos estadísticos pueden ser saldos corrientes o bien flujos de fondos. En general, las estadísticas financieras, casi siempre realizadas por el Banco de México, se publican en saldos corrientes; sin embargo, estas cifras así empleadas no reflejan exactamente la realidad del sector ya que contabilizan acervos de capital y por lo tanto no pueden ser comparables de un período a otro. Desde este punto de vista es preferible manejar flujos que muestran el comportamiento de la variable en un lapso de tiempo determinado.

La organización de esta parte es la siguiente: se dividió el tema en cuatro rubros, que son, Banco de México, banca de desarrollo, banca comercial y sistema bancario consolidado. Cada uno de éstos contiene los apartados referentes al balance reclasificado, balance ajustado y balance de flujos de fondos.

(35) Balances elaborados por el Banco de México y presentados en el Apéndice A de esta tesis.

(36) Definición más amplia de medio circulante.

I. BANCO DE MEXICO

A. BALANCE RECLASIFICADO

En este cuadro se agrupan, a partir de los balances de recursos y obligaciones, por un lado los pasivos y por el otro los activos en forma de saldos, cuya suma es igual.

El siguiente cuadro es un ejemplo numérico correspondiente al cuarto trimestre de 1985; inmediatamente después de cada concepto se dan las equivalencias con los correspondientes al balance de recursos y obligaciones.

BANCO DE MEXICO
BALANCE RECLASIFICADO, 1985.4

ACTIVO	9814.1
I. DE ORIGEN EXTERNO	
A. ACTIVOS INTERNACIONALES (DAIBC) [37]	2137.6
B. VALORES (VXBC)	80.4
II. DE ORIGEN INTERNO	
A. DISPONIBILIDADES EN BANCOS (DIIBC)	1.8
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR GOBIERNO	
1. Crédito (CGFBC)	2010.0
2. Valores (VGFBC)	4288.0
C. FINANCIAMIENTO AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	
1. Crédito (COIBC + COEBC)	307.3
2. Valores (VOIBC + VOEBC)	2.0
D. FINANCIAMIENTO AL SECTOR BANCARIO	
1. Crédito (CIIBC)	109.0
2. Valores (VIIBC)	12.1
E. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO	
1. Crédito (CPRBC)	0.1
III. OTROS ACTIVOS (ROBC)	893.7
PASIVO	9814.1
I. DE ORIGEN EXTERNO	
A. OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR (PXBC)	1084.0
II. DE ORIGEN INTERNO	
A. PASIVOS MONETARIOS	
1. Emisión monetaria	
a. Instituciones de crédito (PNCBC)	158.2
b. No sectorizados (PNNBC)	1732.0

1271 Al final de este capítulo se da el significado de las abreviaturas que corresponden al balance de recursos y obligaciones.

B. PASIVOS NO MONETARIOS	
1. Obligaciones con el gobierno (PGFBC)	0.0
2. Obligaciones con el r. del s. público (POIBC + POEBC)	1300.6
3. Obligaciones con el sector bancario (PICBC)	113.0
4. Obligaciones con el sector privado (PNSBC)	1.3
5. Acreedores diversos (PADBC)	315.4
III. OTROS PASIVOS (OPSBC)	1358.2
IV. CAPITAL (OCBC)	47.9

B. BALANCE AJUSTADO

En el capítulo III se presentó la metodología por medio de la cual a partir del balance de recursos y obligaciones del Banco de México se puede llegar al balance de la base monetaria; de aquí que consideramos a éste como un resumen del balance reclasificado, ya que no es más que una reorganización de éste.

C. FLUJOS DE FONDOS

El cálculo de los flujos de fondos se haría por una simple diferencia entre el dato del trimestre $t+1$ y el del trimestre t . Sin embargo, algunas de las operaciones que se realizan en el sector financiero son en dólares, por lo que se hace necesario revalorizar las cifras en moneda extranjera.

El cuadro de flujos de fondos del Banco de México contiene, por un lado, los usos y, por el otro, las fuentes de la base monetaria en miles de millones de pesos. Como los componentes de los usos de la base monetaria (billetes y monedas y reservas bancarias) son casi en su totalidad en moneda nacional, los flujos se obtuvieron sin revalorizar y se consideró a la suma como la real aún revalorizando las fuentes.

Cabe señalar que en este caso se presentan los fondos de las fuentes calculados sin considerar el efecto de las devaluaciones y eliminando el efecto de la revalorización.

Ahora bien, la metodología empleada para el cálculo de los saldos revalorizados de las fuentes fue la siguiente. Primeramente se capturaron los componentes de cada rubro en moneda nacional y moneda

extranjera (expresados en saldos corrientes en pesos) del SIE-Banxico. Después se elaboró un balance ajustado (base monetaria) con las cifras en moneda nacional y uno con las de moneda extranjera. Se obtuvo el tipo de cambio (pesos por dólar) para la conversión de saldos en moneda extranjera y se dividió cada uno de los rubros de la base monetaria en moneda extranjera por éste en cada uno de los trimestres; con ello transformaron los datos en moneda extranjera a dólares.

Una vez hecho lo anterior, se calcularon los flujos de fondos por medio de la diferencia a la que se hizo referencia anteriormente. Pero como las unidades en que se requiere la información son pesos, transformamos éstos por medio de la multiplicación de cada dato por el tipo de cambio correspondiente al periodo en cuestión.

En seguida, obtuvimos los flujos de fondos del balance ajustado que construimos en moneda nacional para, finalmente, agrupar cada rubro en moneda nacional y moneda extranjera (expresados en pesos) para obtener los flujos de fondos totales de la base monetaria.

Cabe mencionar que el renglón de otros conceptos se obtuvo al final, ya que su cálculo no fue similar al de los demás debido a que éste resultó de descontar a la base monetaria cada uno de los componentes.

II. BANCA DE DESARROLLO

A. BALANCE RECLASIFICADO

En el caso de la banca de desarrollo, igual que en el del Banco de México, se elaboró un balance que agrupa por un lado todos los conceptos de activo y por el otro todos los pasivos que aparecen registrados en el balance de recursos y obligaciones.

A continuación se presenta un cuadro relativo también al cuarto trimestre de 1985 en donde se señalan los componentes de cada rubro de este balance.

BANCA DE DESARROLLO
BALANCE RECLASIFICADO, 1985.4

ACTIVO		14202.5
I. DE ORIGEN EXTERNO (DAIBD + VXBD + CXBD)		141.7
II. DE ORIGEN INTERNO		
A. DISPONIBILIDADES		
1. En caja (DCBBD)		0.3
2. Depósitos en banca central (DBCBDD)		130.0
3. Depósitos en banca de desarrollo (DBDBDD)		25.5
4. Depósitos en banca comercial (DBCDBD)		0.9
5. En sectores no bancarios (DNBBD + DNSBDD)		4.7
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR GOBIERNO		
1. Crédito (CFFBD + CPBD)		8471.8
2. Valores (VFFBD + VPBD)		227.0
C. FINANCIAMIENTO AL SECTOR BANCARIO		
1. Crédito (CICBD)		500.5
2. Valores (VICBD)		20.1
D. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO		
1. Crédito (CPRFBD + CPRBD + CNSBD)		1501.0
2. Valores (CPRFBD + VPRBD + VNSBD)		15.0
III. OTROS ACTIVOS (ROBD)		3009.0
PASIVO		14262.5
I. DE ORIGEN EXTERNO		
A. OBLIGACIONES DIVERSAS (COXBD)		0320.3
II. DE ORIGEN INTERNO		
A. PASIVOS MONETARIOS		
1. Depósitos en cuenta corriente		
a. De instituciones de crédito (MICBD)		0.7
b. De otros intermediarios financieros (MOIBD)		0.8
c. De sectores no bancarios (MOSBD)		81.7
B. PASIVOS NO MONETARIOS		
1. Depósitos de ahorro (LOABD)		0.4
2. Cuasidinero (LOIBD + ANLBD + AICBD)		1291.7
3. Obligaciones diversas		
a. Con instituciones de crédito (COICBD)		1004.8
b. Con sector público (COOIBD + OPNFBD)		752.8
c. Con sector privado (COONSBD)		204.5
III. OTROS PASIVOS (OABD + OOBDD)		1174.4
IV. CAPITAL (COBDD)		328.8

B. BALANCE AJUSTADO

El balance ajustado de la banca de desarrollo es resultado de la reorganización de los datos del reclasificado e agrupa por un lado a los datos no monetarios y por el otro a los monetarios de la banca de desarrollo.

Así, el crédito del Banco de México contra ctivos internacionales es igual a los activos de origen externo.

El financiamiento al gobierno, al sector bancario y al sector privado es la suma de los valores y el crédito de cada uno de ellos.

Por su parte, el cuasidinero corresponde a la suma de todos los pasivos no monetarios y el capital con signo negativo.

Otros activos y pasivos se refiere a la cifra neta de ambos rubros.

Por el lado de los datos monetarios, los billetes emitidos por el Banco de México son las disponibilidades en caja con signo negativo.

Los depósitos en el Banco de México son iguales a los depósitos en la banca central, también con signo negativo.

Otros depósitos corresponden al resto de las disponibilidades de origen interno con signo contrario.

Finalmente, los depósitos en cuenta corriente equivalen al rubro total que lleva el mismo nombre en el balance reclasificado.

Cabe señalar que en este balance las cifras son presentadas como saldos corrientes en miles de millones de pesos.

C. FLUJOS DE FONDOS

El balance de los flujos de fondos se elaboró de la misma manera en que se hizo en el caso del Banco de México, sólo que en este caso se eliminó el efecto de revaloración en todos los rubros.

En este balance se tomó la suma de los datos monetarios y se consideró que es igual a la de los datos no monetarios, por lo que los otros activos y pasivos se calculó descontando todos los renglones al total.

III. BANCA COMERCIAL

A. BALANCE RECLASIFICADO

En términos generales, este balance se realizó de la misma forma que el de la banca de desarrollo, por lo que en este apartado incluimos el

siguiente cuadro-ejemplo numérico de la banca comercial, correspondiente también al último trimestre de 1985.

BANCA COMERCIAL
BALANCE RECLASIFICADO, 1985.4

ACTIVO	16830.1
I. DE ORIGEN EXTERNO (DAIBCO + VXBCO + CXBCO)	781.4
II. DE ORIGEN INTERNO	
A. DISPONIBILIDADES	
1. En caja (DCBCO)	140.8
2. Depósitos en banca central (DBCBCO)	3777.4
3. Depósitos en banca de desarrollo (DEDBCO)	9.6
4. Depósitos en banca comercial (DBCBCO)	51.0
5. En sectores no bancarios (DNBICO + DNSBICO)	104.3
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR GOBIERNO	
1. Crédito (CPFBCO + CPBCO)	3975.1
2. Valores (VPFBCO + VPBCO)	839.8
C. FINANCIAMIENTO AL SECTOR BANCARIO	
1. Crédito (CICBCO)	359.5
2. Valores (VICBCO)	18.8
D. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO	
1. Crédito (CPRFBCO + CPRBCO + CNSBCO)	5115.1
2. Valores (VPRFBCO + VPRBCO + VNSBCO)	231.0
III. OTROS ACTIVOS (ROBCO)	817.5
PASIVO	16830.1
I. DE ORIGEN EXTERNO	
A. OBLIGACIONES DIVERSAS (OXBCO)	3237.8
II. DE ORIGEN INTERNO	
A. PASIVOS MONETARIOS	
1. Depósitos en cuenta corriente	
a. De instituciones de crédito (NICBCO)	0.0
b. De otros intermediarios financieros (MOIBCO)	21.1
c. De sectores no bancarios (MOSBCO)	1622.3
B. PASIVOS NO MONETARIOS	
1. Depósitos de ahorro (LOABCO)	381.8
2. Cuasidinero (LOIBCO + ANLEBCO)	7711.2
3. Obligaciones diversas	
a. Con instituciones de crédito (OICBCO)	319.8
b. Con sector público (OOIBCO + OPNFBCO)	900.8
c. Con sector privado (OONSBCO)	838.8
III. OTROS PASIVOS (OABCO + OOBCO)	1208.8
IV. CAPITAL (OCBCO)	280.8

B. BALANCE AJUSTADO

La forma de elaboración de este balance es la misma seguida en la banca de desarrollo, por lo que para efectos metodológicos se puede

remítir al apartado correspondiente de dicho tipo de banca.

C. FLUJOS DE FONDOS

También aquí se siguieron los mismos pasos para obtener los flujos de fondos trimestrales de la banca de desarrollo, es decir, se revalorizaron todos los renglones y se consideró a la suma de los datos monetarios igual a la de los no monetarios.

IV. SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO

A. BALANCE RECLASIFICADO

También aquí, como en el caso de todos los tipos de banca, podemos obtener un balance reclasificado que separe los activos de los pasivos totales y presentarlos en saldos corrientes.

A continuación aparece el cuadro-ejemplo numérico correspondiente al balance reclasificado del sistema bancario consolidado.

SISTEMA BANCARIO TOTAL BALANCE RECLASIFICADO, 1985.4	
ACTIVO	34848.8
I. DE ORIGEN EXTERNO	
A. ACTIVOS Y DEPOSITOS INTERNACIONALES (DAIBT)	2400.7
B. VALORES (VXBT)	123.0
C. CREDITO (CXBT)	008.4
II. DE ORIGEN INTERNO	
A. DISPONIBILIDADES	
1. En sectores no bancarios (DPRBT + DNSBT)	100.0
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR GOBIERNO	
1. Crédito (CGFBT + CDFBT + CGEBT)	9578.1
2. Valores (VGFBT)	5300.7
C. FINANCIAMIENTO AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	
1. Crédito (CPPFBT + COEBT)	5133.1
2. Valores (VPPFBT + VOEBT)	08.8
D. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO	
1. Crédito (CPRFBT + CPRBT + DNSBT)	8715.2
2. Valores (VPRFBT + VPRBT + VNSBT)	248.0
III. OTROS ACTIVOS (ROBT)	4487.6
PASIVO	34848.8
I. DE ORIGEN EXTERNO	
A. OBLIGACIONES DIVERSAS (CHXBT + SXBT)	13858.8
II. DE ORIGEN INTERNO	
A. PASIVOS MONETARIOS	

1. Emisión monetaria (CBYMBT)	1732.0
2. Depósitos en cuenta corriente (CCHOIBT + CHPBT +CHPRBT)	1716.2
B. PASIVOS NO MONETARIOS	
1. Instrumentos de ahorro	
a. Depósitos de ahorro (DABT)	388.1
b. Cuasidinero (COIABT + ANLBT)	0002.0
c. Menos operaciones interbancarias (OIBBT)	-14.9
2. Obligaciones con el gobierno (SPGFBT)	671.1
3. Obligaciones con el r. del s. público (OPBT + SPOEBT)	2201.7
4. Obligaciones con el sector privado (SPRBT + SNSBT)	032.8
5. Acreedores diversos (SADBTT)	1338.4
III. OTROS PASIVOS (OPABT)	2474.5
IV. CAPITAL (CBT)	657.6

B. BALANCE AJUSTADO

El propósito de este balance es tener por un lado los datos no monetarios y por el otro los monetarios del sistema bancario consolidado. Este se realizó en forma similar a la que se empleó en los casos de la banca de desarrollo y la banca comercial, es decir, reagrupando los datos del balance reclasificado.

C. BALANCE AJUSTADO MODIFICADO

En este único caso se presenta un balance ajustado modificado del sistema bancario consolidado, porque éste sería el equivalente a la obtención de la base monetaria a partir del balance de recursos y obligaciones del Banco de México. En este apartado generamos un cuadro de M4 (medio circulante) desde los recursos y obligaciones de todo el sistema. Dicho balance tiene la siguiente presentación:

M4

Billetes y monedas en circulación
Cuentas de cheques
Instrumentos de ahorro
Reservas internacionales
Financiamiento al sector público
Financiamiento al sector privado
Financiamiento otros interm. financ. del s. público
Otros activos y pasivos (neto)

Los billetes y monedas en circulación, las cuentas de cheques y los instrumentos de ahorro corresponden al rubro con el mismo nombre del

balance original.

Las reservas internacionales equivalen a los activos y depósitos internacionales.

El financiamiento al sector público es igual a la suma de los valores y el crédito menos las obligaciones diversas de este sector (no financiero).

La suma de los valores del sector privado, no sectorizados, el crédito del mismo sector y el no sectorizado, menos las obligaciones diversas del sector público financiero y no financiero conforman el financiamiento al sector privado.

Consecuentemente, los valores más el crédito del sector público financiero menos las obligaciones diversas dan como resultado el financiamiento a otros intermediarios financieros del sector público.

Finalmente, todos los renglones restantes conforman la cifra neta de activos y pasivos. Dichos rubros son: disponibilidades del sector privado más valores y crédito del sector externo y otros recursos menos obligaciones diversas del sector externo menos acreedores diversos, otros pasivos y capital.

D. FLUJOS DE FONDOS

Como es de suponerse en la elaboración de este balance se siguieron los mismos pasos que en los otros similares, especialmente, su presentación es parecida a la de la base monetaria, ya que la segunda parte del cuadro se encuentra en términos naturales y eliminando el efecto de revaloración (38).

V. SIGNIFICADO DE ABBREVIATURAS

AIC= Instrumentos de ahorro instituciones de crédito.

ANL= Instrumentos de ahorro no líquidos.

BYM= Billetes y monedas en circulación.

1981 Para cuestiones metodológicas consultar el apartado C del Banco de México, referente al balance ajustado.

C= Capital.
 CDF= Crédito gobierno D. F.
 CGE= Crédito gobiernos estatales.
 CGF= Crédito gobierno federal.
 CHOI= Cuentas de cheques otros intermediarios financieros.
 CHP= Cuentas de cheques sector público no financiero.
 CIPR= Cuentas de cheques sector privado.
 CHX= Cuentas de cheques sector externo.
 CIC= Crédito instituciones de crédito.
 CNS= Crédito no sectorizado.
 COE= Crédito organismos y empresas.
 COI= Crédito otros intermediarios financieros.
 CP= Crédito sector público no financiero.
 CPF= Crédito sector público financiero.
 CIPR= Crédito sector privado no financiero.
 CIPRF= Crédito sector privado financiero.
 CX= Crédito sector externo.
 DA= Depósitos de ahorro.
 DAI= Activos internacionales.
 DBC= Disponibilidades Banco de México.
 DBCO= Disponibilidades banca comercial.
 DBD= Disponibilidades banca de desarrollo.
 DC= Disponibilidades caja.
 DIC= Disponibilidades en instituciones de crédito.
 DNB= Disponibilidades sectores no financieros.
 DNS= Disponibilidades no sectorizadas.
 DPR= Disponibilidades sector externo.
 LOA= Depósitos de ahorro.
 LOI= Otros instrumentos.
 MIC= Pasivos monetarios instituciones de crédito.
 MOI= Pasivos monetarios otros intermediarios financieros.
 MOS= Pasivos monetarios otros sectores no financieros.
 OAD= Acreedores diversos.
 OC= Capital.
 OIA= Otros instrumentos de ahorro.
 OIB= Operaciones interbancarias.
 OIC= Obligaciones diversas instituciones de crédito.
 OO= Otros pasivos.
 OOI= Obligaciones diversas otros intermediarios financieros.
 OONS= Obligaciones diversas no sectorizadas.
 OP= Pasivos no monetarios sector público financiero.
 OPA= Otros Pasivos.
 OPIC= Obligaciones diversas otros sectores no financieros.
 OPS= Otros pasivos.
 OX= Obligaciones diversas sector externo.
 PAD= Acreedores diversos.
 PBF= Pasivos no monetarios gobierno federal.
 PIC= Pasivos no monetarios instituciones de crédito.
 PNC= Pasivos monetarios instituciones de crédito.
 PNN= Pasivos monetarios no sectorizados.
 PNS= Pasivos no monetarios no sectorizados.
 PCE= Pasivos no monetarios organismos y empresas.
 POI= Pasivos no monetarios otros intermediarios financieros.
 PX= Pasivos no monetarios sector externo.
 RO= Otros activos.

SAD= Acreedores diversos.
SNS= Pasivos no monetarios sector externo.
SPGF= Pasivos no monetarios gobierno federal.
SPOE= Pasivos no monetarios organismos y empresas.
SPR= Pasivos no monetarios sector privado financiero.
SX= Pasivos no monetarios sector externo.
VGF= Valores gobierno federal.
VIC= Valores instituciones de crédito.
VNS= Valores no sectorizados.
VDE= Valores organismos y empresas.
VOI= Valores otros intermediarios financieros.
VP= Valores sector público no financiero.
VPF= Valores sector público financiero.
VPR= Valores sector privado no financiero.
VPRF= Valores sector privado financiero.
VX= Valores sector externo.

A P E N D I C E B
BALANCES: RECLASIFICADOS, AJUSTADOS
Y FLUJOS DE FONDOS

En este segundo apéndice se presentan los cuadros cuya metodología se ha descrito someramente en los apartados anteriores; es decir, los diferentes tipos de balances para cada clase de banca:

Balance reclasificado

Balance ajustado

Flujos de fondos.

El período considerado es el mismo que se trata en todo el trabajo, esto es, desde el último trimestre de 1977 hasta el cuarto de 1987.

SECTOR DE MONEDA
BALANCE DE PAGOS
(Datos en millones de dólares de paridad)

	1972.4	1973.4	1974.2	1975.2	1976.4	1977.4	1978.2	1979.2	1980.4	1981.2	1982.2	1983.4	1984.2	1985.4	1986.2	1987.4	1988.2	1989.2	1990.2		
ACTIVO	267.7	378.9	414.4	454.3	475.9	495.7	518.7	562.5	627.1	684.4	674.3	651.7	670.0	684.4	1137.4	1411.4	1411.4	1354.1	2618.8		
I. SECTOR EXTERNO	86.7	46.6	45.6	48.4	37.0	34.2	36.1	41.5	70.4	71.2	79.7	52.1	91.1	101.5	92.6	99.0	107.1	158.8	157.2	174.9	174.4
A. PAQUETES INTERNACIONALES	1.7	1.7	1.0	1.7	2.4	1.1	2.1	2.4	2.0	2.1	2.1	2.4	2.4	2.8	2.4	3.4	2.4	4.3	6.7	9.0	15.0
B. SECTOR EXTERNO	85.0	44.9	44.6	46.7	34.6	32.1	34.0	39.1	68.4	69.1	77.6	49.7	88.7	98.7	89.6	95.6	104.7	154.5	150.5	165.9	159.4
A. RESERVA FRONTERA DE MONEDA	8.0	1.3	1.4	1.7	1.0	1.1	1.4	1.3	1.3	1.4	1.3	1.3	1.4	1.2	1.2	1.2	1.4	1.7	0.7	0.7	0.8
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR EXTERNO	-1.3	4.1	18.2	32.1	-1.4	16.2	49.3	48.1	-5.9	34.7	49.5	48.1	8.4	44.0	112.0	726.4	-2.1	130.3	231.2	1218.0	-35.3
a. Valores	375.8	264.7	247.0	248.0	337.1	322.7	323.3	321.3	434.8	437.4	418.5	413.4	261.8	348.9	328.5	247.6	823.7	995.9	887.3	364.0	2094.4
C. FIANC. AL SECTOR EXTERNO	9.7	8.0	15.0	12.2	12.4	11.8	14.6	15.3	14.8	20.1	22.8	21.5	14.7	21.4	21.4	23.1	23.4	31.1	36.3	42.8	61.2
a. Valores	4.0	5.2	5.4	4.0	4.3	4.7	7.4	8.4	9.3	9.8	10.3	11.1	12.4	12.5	12.4	12.3	11.1	11.0	10.9	10.7	16.4
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR BANCARIO	15.1	14.0	7.4	18.5	11.9	12.1	5.1	6.7	15.8	25.0	46.1	45.9	45.5	33.8	36.8	40.2	47.3	47.2	42.4	105.4	366.4
a. Valores	4.5	4.4	4.1	4.1	4.1	4.1	3.9	3.8	3.8	3.3	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	4.0	4.0	4.4	5.1
C. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO	3.5	6.6	6.6	5.6	6.7	6.7	6.8	6.0	6.0	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9
a. Valores	19.1	22.8	14.5	27.9	17.8	11.1	31.9	25.5	37.5	52.8	41.1	44.9	41.7	38.7	40.2	44.1	42.4	58.4	52.5	17.4	181.9
II. SECTOR INTERNO	281.0	332.3	368.8	405.9	438.9	461.6	531.6	621.0	556.7	612.7	604.6	623.3	620.7	582.9	588.8	585.4	1357.7	1192.6	1154.2	1189.2	2144.4
A. OPERACIONES CON EL EXTERIOR	11.5	9.2	4.9	4.4	4.0	4.1	3.0	3.1	3.1	5.0	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1	30.9	44.4	143.1
B. SECTOR INTERNO	269.5	323.1	363.9	401.5	434.9	457.5	528.6	617.9	553.6	607.7	598.5	617.2	614.6	576.8	582.7	579.3	1351.6	1186.5	1148.3	1145.9	2001.3
A. PASIVOS NOMINALES																					
I. Exista monetaria	2.9	4.8	4.5	4.7	4.1	5.1	4.3	4.0	4.0	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9
a. Instituciones de crédito	83.6	61.3	62.7	67.9	111.8	111.2	112.4	117.2	149.8	144.9	152.1	154.1	154.1	154.1	154.1	154.1	154.1	154.1	154.1	154.1	154.1
B. PASIVOS DE MONEDA																					
I. Oblig. con el gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a. Oblig. con el sector público	14.7	20.0	11.7	77.1	14.2	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4
b. Oblig. con el sector bancario	201.4	179.8	211.8	244.2	258.2	274.9	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4	282.4
c. Oblig. con el sector privado	1.7	4.9	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	
B. Reservas de oro	1.5	2.7	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
III. SECTOR PRIVADO	14.0	43.9	47.0	42.2	41.0	46.2	48.8	52.1	44.8	50.7	50.9	49.7	57.1	49.8	41.0	40.2	51.7	41.7	41.7	41.7	41.7
a. Valores	6.3	8.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5

PAIS DOMINICANA
FLUJOS DE FONDOS
(Miles de millones de pesos)

	1975.1	1976.2	1977.1	1977.4	1978.1	1978.3	1979.1	1979.4	1980.1	1980.2	1980.4	1981.1	1981.4	1982.1	1982.4	1983.1	1983.4
IGUAL	7.6	7.7	39.0	43.1	11.5	22.2	18.7	79.9	22.6	11.1	32.7	12.5	21.0	84.6	82.0	126.2	287.1
I. BALAZOS Y MOVIMIENTOS DE FONDO DEL EXTERIOR	-6.1	3.7	-4.3	21.6	18	-2.6	7.1	-1.1	21.6	-4.6	7.2	-3.1	65.5	-6.7	37.2	-0.3	21.8
II. RESERVAS MONETARIAS	6.8	6.1	36.2	21.9	15.1	15.6	11.9	57.9	27.3	25.0	15.9	25.2	33.2	87.2	87.1	61.6	207.2
III. DE LA BOCXA DE RESERVA	2.9	-1.8	4.3	+21.1	7.3	-1.8	11.9	-17.1	8.7	14.4	-11.8	8.5	8.8	17.7	2.8	-9.1	1.2
IV. DE LA BOCXA COMERCIAL	3.9	5.1	31.9	22.6	7.8	17.4	10.0	46.8	18.6	10.6	27.7	16.7	24.4	69.5	84.3	70.7	206.0
FUENTES	2.6	7.7	36.0	42.3	11.5	22.1	18.7	79.9	22.6	11.1	32.7	12.5	21.0	84.6	82.0	126.2	287.1
I. ACTIVOS INTERNACIONALES	1.9	-0.1	2.6	3.1	5.9	0.1	3.3	8.1	2.8	5.5	3.7	1.3	2.4	-11.6	9.1	32.5	18.8
II. FINANCIAMIENTO EXTERNO	-0.4	13.1	15.7	48.1	6.3	21.4	14.5	51.6	26.8	14.6	14.8	98.1	19.9	54.1	54.1	39.9	214.9
III. DE LAS BOCXAS	-0.7	16.7	11.7	20.1	18	8.1	39.8	18.1	41.8	18.7	17.7	-1.5	18.1	47.8	38.0	22.1	71.4
IV. DE LAS BOCXAS COMERCIALES	-0.5	15.6	10.0	20.5	17.8	10.7	41.3	42.7	18.7	-1.5	18.1	10.6	22.1	37.3	42.2	26.2	78.0
V. DE LAS BOCXAS EXTERNAS	-0.2	2.3	-5.8	-7.7	-11.7	-1.2	2.3	-11.1	-1.8	-2.9	0.2	0.4	-1.9	-1.9	-2.0	-2.6	1.8
VI. DE LAS BOCXAS EXTERNAS EXTERNAS	-1.1	+4.4	4.4	8.9	12.2	2.2	-2.1	3.4	14.6	20.1	1.5	-2.3	-1.4	6.7	18.8	10.7	31.0
VII. DE LAS BOCXAS EXTERNAS EXTERNAS	0.3	-0.1	0.2	2.7	-0.1	-1.1	-0.7	7.8	9.9	15.1	1.4	-0.7	1.9	3.8	1.2	1.8	12.7
VIII. DE LAS BOCXAS EXTERNAS EXTERNAS	-1.1	-1.2	2.9	-2.2	1.4	+1.9	7.9	1.7	6.3	3.8	-2.0	0.4	-1.6	0.8	4.5	4.9	14.2
IX. DE LAS BOCXAS EXTERNAS EXTERNAS	0.1	2.0	1.5	4.3	1.1	2.8	6.7	3.4	3.5	1.5	1.7	0.8	3.1	1.8	-0.8	1.7	9.8
III. OTROS CONCEPTOS	7.1	-3.5	11.7	-6.7	-2.7	-3.2	-0.9	20.8	-2.1	4.0	-9.0	21.8	-25.1	11.0	-14.1	25.1	-22.6
FUENTES	2.6	7.7	36.0	42.3	11.5	22.2	18.7	79.9	22.6	11.1	32.7	12.5	21.0	84.6	82.0	126.2	287.1
IV. ACTIVOS INTERNACIONALES	1.9	-0.8	2.7	3.1	5.8	0.1	3.2	8.1	2.7	5.2	3.5	4.8	1.7	-13.7	6.1	18.6	11.7
II. FINANCIAMIENTO EXTERNO	-0.4	17.0	-1.1	49.9	1.3	27.4	4.7	39.1	8.3	22.5	22.1	15.2	12.1	38.4	41.5	27.6	222.1
III. DE LAS BOCXAS	-0.7	16.5	11.7	20.1	18	8.1	39.8	18.1	41.8	18.7	17.7	-1.5	18.1	47.8	38.0	22.1	71.4
IV. DE LAS BOCXAS COMERCIALES	-0.5	15.4	10.0	20.5	17.8	10.7	41.3	42.7	18.7	-1.5	18.1	10.6	22.1	37.3	42.2	26.2	78.0
V. DE LAS BOCXAS EXTERNAS	-0.2	2.3	-5.8	-7.7	-11.7	-1.2	2.3	-11.1	-1.8	-2.9	0.2	0.4	-1.9	-1.9	-2.0	-2.6	1.8
VI. DE LAS BOCXAS EXTERNAS EXTERNAS	-1.1	+4.4	4.4	8.9	12.2	2.2	-2.1	3.4	14.6	20.1	1.5	-2.3	-1.4	6.7	18.8	10.7	31.0
VII. DE LAS BOCXAS EXTERNAS EXTERNAS	0.3	-0.1	0.2	2.7	-0.1	-1.1	-0.7	7.8	9.9	15.1	1.4	-0.7	1.9	3.8	1.2	1.8	12.7
VIII. DE LAS BOCXAS EXTERNAS EXTERNAS	-1.1	-1.2	2.9	-2.2	1.4	+1.9	7.9	1.7	6.3	3.8	-2.0	0.4	-1.6	0.8	4.5	4.9	14.2
IX. DE LAS BOCXAS EXTERNAS EXTERNAS	0.1	2.0	1.5	4.3	1.1	2.8	6.7	3.4	3.5	1.5	1.7	0.8	3.1	1.8	-0.8	1.7	9.8
III. OTROS CONCEPTOS	7.1	-3.2	32.4	-16.1	-4.5	-1.8	-0.8	31.6	-14.4	6.5	-9.7	19.2	-22.6	14.9	46.4	15.1	191.3

	1967.1	1967.2	1967.3	1967.4	1967.1	1967.2	1967.3	1967.4	1967.1	1967.2	1967.3	1967.4	1967.1	1967.2	1967.3	1967.4	1967.1	1967.2	1967.3	1967.4	
EDOS																					
I. BILLETES Y MONEDAS EN PODER DEL PÚBLICO	101.3	110.7	113.9	118.5	141.4	179.5	223.7	278.1	-41.9	134.7	112.7	110.7	111.0	246.8	161.9	152.8	87.9	114.7	127.4	119.2	
A. BILLETES	11.4	16.7	24.8	188.9	-	-	-	-	6.0	88.6	12.7	52.3	-	1.4	133.5	45.8	116.2	-	1.9	146.3	107.6
B. MONEDAS	89.9	94.0	89.1	29.6	141.4	179.5	223.7	278.1	-47.9	46.1	100.0	58.4	111.0	145.4	116.1	107.0	71.3	112.8	125.5	125.5	111.6
FUENTES																					
A. ACTIVO INTERNACIONAL	137.7	191.9	114.7	137.7	176.1	279.5	135.7	279.1	-48.0	124.7	112.7	111.7	111.0	246.8	161.9	152.8	87.9	114.7	127.4	119.2	
B. FINANCIAMIENTO INTERNO	14.2	85.1	23.9	561.5	11.3	14.2	-11.2	497.1	-91.4	378.9	141.4	179.5	-	85.0	134.8	101.0	-4.6	-174.7	-310.7	-119.2	471.4
A. DEL SECTOR PÚBLICO	11.1	49.3	23.4	439.1	-15.9	11.2	-4.3	434.4	-24.3	172.1	258.0	117.7	-	11.1	131.1	119.7	117.9	-60.6	-172.1	-101.8	512.4
B. DEL SECTOR PRIVADO	11.3	131.7	371.4	421.1	136.8	111.8	111.8	432.8	-119.8	316.8	261.9	141.7	-	73.9	143.7	101.3	-24.5	-113.1	-108.9	-11.7	549.0
1. Empréstitos y empréstitos	1.4	14.7	131.6	562.1	-172.5	111.1	-11.9	511.7	-105.4	317.9	312.7	141.7	-	14.7	132.4	119.2	-11.7	-110.2	-110.2	-11.7	549.0
B. A FINANCIAMIENTO FINANCIERO	-11.0	11.0	-11.0	-11.0	11.0	-11.0	-11.0	-11.0	-11.0	-11.0	-11.0	-11.0	-	-11.0	-11.0	-11.0	-11.0	-11.0	-11.0	-11.0	-11.0
1. Bancos de depósito	0.1	-0.1	0.1	-0.1	-0.1	0.1	0.1	0.1	-0.1	0.1	0.1	0.1	-	0.1	0.1	0.1	0.1	-0.1	-0.1	0.1	0.1
2. Bancos comerciales	-0.1	0.1	-0.1	0.1	0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
3. Financiamiento oficial	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	-	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
III. OTROS CONCEPTOS																					
PUNTO																					
Relaciones al efecto de penalización																					
I. ACTIVO INTERNACIONAL	101.3	110.7	113.9	118.5	141.4	179.5	223.7	278.1	-41.9	134.7	112.7	110.7	111.0	246.8	161.9	152.8	87.9	114.7	127.4	119.2	
B. FINANCIAMIENTO INTERNO	-11.4	16.7	24.8	188.9	-	-	-	-	6.0	88.6	12.7	52.3	-	1.4	133.5	45.8	116.2	-	1.9	146.3	107.6
A. DEL SECTOR PÚBLICO	-11.4	16.7	24.8	188.9	-	-	-	-	6.0	88.6	12.7	52.3	-	1.4	133.5	45.8	116.2	-	1.9	146.3	107.6
B. DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Empréstitos y empréstitos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. A FINANCIAMIENTO FINANCIERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Bancos de depósito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Bancos comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Financiamiento oficial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. OTROS CONCEPTOS																					

**BAJOS DE RESULTADOS
DEL BANCO DE GUATEMALA
(valores expresados en miles de quetzales de parón)**

	1977.1.1	1978.1.1	1978.6.30	1978.12.31	1979.1.1	1979.6.30	1979.12.31	1979.12.31	1980.1.1	1980.6.30	1980.12.31	1981.1.1	1981.6.30	1981.12.31	1982.1.1	1982.6.30	1982.12.31	1983.1.1	1983.6.30	1983.12.31		
ACTIVO	492.2	492.3	497.5	517.9	522.1	564.3	576.6	616.1	631.3	689.7	727.2	737.1	841.8	907.1	961.9	1317.3	1398.9	1627.7	2132.4	2421.7	3566.8	
I. DE CRÉDITOS EFECTIVO																						
1. DE CRÉDITOS EFECTIVO	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1.5	0.9	1.3	5.1	5.1	8.1	7.6	9.7	11.7	11.9	21.3	21.1	
II. DE RESPONDERILIAZOS																						
1. De Capital	14.72	8.7	8.1	0.3	0.1	0.4	0.4	0.5	0.5	0.7	0.7	0.7	4.7	4.7	0.6	1.0	1.0	1.3	0.5	1.7	1.8	
2. Depósitos en banco oficial	14.1	17.5	18.0	23.1	8.1	20.9	13.2	17.1	14.7	11.7	20.7	16.7	34.6	23.8	37.4	45.1	33.8	18.0	40.2	41.7	70.3	
3. Depósitos en banco de desarrollo	0.2	1.5	2.0	0.4	1.1	1.0	0.9	3.0	2.3	1.1	0.4	-0.3	1.2	1.3	1.4	3.2	2.5	2.7	5.2	1.8	34.8	
4. Depósitos en banco comercial	1.7	1.7	1.8	1.3	1.1	1.0	1.1	1.5	2.3	0.9	2.3	0.7	1.9	0.8	1.5	2.1	2.7	4.1	3.4	0.3	8.8	
5. De cuentas en balances	1.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	1.3	2.6	2.4	1.4	1.6	2.3	3.3	2.8	2.9	1.3	4.2	2.3	
III. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO																						
1. Crédito	218.8	245.1	231.1	225.4	248.1	266.8	286.7	250.4	265.8	117.4	224.5	271.8	448.8	536.8	548.8	679.4	726.2	1077.7	1170.5	1361.1	2218.1	
2. Valores	86.5	86	86	86	86	86	86	86	86	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	33.7	43.1	43.1	32.0	
C. FINANCIAMIENTO AL SECTOR BANCARIO																						
1. Crédito	16.1	28.8	42.9	48.2	55.3	47.8	50.6	61.1	61.4	47.5	78.4	102.7	105.5	111.8	115.2	132.4	141.1	141.2	181.5	181.5	288.2	
2. Valores	2.9	3.0	4.0	5.5	2.2	2.5	1.9	2.7	3.3	2.7	3.7	6.5	2.9	4.1	11.1	15.7	11.4	13.8	13.3	14.8	14.3	
D. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO																						
1. Crédito	79.1	82.0	82.9	85.7	91.1	87.4	91.9	101.0	113.3	110.5	133.5	142.0	136.4	132.7	127.3	141.4	171.8	172.0	158.3	264.7	327.4	
2. Valores	81.4	81.4	81.5	83.7	81.2	88.7	101.6	105.7	98.7	88.0	101.8	101.8	81.3	87.8	92.4	104.1	142.5	246.5	321.8	417.4	729.2	
III. OTROS ACTIVOS																						
IV. PASIVO	492.2	492.3	497.5	517.9	522.1	564.3	576.6	616.1	631.3	689.7	727.2	737.1	841.8	907.1	961.9	1317.3	1398.9	1627.7	2132.4	2421.7	3566.8	
I. DE CRÉDITOS EFECTIVO																						
1. DE CRÉDITOS EFECTIVO	140.8	140.8	140.8	140.8	140.8	140.8	140.8	140.8	140.8	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	
II. DE RESPONDERILIAZOS																						
1. De Capital	14.72	8.7	8.1	0.3	0.1	0.4	0.4	0.5	0.5	0.7	0.7	0.7	4.7	4.7	0.6	1.0	1.0	1.3	0.5	1.7	1.8	
2. Depósitos en banco oficial	14.1	17.5	18.0	23.1	8.1	20.9	13.2	17.1	14.7	11.7	20.7	16.7	34.6	23.8	37.4	45.1	33.8	18.0	40.2	41.7	70.3	
3. Depósitos en banco de desarrollo	0.2	1.5	2.0	0.4	1.1	1.0	0.9	3.0	2.3	1.1	0.4	-0.3	1.2	1.3	1.4	3.2	2.5	2.7	5.2	1.8	34.8	
4. Depósitos en banco comercial	1.7	1.7	1.8	1.3	1.1	1.0	1.1	1.5	2.3	0.9	2.3	0.7	1.9	0.8	1.5	2.1	2.7	4.1	3.4	0.3	8.8	
5. De cuentas en balances	1.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	1.3	2.6	2.4	1.4	1.6	2.3	3.3	2.8	2.9	1.3	4.2	2.3	
III. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO																						
1. Crédito	218.8	245.1	231.1	225.4	248.1	266.8	286.7	250.4	265.8	117.4	224.5	271.8	448.8	536.8	548.8	679.4	726.2	1077.7	1170.5	1361.1	2218.1	
2. Valores	86.5	86	86	86	86	86	86	86	86	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	33.7	43.1	43.1	32.0	
C. FINANCIAMIENTO AL SECTOR BANCARIO																						
1. Crédito	16.1	28.8	42.9	48.2	55.3	47.8	50.6	61.1	61.4	47.5	78.4	102.7	105.5	111.8	115.2	132.4	141.1	141.2	181.5	181.5	288.2	
2. Valores	2.9	3.0	4.0	5.5	2.2	2.5	1.9	2.7	3.3	2.7	3.7	6.5	2.9	4.1	11.1	15.7	11.4	13.8	13.3	14.8	14.3	
D. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO																						
1. Crédito	79.1	82.0	82.9	85.7	91.1	87.4	91.9	101.0	113.3	110.5	133.5	142.0	136.4	132.7	127.3	141.4	171.8	172.0	158.3	264.7	327.4	
2. Valores	81.4	81.4	81.5	83.7	81.2	88.7	101.6	105.7	98.7	88.0	101.8	101.8	81.3	87.8	92.4	104.1	142.5	246.5	321.8	417.4	729.2	
III. OTROS PASIVOS																						

ACTIVO	1961.1	1961.2	1961.3	1961.4	1961.1	1961.2	1961.3	1961.4	1961.1	1961.2	1961.3	1961.4	1961.1	1961.2	1961.3	1961.4	1961.1	1961.2	1961.3	1961.4
DE UNIDAD EXTERNA	6277.0	6366.2	6792.2	5668.6	11255.0	6627.1	7071.5	7226.6	8211.4	9121.2	11877.8	11242.5	17185.5	21424.0	27194.1	32001.1	41843.7	50561.3	57001.1	62023.0
I. DE UNIDAD EXTERNA	34.4	37.6	39.8	34.5	59.7	66.7	68.9	77.9	76.1	109.2	121.4	141.7	182.0	216.1	218.2	412.1	511.0	626.8	566.7	874.4
A. DEPOSITOS EXTERNOS																				
1. En Caja	1.0	2.7	7.1	7.5	3.8	2.7	2.0	2.9	4.0	3.8	3.0	4.3	6.0	7.8	7.5	9.1	11.0	13.7	14.5	26.5
2. Depósitos en banco central	44.2	44.2	32.1	61.3	61.7	57.5	65.9	57.9	64.1	61.3	62.9	62.6	147.9	134.7	195.2	284.1	382.4	541.0	572.9	612.8
3. Depósitos en banco de desarrollo	8.0	17.5	13.4	14.9	13.1	16.9	13.7	21.4	16.4	7.8	21.1	11.1	18.1	1.0	27.4	41.1	37.2	43.2	16.2	114.3
4. Depósitos en banco comercial	1.0	8.1	7.7	7.7	4.9	2.2	1.4	6.5	3.6	4.8	16.1	6.4	4.2	27.7	23.0	10.2	2.1	6.1	14.5	27.9
5. En cuentas de ahorro	11.0	15.3	16.1	5.8	7.3	11.7	12.2	12.9	12.4	11.5	11.2	6.7	11.8	11.9	9.4	11.1	34.3	39.4	40.2	42.9
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR EXTERNO																				
1. Crédito	2471.4	2711.2	2764.6	3127.1	3469.9	3074.7	4022.1	4359.2	4691.6	5252.8	6072.4	6411.7	10474.4	13146.6	16151.7	21021.1	26316.7	31114.1	37023.4	54552.3
2. Valores	152.2	187.1	197.3	198.2	117.5	128.7	114.9	151.2	144.9	143.1	194.3	221.6	227.2	216.3	312.2	466.9	559.3	626.1	778.2	1262.1
C. FINANCIAMIENTO AL SECTOR BANCARIO																				
1. Crédito	224.8	264.4	245.3	274.4	303.4	318.0	374.3	474.4	520.9	521.3	546.2	581.2	342.9	431.1	416.6	522.6	1192.5	1310.2	2432.4	4164.3
2. Valores	18.2	13.1	13.4	20.3	11.0	18.9	17.0	21.0	28.3	26.9	26.3	11.1	22.9	24.2	31.4	44.1	51.9	57.4	55.8	497.1
D. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO																				
1. Crédito	719.2	134.5	283.6	622.9	472.4	531.7	197.9	151.2	616.8	1078.4	1451.8	1591.0	1774.7	2647.3	2454.8	2718.1	1844.9	4472.8	3415.5	2200.4
2. Valores	282.1	27.4	21.2	18.4	2.9	11.4	14.1	15.1	17.2	11.1	8.4	8.9	14.0	14.4	23.1	37.1	31.0	56.9	76.2	184.4
117. OTRAS ACTIVOS	872.8	911.0	1028.3	1254.8	1462.7	1464.9	1443.1	1443.1	1451.7	1773.6	2254.9	2448.0	3017.8	4871.1	5251.6	4897.4	6124.0	10552.2	11142.0	12023.2
PASIVO	6277.0	6366.2	6792.2	5668.6	11255.0	6627.1	7071.5	7226.6	8211.4	9121.2	11877.8	11242.5	17185.5	21424.0	27194.1	32001.1	41843.7	50561.3	57001.1	62023.0
I. DE UNIDAD EXTERNA																				
A. OBLIGACIONES EXTERNAS	2491.4	2719.4	3209.1	3217.1	3446.4	3321.3	4208.9	4342.4	4763.5	5442.8	7477.6	6121.3	11754.1	14741.0	19282.8	24942.5	31878.0	37771.9	44371.5	45145.5
1. DE UNIDAD EXTERNA																				
A. PASIVO EXTERNO																				
1. Depósitos en cuenta corriente																				
2. De instituciones de crédito	6.0	8.0	9.0	0.7	6.2	0.2	0.2	0.2	6.2	6.2	6.7	0.7	9.7	0.2	0.2	1.1	0.7	0.7	4.1	8.7
3. De otros intermediarios financieros	0.1	0.4	0.8	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.5	0.4	0.5	0.7	1.1	1.1	0.2	0.1	1.5	2.9
4. De bancos no bancarios	19.2	21.8	23.2	22.4	20.7	27.8	37.3	43.7	51.0	45.0	25.2	18.9	37.7	53.9	41.4	48.5	78.2	111.2	113.2	181.7
B. PASIVO DE INVERSIÓN																				
1. Depósitos de ahorro	2.2	2.4	2.4	2.9	2.9	3.2	3.1	4.8	6.9	5.5	5.5	6.4	4.0	7.2	6.9	7.1	7.7	6.0	6.5	17.1
2. Cuentas de ahorro	332.2	391.3	424.3	535.5	291.7	441.6	746.5	821.1	613.1	922.6	1114.3	1291.7	1492.5	1699.8	2044.2	2284.2	2915.4	3738.4	4249.1	5217.9
3. Obligaciones diversas																				
4. Con instituciones de crédito	478.8	627.9	610.7	649.2	224.8	497.3	1272.2	790.8	819.1	816.1	974.5	1048.0	1209.1	1397.4	1521.6	1521.6	2226.4	2542.0	4181.2	5322.9
5. Con sector público	211.8	208.2	211.7	274.2	444.1	448.4	349.1	421.6	505.8	424.7	255.8	222.1	474.2	602.3	683.4	618.1	1311.4	929.9	1372.4	2484.4
6. Con sector privado	267.0	378.0	397.5	444.4	141.2	462.8	726.8	418.1	109.7	137.8	212.4	294.2	391.3	444.4	478.8	247.1	544.1	612.6	738.7	1042.1
117. OTRAS PASIVAS	144.8	160.1	137.8	642.5	114.9	141.9	194.0	324.3	427.7	879.8	1079.8	1134.1	1130.6	1791.2	2274.3	2414.6	3414.4	2714.6	2404.6	2404.6
117. CAPITAL	114.1	135.4	187.8	134.8	144.9	141.9	194.0	324.3	427.7	879.8	1079.8	1134.1	1130.6	1791.2	2274.3	2414.6	3414.4	2714.6	2404.6	2404.6

BAJOS DE RESUMIDOS
BALANCE AGOSTO
(Valores corrientes en miles de millones de pesos)

	1972.1	1972.2	1972.3	1972.4	1972.5	1972.6	1972.7	1972.8	1972.9	1972.10	1972.11	1972.12	1973.1	1973.2	1973.3	1973.4
CUENTAS DE REMEDIACION																
Caja del B. de Méx. contra act. internac.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA									
Financiamiento al sector público	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA									
Financiamiento al sector bancario	17.7	41.4	141.2	224.9	24.2	21.5	45.2	17.9	71.7	82.1	107.5	112.7	176.9	124.4	112.9	83.4
Financiamiento al sector privado	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA									
Créditos a	-10.2	-102.9	-141.2	-141.2	-117.2	-102.9	-111.1	-121.8	-137.4	-141.2	-137.2	-121.4	-116.5	-119.1	-117.2	-116.8
Depositos y pasivos fidei	2.8	2.7	11.4	10.4	4.9	12.4	9.3	4.4	4.1	15	18.7	2.8	5.1	2.6	11.7	7.2
CUENTAS MONETARIAS																
Billetes emitidos por el Banco de México	-4.1	-2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Depositos en Banco de México	-16.2	17	-13.3	-18.0	-23.1	-4.2	-28.9	-13.7	-17.4	-16.1	-21.7	-26.7	-14.7	-25.8	-11.4	-12.4
Otros depósitos	-2.3	11	-3.3	-1.3	-2.4	-2.8	-1.1	-1.4	-1.8	-1.8	-4.5	-5.3	-2.4	-3.8	-1.1	-1.1
Depositos en otras entidades	NA	11	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA							

	1972.1	1972.2	1972.3	1972.4	1972.5	1972.6	1972.7	1972.8	1972.9	1972.10	1972.11	1972.12	1973.1	1973.2	1973.3	1973.4
CUENTAS DE REMEDIACION																
Caja del B. de Méx. contra act. internac.	-7.4	7.4	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1	26.1
Financiamiento al sector público	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA									
Financiamiento al sector bancario	17.7	41.4	141.2	224.9	24.2	21.5	45.2	17.9	71.7	82.1	107.5	112.7	176.9	124.4	112.9	83.4
Financiamiento al sector privado	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA									
Créditos a	-10.2	-102.9	-141.2	-141.2	-117.2	-102.9	-111.1	-121.8	-137.4	-141.2	-137.2	-121.4	-116.5	-119.1	-117.2	-116.8
Depositos y pasivos fidei	2.8	2.7	11.4	10.4	4.9	12.4	9.3	4.4	4.1	15	18.7	2.8	5.1	2.6	11.7	7.2
CUENTAS MONETARIAS																
Billetes emitidos por el Banco de México	-4.1	-2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Depositos en Banco de México	-16.2	17	-13.3	-18.0	-23.1	-4.2	-28.9	-13.7	-17.4	-16.1	-21.7	-26.7	-14.7	-25.8	-11.4	-12.4
Otros depósitos	-2.3	11	-3.3	-1.3	-2.4	-2.8	-1.1	-1.4	-1.8	-1.8	-4.5	-5.3	-2.4	-3.8	-1.1	-1.1
Depositos en otras entidades	19.3	11	21	20.9	11	20.5	13	18.4	22.4	11	21.1	21.4	26.4	22.9	11	22.1

**BANCO CENTRAL
BALANCE DE PAGOS
(Saldo corriente en miles de pesos)**

	1977.4	1978.1	1978.2	1978.3	1978.4	1979.1	1979.2	1979.3	1979.4	1980.1	1980.2	1980.3	1980.4	1981.1	1981.2	1981.3	1981.4	1982.1	1982.2	1982.3	1982.4	
ACTIVO	137.1	156.6	158.9	132.1	115.9	759.7	625.6	671.2	695.2	1251.1	1129.5	1271.3	1412.7	1502.8	1418.8	1628.4	2116.4	2711.2	2271.8	1355.8	2172.7	
DE CRÉDITO EXTERNO																						
A. DE CRÉDITO INTERNO	16.2	8.8	8.9	15.4	15.1	17.5	12.4	12.3	14.6	25.9	NA	NA	41.1	51.2	51.1	44.7	118.6	123.7	141.7	118.9	127.6	
B. DE CRÉDITO EXTERNO																						
1. En U.S.	3.5	6.2	4.2	4.4	5.7	5.5	5.8	6.3	8.1	17.2	11.5	11.1	16.3	31.8	15.2	17.1	22.1	28.8	21.9	14.2	22.1	
2. Depósitos en banco central	114.3	112.8	204.6	226.8	252.2	124.9	225.6	155.9	113.2	144.7	397.4	431.4	221.1	541.1	516.8	438.2	148.4	1127.4	1043.7	1171.2	1442.2	
3. Depósitos en banco de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	4.8	3.0	0.0	8.1	0.4	0.1	0.3	0.4	8.2	1.0	8.8	1.4	
4. Depósitos en banco comercial	1.6	1.2	0.9	0.8	1.8	1.5	2.7	2.3	2.8	7.7	1.7	1.4	2.5	2.9	2.4	2.5	1.1	7.1	4.6	8.5	2.3	
5. En valores de bonos	2.0	4.8	7.1	7.0	10.4	11.1	13.1	13.8	14.8	17.5	18.9	18.1	20.2	21.7	21.8	23.3	21.0	28.3	21.1	21.3	29.6	
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR EXTERNO																						
1. Crédito	21.5	21.7	27.9	24.8	29.9	29.0	32.4	34.7	45.2	45.0	NA	NA	51.4	51.1	44.1	67.1	91.1	140.5	184.1	216.4	452.7	
2. Valores	1.8	14.8	14.4	2.4	2.7	12.5	3.2	2.0	1.1	5.2	18.3	2.1	8.1	27.2	19.8	19.4	33.2	19.4	37.2	45.2	91.9	
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR NACIONAL																						
1. Crédito	27.0	22.1	21.1	29.3	31.8	22.9	24.4	24.0	24.1	34.1	37.8	32.1	21.2	27.2	27.2	32.4	41.0	117.1	124.0	110.2	24.8	
2. Valores	8.4	4.3	6.4	3.5	2.9	4.1	6.8	4.1	4.2	1.2	8.5	6.9	5.2	5.4	6.0	4.2	5.8	8.2	8.4	16.4	11.8	
B. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO																						
1. Crédito	227.8	215.0	212.9	211.0	211.0	214.4	225.1	411.9	444.2	487.7	84	NA	129.4	444.1	724.1	1494.4	1192.7	1224.8	1494.4	1192.7	1224.8	
2. Valores	14.9	13.2	12.7	15.8	14.7	14.4	18.2	14.4	22.8	24.3	25.7	28.4	29.9	41.8	43.7	46.7	52.1	21.8	62.9	44.2	22.4	
3. Valores	14.7	20.2	22.0	21.3	21.4	24.5	21.8	29.4	20.7	14.4	21.5	23.0	40.4	21.2	19.2	24.9	21.4	112.1	112.8	107.8	182.2	
DEBITO EXTERNO	237.1	256.4	258.9	132.1	115.9	759.7	625.6	671.2	695.2	1251.1	1129.5	1271.3	1412.7	1502.8	1418.8	1628.4	2116.4	2711.2	2271.8	1355.8	2172.7	
RESERVA EXTERNA																						
A. DE CRÉDITO EXTERNO	41.3	32.7	32.0	34.2	44.4	54.5	50.3	43.0	42.3	85.9	64.8	115.4	115.5	111.7	111.1	132.4	278.0	411.4	526.0	424.3	414.7	
B. DE CRÉDITO INTERNO																						
A. PASIVO MONETARIO																						
1. Depósitos en cuenta corriente	2.4	2.4	1.8	1.1	2.2	1.8	2.0	1.1	4.4	1.4	4.8	4.5	8.1	4.5	4.0	0.2	0.4	2.3	4.4	4.5	4.1	
2. De instituciones de crédito	NA	NA	NA	NA	1.1	1.1	1.9	4.1	4.7	5.0	2.4	2.7										
3. De otros intermediarios financieros	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA										
4. De sectores no financieros	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA										
B. PASIVO NO MONETARIO																						
1. Depósitos de ahorro	14.1	44.2	42.2	41.1	27.6	30.7	41.8	41.4	47.2	43.8	72.1	72.9	48.0	40.2	41.8	42.7	41.0	119.1	113.1	122.1	121.8	
2. Cautiéndos	144.3	122.7	241.9	214.3	275.6	307.1	331.5	344.8	311.4	431.9	429.4	511.7	471.8	274.8	478.1	664.1	1027.1	1125.1	1092.7	1274.2	1224.4	
3. Depósitos de otros depósitos	30.5	24.3	37.2	29.3	22.1	22.4	28.7	31.9	34.4	34.4	41.7	41.0	40.4	34.4	24.1	44.1	54.8	45.7	74.8	77.5	47.7	
4. Con instituciones de crédito	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	121.4	112.4	144.5	121.3										
5. Con sector público	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	29.1	25.2	24.4	41.8										
6. Con sector privado	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	124.2	119.5	129.3	225.7										
RESERVA NACIONAL	14.7	14.7	17.4	20.4	21.8	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	22.1	

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
ATIVO	4377,9	4947,9	5591,1	6286,0	7026,8	8250,4	9726,0	10519,8	11796,3	12721,1	14016,8	15250,1	16866,2	21911,6	24276,7	27424,9	31070,6	34864,1	37627,5	39506,1
II. DE CRÉDITO FINANCEIRO	167,4	193,9	214,4	217,7	317,5	338,6	347,4	349,3	374,3	411,3	427,9	361,4	1001,7	1041,0	1465,4	1607,9	2259,8	2328,5	2769,0	4247,1
A. FUNDOS DE INVESTIMENTO																				
1. De ações	26,8	20,7	22,7	42,2	27,1	21,8	23,8	16,4	47,4	56,5	63,7	119,8	418,7	450,2	476,7	511,1	757,9	567,7	645,3	774,3
2. De depósitos em banco central	1441,8	1758,4	2051,9	2171,0	2891,9	3246,7	3352,0	3412,0	3481,2	3741,7	3735,5	3772,4	4189,9	4379,8	4916,9	4971,1	5247,7	5626,1	5646,1	6241,1
3. De depósitos em banco de depósito	7,1	0,2	1,8	2,8	4,3	3,1	2,3	5,3	1,2	1,1	0,4	0,6	0,5	1,0	1,6	1,9	1,1	1,7	1,4	2,4
4. De depósitos em banco comercial	7,0	0,3	3,1	1,7	4,2	11,4	7,4	10,2	13,7	15,9	17,0	12,0	51,1	56,8	81,3	68,9	27,2	12,1	21,2	28,5
5. De depósitos em caixa	22,1	11,5	23,1	24,6	13,4	40,5	48,4	31,0	74,5	75,6	92,3	104,3	134,4	126,9	160,1	137,5	142,7	205,6	234,8	254,9
B. FUNDOS DE INVESTIMENTO EM SECTOR BANCÁRIO	743,1	811,8	892,9	921,3	1018,4	1163,7	1302,7	1464,6	1777,1	2022,5	2157,8	2079,1	4746,1	4678,6	5061,7	5279,7	5548,2	5827,9	6126,8	6744,2
1. De ações	40,1	137,5	87,4	97,2	178,8	191,9	222,1	251,3	336,2	328,1	444,0	428,2	1079,1	1076,4	1256,1	1267,9	1407,6	1468,6	1507,9	1588,3
2. De depósitos em caixa	8,9	117,4	112,8	105,2	271,4	246,4	286,8	314,7	377,1	341,7	346,3	359,3	501,7	585,8	774,6	1047,9	1425,3	1671,7	2011,7	2417,1
3. De depósitos em banco comercial	0,7	0,0	1,1	4,4	4,4	4,1	7,3	9,5	11,5	17,5	11,1	18,9	22,8	22,1	16,7	20,2	11,1	14,5	18,3	181,3
C. FUNDOS DE INVESTIMENTO EM SECTOR PRIVADO	177,6	144,1	131,7	118,4	109,9	738,5	740,0	739,1	707,5	476,8	442,5	519,5	379,1	437,9	376,6	407,2	919,5	1022,7	1046,1	1224,6
1. De ações	70,4	87,4	87,3	142,2	104,0	167,8	116,7	125,4	127,6	143,7	146,4	111,0	223,8	271,8	221,4	217,1	429,0	481,2	508,1	1022,9
2. De depósitos em caixa	22,1	220,9	314,0	231,9	349,8	378,1	432,9	433,0	229,7	316,2	406,4	412,3	160,4	118,6	151,0	177,1	242,4	303,6	329,6	423,6
III. RESERVA DE CANCELAMENTO	4579,9	4947,9	5576,1	6268,6	7026,8	8220,4	9776,0	10519,8	11796,3	12221,1	14028,0	14330,1	16416,5	21911,6	24280,9	27424,9	31070,6	34864,1	37627,5	39506,1
IV. DE CRÉDITO FINANCEIRO	167,4	193,9	214,4	217,7	317,5	338,6	347,4	349,3	374,3	411,3	427,9	361,4	1001,7	1041,0	1465,4	1607,9	2259,8	2328,5	2769,0	4247,1
A. FUNDOS DE INVESTIMENTO																				
1. De ações	26,8	20,7	22,7	42,2	27,1	21,8	23,8	16,4	47,4	56,5	63,7	119,8	418,7	450,2	476,7	511,1	757,9	567,7	645,3	774,3
2. De depósitos em banco central	1441,8	1758,4	2051,9	2171,0	2891,9	3246,7	3352,0	3412,0	3481,2	3741,7	3735,5	3772,4	4189,9	4379,8	4916,9	4971,1	5247,7	5626,1	5646,1	6241,1
3. De depósitos em banco de depósito	7,1	0,2	1,8	2,8	4,3	3,1	2,3	5,3	1,2	1,1	0,4	0,6	0,5	1,0	1,6	1,9	1,1	1,7	1,4	2,4
4. De depósitos em banco comercial	7,0	0,3	3,1	1,7	4,2	11,4	7,4	10,2	13,7	15,9	17,0	12,0	51,1	56,8	81,3	68,9	27,2	12,1	21,2	28,5
5. De depósitos em caixa	22,1	11,5	23,1	24,6	13,4	40,5	48,4	31,0	74,5	75,6	92,3	104,3	134,4	126,9	160,1	137,5	142,7	205,6	234,8	254,9
B. FUNDOS DE INVESTIMENTO EM SECTOR BANCÁRIO	743,1	811,8	892,9	921,3	1018,4	1163,7	1302,7	1464,6	1777,1	2022,5	2157,8	2079,1	4746,1	4678,6	5061,7	5279,7	5548,2	5827,9	6126,8	6744,2
1. De ações	40,1	137,5	87,4	97,2	178,8	191,9	222,1	251,3	336,2	328,1	444,0	428,2	1079,1	1076,4	1256,1	1267,9	1407,6	1468,6	1507,9	1588,3
2. De depósitos em caixa	8,9	117,4	112,8	105,2	271,4	246,4	286,8	314,7	377,1	341,7	346,3	359,3	501,7	585,8	774,6	1047,9	1425,3	1671,7	2011,7	2417,1
3. De depósitos em banco comercial	0,7	0,0	1,1	4,4	4,4	4,1	7,3	9,5	11,5	17,5	11,1	18,9	22,8	22,1	16,7	20,2	11,1	14,5	18,3	181,3
C. FUNDOS DE INVESTIMENTO EM SECTOR PRIVADO	177,6	144,1	131,7	118,4	109,9	738,5	740,0	739,1	707,5	476,8	442,5	519,5	379,1	437,9	376,6	407,2	919,5	1022,7	1046,1	1224,6
1. De ações	70,4	87,4	87,3	142,2	104,0	167,8	116,7	125,4	127,6	143,7	146,4	111,0	223,8	271,8	221,4	217,1	429,0	481,2	508,1	1022,9
2. De depósitos em caixa	22,1	220,9	314,0	231,9	349,8	378,1	432,9	433,0	229,7	316,2	406,4	412,3	160,4	118,6	151,0	177,1	242,4	303,6	329,6	423,6
III. RESERVA DE CANCELAMENTO	4579,9	4947,9	5576,1	6268,6	7026,8	8220,4	9776,0	10519,8	11796,3	12221,1	14028,0	14330,1	16416,5	21911,6	24280,9	27424,9	31070,6	34864,1	37627,5	39506,1

BANCA ESPECIALIZADA
BALANCE AGUSTO 2000
(En millones de pesos)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	
BANCO DE MEXICO S.A.																			
Capital del E. de M. en el extranjero	17.2	8.9	8.9	14.4	15.1	17.5	17.4	17.3	18.0	20.9	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Incremento al sector público	27.1	31.9	32.7	27.9	27.4	41.5	29.8	29.4	44.2	47.2	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Incremento al sector privado	17.3	17.1	23.8	31.7	37.7	37.9	29.8	27.7	47.8	47.4	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Incremento al sector externo	12	13.1	23.8	31.7	37.7	42.1	43.3	44.8	52.2	51.8	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Reserva	NA	712.4	864.1	1079.2	1148.2	1285.1	1472.9	1704.4	1724.3	2131.2	2746.5								
Prima activa y pasivos latentes	-11.7	-12.0	-12.0	-14.1	-14.4	-14.3	-14.2	-14.2	-14.2	-14.7	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8
BANCO DE MEXICO S.A.																			
Millones recibidos por el Banco de México	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3
Emisión de Banco de México	194.3	197.8	200.0	210.0	221.3	224.9	230.4	240.4	245.2	244.1	197.4	211.1	221.4	231.4	241.4	246.4	252.4	262.4	267.4
Prima de emisión	-7.2	-8.1	-8.2	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3
Reserva en moneda extranjera	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA											

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	
BANCO DE MEXICO S.A.																			
Capital del E. de M. en el extranjero	17.2	8.9	8.9	14.4	15.1	17.5	17.4	17.3	18.0	20.9	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Incremento al sector público	27.1	31.9	32.7	27.9	27.4	41.5	29.8	29.4	44.2	47.2	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Incremento al sector privado	17.3	17.1	23.8	31.7	37.7	37.9	29.8	27.7	47.8	47.4	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Incremento al sector externo	12	13.1	23.8	31.7	37.7	42.1	43.3	44.8	52.2	51.8	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Reserva	NA	712.4	864.1	1079.2	1148.2	1285.1	1472.9	1704.4	1724.3	2131.2	2746.5								
Prima activa y pasivos latentes	-11.7	-12.0	-12.0	-14.1	-14.4	-14.3	-14.2	-14.2	-14.2	-14.7	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8	-14.8
BANCO DE MEXICO S.A.																			
Millones recibidos por el Banco de México	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3
Emisión de Banco de México	194.3	197.8	200.0	210.0	221.3	224.9	230.4	240.4	245.2	244.1	197.4	211.1	221.4	231.4	241.4	246.4	252.4	262.4	267.4
Prima de emisión	-7.2	-8.1	-8.2	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3	-8.3
Reserva en moneda extranjera	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA											

SISTEMA NACIONAL TOTAL
EN MONEDAS ECUATORIANAS
(Saldo en miles de dólares de pesos)

	1972.4	1973.1	1973.2	1973.3	1973.4	1974.1	1974.2	1974.3	1974.4	1975.1	1975.2	1975.3	1975.4	1976.1	1976.2	1976.3	1976.4	1977.1	1977.2	1977.3	1977.4	1978.1	1978.2	1978.3	1978.4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
ACTIVO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
I. DE OBREROS E INGENIEROS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
a. OBREROS Y INGENIEROS (INTERNALES)	53.7	57.4	55.3	57.5	61.5	67.7	66.8	71.7	67.3	65.2	62.6	103.5	114.7	123.4	111.3	124.1	146.9	157.8	168.4	168.4	176.8	188.4	198.4	206.4	216.4	226.4	236.4	246.4	256.4	266.4	276.4	286.4	296.4	306.4	316.4	326.4	336.4	346.4	356.4	366.4	376.4	386.4	396.4	406.4	416.4	426.4	436.4	446.4	456.4	466.4	476.4	486.4	496.4	506.4	516.4	526.4	536.4	546.4	556.4	566.4	576.4	586.4	596.4	606.4	616.4	626.4	636.4	646.4	656.4	666.4	676.4	686.4	696.4	706.4	716.4	726.4	736.4	746.4	756.4	766.4	776.4	786.4	796.4	806.4	816.4	826.4	836.4	846.4	856.4	866.4	876.4	886.4	896.4	906.4	916.4	926.4	936.4	946.4	956.4	966.4	976.4	986.4	996.4	1006.4	1016.4	1026.4	1036.4	1046.4	1056.4	1066.4	1076.4	1086.4	1096.4	1106.4	1116.4	1126.4	1136.4	1146.4	1156.4	1166.4	1176.4	1186.4	1196.4	1206.4	1216.4	1226.4	1236.4	1246.4	1256.4	1266.4	1276.4	1286.4	1296.4	1306.4	1316.4	1326.4	1336.4	1346.4	1356.4	1366.4	1376.4	1386.4	1396.4	1406.4	1416.4	1426.4	1436.4	1446.4	1456.4	1466.4	1476.4	1486.4	1496.4	1506.4	1516.4	1526.4	1536.4	1546.4	1556.4	1566.4	1576.4	1586.4	1596.4	1606.4	1616.4	1626.4	1636.4	1646.4	1656.4	1666.4	1676.4	1686.4	1696.4	1706.4	1716.4	1726.4	1736.4	1746.4	1756.4	1766.4	1776.4	1786.4	1796.4	1806.4	1816.4	1826.4	1836.4	1846.4	1856.4	1866.4	1876.4	1886.4	1896.4	1906.4	1916.4	1926.4	1936.4	1946.4	1956.4	1966.4	1976.4	1986.4	1996.4	2006.4	2016.4	2026.4	2036.4	2046.4	2056.4	2066.4	2076.4	2086.4	2096.4	2106.4	2116.4	2126.4	2136.4	2146.4	2156.4	2166.4	2176.4	2186.4	2196.4	2206.4	2216.4	2226.4	2236.4	2246.4	2256.4	2266.4	2276.4	2286.4	2296.4	2306.4	2316.4	2326.4	2336.4	2346.4	2356.4	2366.4	2376.4	2386.4	2396.4	2406.4	2416.4	2426.4	2436.4	2446.4	2456.4	2466.4	2476.4	2486.4	2496.4	2506.4	2516.4	2526.4	2536.4	2546.4	2556.4	2566.4	2576.4	2586.4	2596.4	2606.4	2616.4	2626.4	2636.4	2646.4	2656.4	2666.4	2676.4	2686.4	2696.4	2706.4	2716.4	2726.4	2736.4	2746.4	2756.4	2766.4	2776.4	2786.4	2796.4	2806.4	2816.4	2826.4	2836.4	2846.4	2856.4	2866.4	2876.4	2886.4	2896.4	2906.4	2916.4	2926.4	2936.4	2946.4	2956.4	2966.4	2976.4	2986.4	2996.4	3006.4	3016.4	3026.4	3036.4	3046.4	3056.4	3066.4	3076.4	3086.4	3096.4	3106.4	3116.4	3126.4	3136.4	3146.4	3156.4	3166.4	3176.4	3186.4	3196.4	3206.4	3216.4	3226.4	3236.4	3246.4	3256.4	3266.4	3276.4	3286.4	3296.4	3306.4	3316.4	3326.4	3336.4	3346.4	3356.4	3366.4	3376.4	3386.4	3396.4	3406.4	3416.4	3426.4	3436.4	3446.4	3456.4	3466.4	3476.4	3486.4	3496.4	3506.4	3516.4	3526.4	3536.4	3546.4	3556.4	3566.4	3576.4	3586.4	3596.4	3606.4	3616.4	3626.4	3636.4	3646.4	3656.4	3666.4	3676.4	3686.4	3696.4	3706.4	3716.4	3726.4	3736.4	3746.4	3756.4	3766.4	3776.4	3786.4	3796.4	3806.4	3816.4	3826.4	3836.4	3846.4	3856.4	3866.4	3876.4	3886.4	3896.4	3906.4	3916.4	3926.4	3936.4	3946.4	3956.4	3966.4	3976.4	3986.4	3996.4	4006.4	4016.4	4026.4	4036.4	4046.4	4056.4	4066.4	4076.4	4086.4	4096.4	4106.4	4116.4	4126.4	4136.4	4146.4	4156.4	4166.4	4176.4	4186.4	4196.4	4206.4	4216.4	4226.4	4236.4	4246.4	4256.4	4266.4	4276.4	4286.4	4296.4	4306.4	4316.4	4326.4	4336.4	4346.4	4356.4	4366.4	4376.4	4386.4	4396.4	4406.4	4416.4	4426.4	4436.4	4446.4	4456.4	4466.4	4476.4	4486.4	4496.4	4506.4	4516.4	4526.4	4536.4	4546.4	4556.4	4566.4	4576.4	4586.4	4596.4	4606.4	4616.4	4626.4	4636.4	4646.4	4656.4	4666.4	4676.4	4686.4	4696.4	4706.4	4716.4	4726.4	4736.4	4746.4	4756.4	4766.4	4776.4	4786.4	4796.4	4806.4	4816.4	4826.4	4836.4	4846.4	4856.4	4866.4	4876.4	4886.4	4896.4	4906.4	4916.4	4926.4	4936.4	4946.4	4956.4	4966.4	4976.4	4986.4	4996.4	5006.4	5016.4	5026.4	5036.4	5046.4	5056.4	5066.4	5076.4	5086.4	5096.4	5106.4	5116.4	5126.4	5136.4	5146.4	5156.4	5166.4	5176.4	5186.4	5196.4	5206.4	5216.4	5226.4	5236.4	5246.4	5256.4	5266.4	5276.4	5286.4	5296.4	5306.4	5316.4	5326.4	5336.4	5346.4	5356.4	5366.4	5376.4	5386.4	5396.4	5406.4	5416.4	5426.4	5436.4	5446.4	5456.4	5466.4	5476.4	5486.4	5496.4	5506.4	5516.4	5526.4	5536.4	5546.4	5556.4	5566.4	5576.4	5586.4	5596.4	5606.4	5616.4	5626.4	5636.4	5646.4	5656.4	5666.4	5676.4	5686.4	5696.4	5706.4	5716.4	5726.4	5736.4	5746.4	5756.4	5766.4	5776.4	5786.4	5796.4	5806.4	5816.4	5826.4	5836.4	5846.4	5856.4	5866.4	5876.4	5886.4	5896.4	5906.4	5916.4	5926.4	5936.4	5946.4	5956.4	5966.4	5976.4	5986.4	5996.4	6006.4	6016.4	6026.4	6036.4	6046.4	6056.4	6066.4	6076.4	6086.4	6096.4	6106.4	6116.4	6126.4	6136.4	6146.4	6156.4	6166.4	6176.4	6186.4	6196.4	6206.4	6216.4	6226.4	6236.4	6246.4	6256.4	6266.4	6276.4	6286.4	6296.4	6306.4	6316.4	6326.4	6336.4	6346.4	6356.4	6366.4	6376.4	6386.4	6396.4	6406.4	6416.4	6426.4	6436.4	6446.4	6456.4	6466.4	6476.4	6486.4	6496.4	6506.4	6516.4	6526.4	6536.4	6546.4	6556.4	6566.4	6576.4	6586.4	6596.4	6606.4	6616.4	6626.4	6636.4	6646.4	6656.4	6666.4	6676.4	6686.4	6696.4	6706.4	6716.4	6726.4	6736.4	6746.4	6756.4	6766.4	6776.4	6786.4	6796.4	6806.4	6816.4	6826.4	6836.4	6846.4	6856.4	6866.4	6876.4	6886.4	6896.4	6906.4	6916.4	6926.4	6936.4	6946.4	6956.4	6966.4	6976.4	6986.4	6996.4	7006.4	7016.4	7026.4	7036.4	7046.4	7056.4	7066.4	7076.4	7086.4	7096.4	7106.4	7116.4	7126.4	7136.4	7146.4	7156.4	7166.4	7176.4	7186.4	7196.4	7206.4	7216.4	7226.4	7236.4	7246.4	7256.4	7266.4	7276.4	7286.4	7296.4	7306.4	7316.4	7326.4	7336.4	7346.4	7356.4	7366.4	7376.4	7386.4	7396.4	7406.4	7416.4	7426.4	7436.4	7446.4	7456.4	7466.4	7476.4	7486.4	7496.4	7506.4	7516.4	7526.4	7536.4	7546.4	7556.4	7566.4	7576.4	7586.4	7596.4	7606.4	7616.4	7626.4	7636.4	7646.4	7656.4	7666.4	7676.4	7686.4	7696.4	7706.4	7716.4	7726.4	7736.4	7746.4	7756.4	7766.4	7776.4	7786.4	7796.4	7806.4	7816.4	7826.4	7836.4	7846.4	7856.4	7866.4	7876.4	7886.4	7896.4	7906.4	7916.4	7926.4	7936.4	7946.4	7956.4	7966.4	7976.4	7986.4	7996.4	8006.4	8016.4	8026.4	8036.4	8046.4	8056.4	8066.4	8076.4	8086.4	8096.4	8106.4	8116.4	8126.4	8136.4	8146.4	8156.4	8166.4	8176.4	8186.4	8196.4	8206.4	8216.4	8226.4	8236.4	8246.4	8256.4	8266.4	8276.4	8286.4	8296.4	8306.4	8316.4	8326.4	8336.4	8346.4	8356.4	8366.4	8376.4	8386.4	8396.4	8406.4	8416.4	8426.4	8436.4	8446.4	8456.4	8466.4	8476.4	8486.4	8496.4	8506.4	8516.4	8526.4	8536.4	8546.4	8556.4	8566.4	8576.4	8586.4	8596.4	8606.4	8616.4	8626.4	8636.4	8646.4	8656.4	8666.4	8676.4	8686.4	8696.4	8706.4	8716.4	8726.4	8736.4	8746.4	8756.4	8766.4	8776.4	8786.4	8796.4	8806.4	8816.4	8826.4	8836.4	8846.4	8856.4	8866.4	8876.4	8886.4	8896.4	8906.4	8916.4	8926.4	8936.4	8946.4	8956.4	8966.4	8976.4	8986.4	8996.4	9006.4	9016.4	9026.4	9036.4	9046.4	9056.4	9066.4	9076.4	9086.4	9096.4	9106.4	9116.4	9126.4	9136.4	9146.4	9156.4	9166.4	9176.4	9186.4	9196.4	9206.4	9216.4	9226.4	9236.4	9246.4	9256.4	9266.4	9276.4	9286.4	9296.4	9306.4	9316.4	9326.4	9336.4	9346.4	9356.4	9366.4	9376.4	9386.4	9396.4	9406.4	9416.4	9426.4	9436.4	9446.4	9456.4	9466.4	9476.4	9486.4	9496.4	9506.4	9516.4	9526.4	9536.4	9546.4	9556.4	9566.4	9576.4	9586.4	9596.4	9606.4	9616.4	9626.4	9636.4	9646.4	9656.4	9666.4	9676.4	9686.4	9696.4	9706.4	9716.4	9726.4	9736.4	9746

CAPITULO V
CONCLUSIONES

CAPITULO V

CONCLUSIONES

En este quinto y último capítulo se resumen las conclusiones más significativas a las que se llegaron en la elaboración de este trabajo, así como algunas consideraciones analíticas que se desprenden del estudio de los datos contenidos en los cuadros estadísticos aquí presentados.

En el primer apartado se señalan las cuestiones metodológicas más destacables en la realización de las estadísticas. En este punto se mencionan los principales problemas que se enfrentaron y que permiten la inconsistencia de las cifras en algunos casos.

En el segundo punto, se presentan algunas identidades preliminares que pueden ser útiles en el análisis monetario y que se deducen, igualmente, de los cuadros estadísticos de los apéndicos. En términos generales, aquí se resumen los elementos principales que ya se han explicado en los capítulos III y IV.

Finalmente, en el tercer apartado se resumen las principales consideraciones que se recomienda que el investigador tome en cuenta cuando trabaje con series como las aquí incluidas.

I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

A lo largo de la elaboración de este trabajo se enfrentaron algunos problemas, sobre todo de carácter metodológico. A continuación se resumen los principales obstáculos a los que se ha hecho mención, así como otro tipo de consideraciones metodológicas que se considera que deben ser destacadas.

a) Es la autoridad monetaria, Banco de México, a través de la Dirección de Investigación Económica, el organismo encargado de

publicar la información requerida en esta tesis. Los balances de recursos y obligaciones por tipo de banca aparecen en los Indicadores Económicos de dicha institución, sin embargo, el nivel de desagregación que ahí se emplea no es el que nosotros requeríamos. Ante esto, recurrimos al Sistema de Información Económica del Banco de México (SIE-Banxico), que trabaja con series históricas y actualizadas de los diversos sectores económicos. En algunos casos, las cifras ahí manejadas no coinciden con las de los Indicadores Económicos, ello se debe a la propia actualización que mes con mes se lleva a cabo.

- b) Algunas series no están disponibles para antes de 1981, particularmente las referentes a variables en moneda nacional y moneda extranjera. En casos como estos, en los balances aparece la nota "NA", que significa "información no disponible". Este factor no permitió que se pudieran elaborar balances de flujos de fondos por tipo de banca para todo el período en estudio.
- c) Al realizar nuestro propio cuadro de la base monetaria, a partir del balance de recursos y obligaciones del Banco de México, y compararlo con el que presenta el SIE-Banxico, observamos que hay, en algunos rubros, una diferencia; sin embargo, ésta se puede discriminar debido a que el Banco de México acepta una dispersión de los datos hasta del 5.0% porque ésta se puede deber al redondeo de las cifras.

Cabe señalar aquí, que se tuvo acceso a la forma de construcción de las series en cuestión, sin embargo se apreció que en ellas se incluían algunas series temporales que definitivamente no se logró conocer su procedencia, por lo que se tomaron como las presenta la autoridad monetaria.

- d) Se pretendió realizar cuadros de flujos de fondos que tuvieran el menor número de deficiencias posibles, sin embargo sabemos que esto no se logró totalmente, debido a que, en algunos casos detectamos, en las cifras en moneda nacional y moneda extranjera, algunas inconsistencias ya que la suma de ambas no coincide con el total,

en estos casos se hicieron algunos ajustes que se consideraron pertinentes.

II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES PARA EL ANALISIS MONETARIO

El propósito fundamental de la construcción del sistema contable como el que se presenta aquí es contar con las bases estadísticas para el análisis del sistema monetario así como para hacer trabajos de programación financiera.

En este trabajo se presentan algunos puntos importantes en relación a ciertos antecedentes analíticos del sistema bancario, principalmente del Banco de México y del sistema bancario consolidado.

A. AGRUPACION DE DATOS Y EMPLEO DE SIMBOLOS

Como seguramente se deduce de los capítulos anteriores, la herramienta principal de la construcción analítica del sistema bancario lo constituye el estudio de los balances del banco central y del sistema bancario consolidado (que incluye el de los bancos de desarrollo y comercial).

Dentro de esta tarea un elemento importante de simplificación lo constituye la elección de símbolos apropiados para representar las variables.

La clasificación adoptada en el balance del banco central permite analizar el comportamiento de la base monetaria en sus fuentes y sus usos. Y el análisis similar del balance del sistema bancario consolidado da la posibilidad de visualizar el comportamiento del medio circulante. Dichas identificaciones son básicas para el análisis posterior de fenómenos monetarios y para poder determinar algunas relaciones de causalidad.

Para comprender exactamente las relaciones de la base monetaria,

desglosada en sus fuentes y sus usos, es conveniente explicar el balance del Banco de México, así como el consolidado del sistema bancario.

1. BANCO DE MEXICO

Empezaremos por el balance del banco central, ya que de éste se puede deducir fácilmente el del sistema bancario consolidado.

Por el lado de las fuentes de la base monetaria hay que distinguir cuatro rubros principalmente. Primero, los activos internacionales (FAI), que son las reservas monetarias del Banco de México, constituidas por las tenencias en oro y en moneda extranjera y los depósitos en bancos en el exterior, menos las deudas a corto plazo con el exterior; también incluyen la posición neta con el Fondo Monetario Internacional y las asignaciones de derechos especiales de giro (DEG). El concepto de reservas monetarias tiene una importancia analítica fundamental, ya que resulta de la balanza de pagos y es el principal vínculo entre la política monetaria y el sector externo.

En segundo lugar, se tiene el financiamiento al sector público (FSP), la deuda fiscal, que es el total neto de los préstamos y los depósitos del gobierno y otros organismos y empresas en el banco central.

El tercer rubro lo constituye el financiamiento a intermediarios financieros (FIF), también denominado redescuentos y anticipos al sistema financiero, que se definen como préstamos menos las recuperaciones.

Finalmente, se registran otros elementos del activo y del pasivo (FOO).

La base monetaria por sus usos (UBM) se clasifica en billetes y monedas en poder del público (UBYM) más reservas bancarias (URB).

De los planteamientos anteriores tenemos la primera identidad:

FAI + FSP + FIF + FOC = UBM (1)

de donde:

FAI = UBM - FSP - FIF - FOC (1A)

es decir, las reservas monetarias del Banco de México resultan de la diferencia entre la emisión monetaria (definida como billetes y monedas más depósitos en cuenta corriente) y el financiamiento interno.

2. SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO

La clasificación empleada para la base monetaria por sus fuentes y sus usos se hace extensiva para el sistema bancario consolidado, y su significado es similar, y en esta tesis lo hemos denominado M4, medio circulante.

En primer término, el concepto de reservas monetarias (DAIBD) se amplía a la posición de liquidez internacional de los demás bancos (de desarrollo y comercial).

Los conceptos de financiamiento operan igual que en el caso de la banca central, sólo que aquí se contabilizan los movimientos de todo el sistema bancario y se incluye el financiamiento al sector público (FSPBD), al sector privado (FSPRBD) y a otros intermediarios financieros (FIFBD).

También se incluye un término neto de otros activos y pasivos (FOBD).

Por el lado de los usos, el concepto de emisión consolidada se divide en billetes y monedas en poder del público (BYMBD), que es la parte más líquida y estable de la demanda de dinero, los depósitos a la vista de empresas y particulares (CHOIBT + CHPBT + CHPRBD) más los instrumentos de ahorro (IABD), que comprenden los depósitos de ahorro y el cuasidinero menos las operaciones interbancarias.

Ahora bien, asumiendo que todas las demás cuentas se compensan, y considerando que:

$$\text{DAIBT} + \text{FSPBT} + \text{FSPRBT} + \text{FIFBT} + \text{FOBT} = \text{M4} \quad (2)$$

y,

$$\text{BYMBT} + \text{CHBT} + \text{IABT} = \text{M4}.$$

se obtiene la siguiente identidad:

$$\text{DAIBT} = \text{M4} - \text{FSPBT} - \text{FSPRBT} - \text{FIFBT} - \text{FOBT} \quad (2A)$$

De aquí que las reservas monetarias indican la diferencia entre la expansión del dinero y el crédito, que a la vez es resultado de los datos registrados en la balanza de pagos.

De todo lo anterior se concluye que las reservas monetarias son un indicador muy importante del desequilibrio monetario, y por tanto se convierten en un buen detector, para la autoridad monetaria, de un desequilibrio posible en la balanza de pagos.

B. IDENTIDADES FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD

Primeramente es importante recordar que, en contabilidad, en los balances, la suma de todas las partidas del activo debe ser igual al pasivo; ello lo podemos comprobar en los balances reclasificados por tipo de banca contenidos en el apéndice correspondiente al capítulo IV.

En este apartado resumiremos las identidades elementales que se han empleado en el texto.

Para el caso del Banco de México, se denomina base monetaria (UBM) a la suma de la emisión monetaria (UBYM) más las reservas bancarias (URB):

$$\text{UBM} = \text{UBYM} + \text{URB} \quad (3)$$

Pero, si bien las cifras expresadas en estos términos (en forma de saldos) suelen ser útiles porque permiten al investigador realizar análisis estáticos sobre cambios absolutos en la estructura financiera, los flujos de fondos pueden servir de base para estudios dinámicos en donde se reflejen las variaciones temporales y su impacto

sobre instrumentos de política económica. Además, con una presentación de variaciones temporales se puede determinar fácilmente cuáles son los elementos que más han influido en el comportamiento de las variables en cuestión, de aquí que podamos expresar la ecuación anterior de la siguiente manera:

$$\Delta UBM = \Delta UBYM + \Delta URB \quad (3A)$$

Asimismo, los elementos de la igualdad de las fuentes y los usos de cada clase banco así como del consolidado se pueden expresar en las siguientes ecuaciones.

Para el banco central:

$$UBYM + URB = FAI + FSP + FIF + FOC \quad (4)$$

$$\Delta UBYM + \Delta URB = \Delta FAI + \Delta FSP + \Delta FIF + \Delta FOC \quad (4A)$$

Y para el sistema bancario consolidado:

$$BYMBT + CHBT + IABT = DAIBT + FSPBT + FSPRBT + FIFBT + FOBT \quad (5)$$

$$\Delta BYMBT + \Delta CHBT + \Delta IABT = \Delta DAIBT + \Delta FSPBT + \Delta FSPRBT + \Delta FIFBT + \Delta FOBT \quad (5A)$$

De todo lo anterior se deduce, como ya se ha mencionado, la importancia de contar con un banco de datos que presente las series en forma de flujos para analizar los cambios temporales de cada una de ellas.

III. CONSIDERACIONES FINALES

Para concluir este trabajo creemos pertinente hacer notar que tal vez uno de los principales obstáculos a los que se enfrenta el investigador es el manejo de las cifras debido a que frecuentemente éstas no son publicadas exactamente como se requieren o bien son inconsistentes.

En el caso particular del sector bancario, apreciamos la falta de series históricas completas, lo que no permite obtener cuadros estadísticos muy desglosados; sin embargo, es recomendable que se

empleen series cuyo comportamiento se asemeje al máximo posible al de la variable cuya serie está incompleta.

El problema de las series de tiempo consistentes proviene, no tanto del equivocado procedimiento de su elaboración para ser publicadas, sino más bien de errores en la captación de éstas, así como de la falacia por parte de las fuentes originales al proporcionar los datos.

APENDICE C

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
IDENTIDADES DEL SISTEMA BANCARIO

$FAI + FSP + FIF + FOC = UBM$	(C1)
$FAI = UBM - FSP - FIF - FOC$	(C1A)
$DAIBT + FSPBT + FSPRBT + FIFBT + FOBT = M4$	(C2)
$DAIBT = M4 - FSPBT - FSPRBT - FIFBT - FOBT$	(C2A)
$UBM = UBYM + URB$	(C3)
$\Delta UBM = \Delta UBYM + \Delta URB$	(C3A)
$UBYM + URB = FAI + FSP + FIF + FOC$	(C4)
$\Delta UBYM + \Delta URB = \Delta FAI + \Delta FSP + \Delta FIF + \Delta FOC$	(C4A)
$BYMBT + CHBT + IABT = DAIBT + FSPBT + FSPRBT + FIFBT + FOBT$	(C5)
$\Delta BYMBT + \Delta CHBT + \Delta IABT = \Delta DAIBT + \Delta FSPBT + \Delta FSPRBT + \Delta FIFBT + \Delta FOBT$	(C5A)

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

1. ASTORI, DANILO. "Enfoque Crítico de los Modelos de Contabilidad Social". Siglo XVI Eds. México, 1981.
2. BRCICH, JUAN. "Estructura y Transacciones del Sistema Financiero". CEMLA. México, 1972.
3. BROVEDANI, BRUNO. "Un Modelo de Análisis Monetario y de Programación Financiera". CEMLA. México, 1984.
4. CABRAL, ROBERTO. "Industrialización y Política Económica". En: Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Lecturas del FCE No. 33. México, 1983.
5. CAMARENA, LIDIA. "Diagnóstico Macroeconómico 1950-1977". En: Memoria: Seminario Internacional sobre la Problemática Económica Actual. Caso México. Asociación de Economistas Mexicanas, A. C. México, junio 1978.
6. GUTELMAN, MICHEL. "Capitalismo y Reforma Agraria en México". Ed. ERA. México, 1981.
7. HERNANDEZ B., REYNALDO. "El Mercado de Valores: una Opción de Fianciamiento e Inversión". Loera Chávez Hnos. Cía. Ed. México, 1984.
8. IBARRA B., ROBERTO. "Metodología de la Balanza de Pagos". (Texto provisional). CEMLA. México, 1982.
9. ----- "Un Sistema Integral de Contabilidad Nacional". (Texto provisional). CEMLA. México, 1984.

10. LUISELLI FDEZ., CASIO. "La Crisis Agrícola a partir de 1965". CIDE. México, 1976.
11. QUIJANO, JOSE MANUEL. "México: Estado y Banca Privada". CIDE. México, 1982.
12. SAMUELESON, PAUL A. "Curso de Economía Moderna". Ed. Aguilar. Madrid, 1973.
13. SOLIS, LEOPOLDO. "La Realidad Económica Mexicana: Revisión y Perspectivas". Siglo XXI Eds. México, 1983.
14. ----- "Desarrollo Estabilizador: Objetivos y Resultados". En: Memoria: Seminario Internacional sobre la Problemática Económica Actual. Caso México. Asociación de Economistas Mexicanas, A. C. México, 1978.
15. TELLO, CARLOS. "La Política Económica en México, 1970-1978". Siglo XXI Eds. México, 1980.
16. VILLEGAS H., EDUARDO "El Sistema Financiero Mexicano". Ed. Y ORTEGA O. ROSA MA. Pac. México, 1986.

REVISTAS Y MIMEO:

17. AMERLINCK A., ANTONIO. "Perfil de las Crisis Recientes del Sistema Financiero Mexicano". En: Revista Comercio Exterior Vol. 34. México, 1984.
18. BLANCO, JOSE. "Genesis y Desarrollo de la Crisis en México 1982-1979". En: Revista Investigación Económica No. 150. FE, UNAM. México, oct.-dic. 1979.
19. CIDE. "La Evolución Reciente y las Perspectivas de la Economía Mexicana". En: Revista Economía Mexicana No. 7. México, 1985.

20. CORDERA ROLANDO. "Estado y Economía en México. La Perspectiva Histórica". En: Revista Economía de América Latina No. 3. CIDE. México, 1979.
21. ----- "Estado y Desarrollo en el Capitalismo Tardío y Subordinado". En: Revista Investigación Económica No. 123. ENE. UNAM. México.
22. GONZALEZ SORIANO, RAUL. "Las Contradicciones de la Acumulación de Capital de los Años Setenta". Mimeo.
23. HUERTA G., ARTURO. "Crisis y Desindustrialización". En: Revista COA No. 1. Universidad de Puebla. México, 1985.
24. LEVIN COPPEL, OSCAR. "El Papel del Sector Financiero en la Promoción del Desarrollo Económico". Mimeo. México, julio 1980.
25. LOYOLA M. DAVID. "Aspectos Teóricos del Sistema Financiero". Mimeo. México, junio 1985.
26. NACIONAL FINANCIERA. "El Mercado de Valores". Año XLV, No. 2. México, enero 14 de 1985.
27. ----- "El Mercado de Valores". Año XLVIII, No. 10. México, mayo 15 de 1988.
28. ----- "La Economía Mexicana en Cifras". México, 1982 y 1986.
29. RENDON, TERESA. "La Economía Agrícola en México". Mimeo. México, octubre 1978.

FUENTES ESTADÍSTICAS:

30. BANCO DE MEXICO. "Acervo Histórico de Indicadores Económicos"

cos". México, agosto 1987.

31. ----- "Indicadores Económicos". México. Varios
meses.
32. ----- "Informe Anual". Varios años.